Lunes 23 y Martes 24 de Enero de 1865 BUENOS AIRES ANO XII—Numero 3308

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—10 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 24—Nuestra Señora de la Paz y S. Timoteo obispo y mártir.

Paquete Ingles.

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—La Rusia acumula fuerzas en Besarabia—Ataques de la prensa rusa contra la Turquia—Veleidades rusas—Prolongacion del martirio polaco—Incendios en la Lituania—Victoria rusa y ocupacion del Kanato de Kokand—Pormenores sobre Kokand—Línea telegráfica Indo-europea—II—Lo que es el liberalismo de Narvaez—Anarquia de los partidos—Los clericales la aprovechan—Sor Patrocinio é Isabel—Altar y trono—Aprensiones de la prensa oficiosa—Destierro de Enrique Borbon—Asociacion para abolir la esclavitud en Cuba—Santo Domingo y la insurreccion—Las elecciones en España—Triunfo del ministerio—Mentiras de los diarios oficiosos—Medidas contra el Perú—El Brasil, el corsario Florida, y los derechos de los federales—Cambio de dinastia sobre el trono brasilero—Republicanos del Plata alerta—Tunez ni Argel están sometidos—III—Programa del partido opositor en Viena—Descontento por el discurso imperial—Programa de Mensdorff-Pouilly—Continua el conflicto austro prusiano—Temores del Austria—Constitucionalismo de Schmerling—El Austria y el Veneto—Bismark y su política clara y evidente—Quien no está con él es su enemigo—Pretensiones prusianas sobre los ducados—Aversion de los ducados contra la Prusia—Fiestas á los austriacos—Bases de arreglo que Augustemburg propone á la Prusia—Intimacion prusiana á Hanover y Sajonia de retirarse del Holstein—Los demócratas de Francfort, y su manifiesto contra Austria y Prusia—VI—Aniversario del 2 de Diciembre—Coronamiento del edificio—Aniversario del 24 de Noviembre—Proceso contra las correspondencias—Crítica situacion del tesoro—No se puede desarmar ni suspender las obras publicas—Quiebras é incertidumbre—Desmoralizacion que producen—Regalos á princesas y ministros—Bonaparte y la Bellanger inviolable—Libertad en Compiegne—Drouin y su contestacion á Lamarmora—Nota francesa á las potencias católicas para garantir el poder temporal—Un proyecto sobre Roma atribuido á la Francia—Roma capital de Italia es un grito sedicioso—La prensa napoleonica y la reeleccion de Lincoln—Corsarios mejicanos, y los guerrilleros repúblicanos—Tampoco la Inglaterra desarma—Sus aprensiones por las cosas de América—V—El Senado italiano en la discusion sobre la capital—Declaraciones inesperadas del ministerio—Su resistencia á presentar nuevos documentos—Aprobacion de la misma ley en la Cámara de Diputados—La ley sobre la supresion de las corporaciones religiosas y la resistencia de la mayoria jesuita—Facultades omnímodas para legislar pedidas por el ministerio—Lamarmora dice en el Senado que se renuncia á Trieste—Arbitrariedades gubernativas—El Estado es violado continuamente—Las partidas del Veneto y los gobiernos de Austria é Italia—Cese del Estado de sitio—El gobierno austriaco anuncia disueltas las partidas—Rumores sobre el Austria, Francia é Italia.

(*Conclusion.*)

Florencia, Diciembre 4 de 1864.

No sabemos que suerte tocará á la propuesta gubernativa, con la que se invita á la Cámara á dar la facultad al ministerio de proveer—segun la espresion oficial—á las urgencias políticas y administrativas, creadas por la nueva organizacion del Estado.

El proyecto de ley se compone de tres artícluos; pero su laconismo es compensado escesivamente por su importancia. Juzgadlo vosotros:—Art. 1.° El gobierno está autorizado á publicar y hacer ejecutar en todas las provincias del reino los siguientes proyectos de ley, en el estado en que se hallan ante el uno y el otro ramo del Parlamento: Ley comunal y provincial; ley sobre la seguridad pública, sobre la institucion del Consejo de Estado, sobre lo que aquí se llama contencioso administrativo, sobre las obras públicas. Se faculta al gobierno á introducir en ellas esas modificaciones que creerá oportunas, ya para coordinarlo entre sí y con las demás leyes del Estado, ya para simplificar la administracion pública, y disminuir los gastos.—Art. 2.° Queda tambien facultado el gobierno á introducir en las actuales circunscriciones territoriales administrativas esas variaciones que puedan ser necesarias para el dicho fin.—Art. 3.° En la sesion parlamentaria del año de 1867 será sometida á deliberacion la revision de las leyes arriba indicadas.

Es una dictadura, ni mas ni menos, lo que el gobierno pide; y si el Parlamento pasa por lo que el ministerio pretende, ya no le queda sino disolverse, y cada diputado retirarse para sus hogares.

El gabinete funda esta incalificable pretension, en la imposibilidad de que la Cámara discuta en poco tiempo todas esas leyes, para las cuales se necesitan unos diez años, segun el ministro. Dejando á parte lo gratuito de la asercion gubernativa, puesto que puede hacerse todo en mucho menos tiempo ¿sería bien hecho el que el Parlamento, abdicando sus derechos, diese su adhesion á lo que el gobierno pide? De ningun modo podría aprobarse una conducta semejante. Algunos creen que el proyecto no será aceptado, y que modificándolo en su esencia, algo será concedido al gobierno para facilitarle su tarea. Veremos; puesto que no hay que fiarse mucho de ciertas veleidades de la mayoría, aunque se trate de violar el Estatuto del reino.

Para formarse una idea de lo anticonstitucional que son las proposiciones ministeriales, basta fijarse en que no le basta al gobierno poner en vigor esas leyes en los términos en que se hallan actualmente, sinó que pide ademas ser autorizado para modificarlas, sin limitar ni indicar siquiera la clase de modificaciones que piensa introducir. Con semejante facultad el gobierno podría llegar hasta variar enteramente el espíritu de esas leyes.

El simple hecho de atreverse el ministerio á pedir esas facultades estraordinarias, sin que circunstancias estraordinarias justifiquen su conducta, ni podrían justificarla aun cuando existiesen, puesto que es pretender del Parlamento un suicidio,—debe persuadir al lector que este decantado sistema de gobierno, y la política ilustrada que el Sr. Mitre ensalzó, no son sinó apariencias tramposas, oropel inmoral que todo hombre concienzudo debe denunciar á la indignacion pública.

El Senado dió tambien su aprobacion á la ley de impuestos votada anteriormente por la Cámara; mas la ley que la Camara votó desde la sesion pasada, fijando mil libras italianas á título de pension anual á los que sobreviven de la *espedicion de Marsala*, duerme en los archivos del Senado, y nadie piensa sacarla á luz.—Esta es otra prueba del espíritu de justicia que guía á nuestros legisladores moderados.

Llegado á este punto el telégrafo anuntia que la discusion en el Senado continua, y una mas exacta relacion de las discusiones de que dí cuenta al principio de este capítulo, nos informa de una declaracion muy grave, que hizo ante el Senado el Sr Lamarmora.

Hablando de la Venecia dijo que el Austria obstinábase en conservarla mas por el honor que por las ventajas que sacaba de ella, que á la Alemania poco le importaba que el Austria fuese un dia ú otro obligada á renunciar á esas provincias italianas, que era menester no tocar Trieste, que es la que realmente interesaba á la Alemania conservar, y que *Trieste sería respetado por nosotros*, desde que *nuestras aspiraciones no iban hasta allá.*

Una asercion semejante por parte del presidente del Consejo, y tan contraria á las verdaderas aspiraciones nacionales, que abarca toda el Istria, que es y quiere ser italiana, como lo atestigua ella misma todos los dias, no pudo menos de llamar la atencion de cuantos se preocupaban de los intereses nacionales.

Lamarmora no puede haber lanzado esas palabras en el dominio del público sin un justo motivo—Entonces, se dijo desde luego, ese es una parte del programa futuro arreglado con Bonaparte; entonces esa puede ser una de las bases, sobre las cuales se está negociando entre Paris y Viena para la solucion de la cuestion veneciana. Y como por el lado del Oeste ya cedimos una preciosa parte de nuestra herencia nacional á un estranjero, ahora tendremos que ceder otra por el lado del Este á otro estraño.

Renuncia á Roma, mutilados á derecha y á izquierda, y siempre divididos—este es el programa que nos ofrece la monarquía.—Vea ahora todo el que tenga corazon italiano, sea del partido que fuera, si se puede prestar concienzudamente su apoyo á un gobierno como el que nos domina. Y no digo *domina* al acaso, porque aquí, donde segun el Estatuto hay derecho de reunion y libertad de imprenta, una y otra cosa son paramente ilusorias, desde que el capricho de un ministro, llámese Peruzzi, Rattazzi, ó Lanza el *gendarme*, basta para violar impunemente esos derechos consagrados por la ley fundamental del Estado.—No son nuevas las quejas en estas correspondencias sobre las persecusiones contra los diarios liberales, y si hoy pudiese hacer una relacion detallada de los secuestros que diariamente efectúanse en todas las provincias de los periódicos opositores, veriase que la cosa ha llegado al estremo punto del escándalo; otro tanto digase de las reuniones pacíficas promovidas con todas las precauciones legales—El señor Lanza en una circular á sus agentes, declara que esas reuniones deben ser impedidas, por que bajo el pretesto de recolectar dinero para los *heridos del Veneto*, proporcionan medios á los insurrectos.—¡Qué dirán los lectores al oir un ministro italiano, que habla y obra precisamente como habla y obra el gobierno austriaco!—El Parlamento oyó una interpelacion al ministerio sobre esta encarnizada guerra á la prensa y al derecho de reunion, mas el ministerio contestó vagamente sin cuidarse mucho de satisfacer á los interpelantes, los que, comprendiendo que habianse espuesto á provocar una declaracion de la Cámara contraria al fin que se proponian, limitaronse á protestar contra los abusos del ministerio, el que no dejará de continuar abusando, cuando lo crea conveniente á sus fines.

De la insurreccion del Veneto tenemos pocas é inciertas noticias, á causa de la dificultad que ofrece la situacion de las partidas, asiladas en escarpadas sierras, y rodeadas de obstáculos por parte de los austriacos, y del mismo gobierno italiano. Ultimamente unos carros que habian salido de nuestro territorio con armas escondidas entre varias mercaderías, fueron detenidos por los austriacos, no sin graves sospechas de que nuestras autoridades les hayan dado aviso de lo que habia en realidad (!). ¡A este estremo llega la generosidad de los hombres que están al frente del pais!

El Austria anuncia que las partidas disolvieronse, que muchas cayeron en su poder, ó se presentaron espontáneamente, mientras otras andan buscando el modo de refugiarse fuera del territorio austriaco.—Una circular gubernativa hace saber que á consecuencia de la disolucion de los insurrectos, cesa el estado de asedio proclamado en el Friúli, y pide á los párrocos traten de inducir las poblaciones á permanecer tranquilas.

No es menester que os diga ahora que el Austria, que siempre trató al Veneto como pais conquistado y enemigo, lo trate hoy como rebelde agarrado con las armas en la mano—Procesos, tribunales militares, arrestos en masa de inocentes y reos, impuestos de guerra á ciudades, pueblos, aldeas, y todo lo que puede imaginar la codiciosa venganza del bárbaro, todo es puesto en práctica á cargo del Veneto, sin piedad ni misericordia—el uso austriaco puro y simple.—Una noticia, que yo no sé cual importancia pueda tener, pero que viene de personas muy metidas en las cosas de gobierno, refiere que el Austria, aprovechando el pretesto de los acontecimientos del Friuli, acumula muchas fuerzas en la frontera, meditando probablemente algun ataque repentivo. Esta noticia habia alarmado al mismo Napoleon, que consultó al gobierno italiano con premura á este respecto. Dícese mas, y es que en vista de esto se están tomando medidas sérias; entre otras cosas háblase de una modificacion ministerial.

Adios.

El Corresponsal.

El Paraguay y Matto Groso.

TRADUCIDO DEL INGLÉS DEL CAPITAN PAGE

Por J. K.

CAPÍTULO XII.

El Capitan del Puerto—Cuestion importante—Visita en la casa de Gobierno—El Secretario de Estado—Visita al Presidente—Aniversario de la Independencia del Paraguay—Esploraciones menores—Congreso de 1812—Los Cónsules—Francia—Junta Provisoria—Otro Congreso—El Presidente Lopez—La Constitucion—Ignorancia del pueblo—Sociedad—Las señoritas y las flores—Tabaco paraguayo y los fumadores—La siesta—Otra visita al Presidente—El baqueano—Un viaje en el Paraguay—El Sr. D. Jaime Corvalan—Perijú—Señorita D. Dalmacia—Villa Rica—D. Luis Homan—Tebicuari—El Recado—Puesto del Estado de Jesus Maria—La comida—El Perijó—Mr. Francis Wisner—El Sr. Sarjento Lopes—Da. Clara—Fabrica de cigarros—El Tacuari—Fertilidad del pais—Medicos—Cimasano—Pueblo del Cármen—D. Mariano—E. Yun—El Secretario—Itapua.

El Capitan del Puerto es un personaje importante en la Asuncion; no solo avisa las llegadas y salidas marítimas sino que es un amigo de confianza del Presidente.

Los paraguayos observan atentamente sus actos y miradas como reflejo de los de su escelencia. A mi llegada le encontré un aire muy solemne aunque conservaba su cortesia oficial. Al fin me hizo una pregunta de gran importancia.

¿Hasta dónde han ido vdes?

Hasta Curumbá, en el Brasil.

Entonces, han pasado los límites del Paraguay?

Aquí se hallaba la clave del misterio. Recien ahora comprendí porqué se habian desaparecido tan repentinamente todos los caballos de la Concepcion, y porqué el Comandante tan empeñado en servirnos cuando subiamos se mostró tan reservado á nuestra vuelta.

Ya he referido la celeridad con que se trasmiten noticias por todo el Paraguay, por medio de las guardias y piquetes. El Capitan del Puerto sabia muy bien que la espedicion habia entrado en las aguas brasileras, y yo supe que al preguntarme la estension de nuestras esploraciones solo cumplia sus instrucciones y que mis contestaciones serian anotadas.

Le dije "que habiendo completado la esploracion del rio en el territorio paraguayo y viendo que estábamos en los confines del Brasil, me aproveché del permiso Imperial y ascendí hasta Curumbá. Es verdad que en mis entrevistas y conversaciones con el Presidente sobre este asunto, él habia puesto inconvenientes á mi viaje mas allá del Paraguay, pero yo los habia rebatido siempre y como esta carta oficial me habia sido remitida despues de la última conversacion que tuve con él, yo deduje de su contenido que él habia cedido en el asunto.

Yo sé que S. E. se alegrará del resultado de mis trabajos porque puedo darle informes sobre los territorios vecinos que jamas ha recibido. Entonces le mostré al empleado la carta del Presidente y me despedí pareciéndome que quedaba algo confuso.

Fuí lo mas pronto posible á la casa de gobierno. El oficial de guardia anunció mi visita pero volvió inmediatamente diciendo: "S. E. está bastante enfermo y no puede ver á vd., pero le ruega que vea al Secretario de Estado."

"Manifieste á S. E. mi sentimiento por su indisposicion, y dígale que yo no tengo asuntos oficiales con el secretario de Estado pero que iré á verlo."

El Secretario de Estado estuvo muy político, pero conservaba un aire de reserva como si fuese á ser fusilado por traicion.

El esperaba que yo hubiera gozado el viaje y pretendia considerarlo como un viaje de recreo.

Yo le contesté "que ciertamente habia gozado en la esploracion del rio mas allá de la Asuncion, y que gran parte del placer provenia del convencimiento que tenia del buen éxito de mis trabajos hasta aquí; que este éxito debia en gran parte á la liberalidad del gobierno paraguayo y me aprovechaba de esta ocasion para espresar mi agradecimiento por la hospitalidad y consideracion oficial con que habia sido tratado en todos los puntos del rio. Sentia que la indisposicion del Presidente me obligase á demorar el placer de espresarle mi gratitud.

El secretario disminuyó un poco la rijidez de fisonomia y de maneras que habia conservado desde mi entrada, y en este momento propicio me levanté y le dí los buenos dias.

Ahora comprendia todo; al entrar en las aguas brasileras habia tocado la dignidad de la República y peligrado su estado de paz, era preciso pues hacerme conocer esto.

Pasado un dia ó dos, se me notificó la mejoria del Presidente y fuí á la casa de gobierno donde encontré á S. E. sentado como de costumbre en su mesa redonda. La conversacion jiró pronto sobre la estension de nuestras esploraciones y entonces S. E. se mostró ajitado. Cualquiera hubiera supuesto que yo le habia echado encima á los portugueses, como él llama á los brasileros.

Dijo, que él sabia que el gobierno imperial habia de exijir el privilejio acordado á la esploracion de los Estados Unidos, á lo que le contesté:

"Creo que V. E. parte de un error en este asunto. Nuestras esploraciones no pueden tomarse como precedente para hacer mas de lo que espedicion ha proyectado llevar á cabo, y si el Brasil exigiese el mismo privilegio seria absurdo. Las esploraciones del rio han sido hechas cuidadosamente. Los resultados serán publicados y el gobierno imperial recibirá el mismo beneficio que cualquier otro puede esperar.

Le hice recordar nuestra conversacion sobre este asunto, como tambien su carta oficial que yo consideraba como el abandono de todos los inconvenientes para mi ascenso del rio hasta donde pudiese y le dije entonces.

Tengo el placer de presentar á V. E. un bosquejo del rio en los límites del Paraguay y de una exactitud tal vez mucho mayor que cualquier otro de los que V. E. habrá visto antes.

El Presidente me aseguró repetidas veces durante esta visita la alta consideracion que me profesaba, tanto oficial como personalmente, y desde esta vez mis relaciones con él, hasta que fueron otra vez interrumpidas, fueron de un carácter mucho mas amigable, y confidencial que lo que habian sido antes.

Pocos dias despues tuve una entrevista sobre otros asuntos, refiriose amigablemente al asunto de nuestra disputa y dijo: ahora estamos tan amigos como antes.

El 25 de Diciembre es el aniversario de la independencia paraguaya y es en ese pais una fiesta política y religiosa. Fuí acompañado por varios oficiales de Water Witch á visitar al Presidente que se hallaba como de costumbre sentado frente á la mesa redonda y con uniforme completo.

Nos pidió que nos sentasemos á su derecha y enseguida nos posesionamos de una hilera de sillas, que ya hé dicho antes estaban siempre estacionarias. En frente en la hilera correspondiente, estaban sentados algunos paraguayos. Todo estaba quieto y solemne. Yo me atrevi á romper el silencio, congratulando á S. Exma. por la prosperidad y la paz que gozaba el Paraguay.

En contestacion él aludió en terminos políticos á los Estados Unidos, á su rápido progreso y su posicion espectáble entre las demas potencias. Ni en esta, ni otra ocasion semejante he notado la presencia de señoras, las que tanto en la social como en lo político tienen motivos de queja.

Las ruedas del Water Witch estaban tan estropeadas que se hizo necesario hacer algunas reparaciones antes de tentar el viaje á Montevideo, para repararlo mas eficazmente y tomar provisiones. Así que estuvo pronto lo mandé con la dotacion de oficiales que era absolutamente necesaria mientras los otros los detuve para varios otros trabajos de la esploracion del Paraguay.

El otro vaporcito ya estaba concluido y encomendado al teniente Murdaugh que iba á esplorar un rio que se decia entraba del Chaco al Paraguay, á sesenta millas de la Asuncion. No encontrando tal arroyo entró á un brazo del Paraguay á corta distancia mas arriba, lo ascendió quince millas y vió que allí terminaba entre pasto y camalotes no habiendo corriente alguna que indicase ser un rio. Este era indudablemente el supuesto tributario y es otra prueba de la ignorancia que hay del territorio enfrente, aun en las inmediaciones de la capital.

Con el fin de obtener informes sobre el cultivo y recursos de este pais, determiné irme al interior, siguiendo una ruta que me condujese p' los distritos mas poblados y algunos de los antiguos establecimientos de los jesuitas, entre ellos el de *Itapua* llamado ahora Encarnacion, desde cuyo punto al Norte, el Paraná forma el límite oriental de la República. Mientras me ocupaba en prepararme para estos nuevos movimientos de la esploracion, tuve la oportunidad otra vez de ver la capital que es el centro social político y comercial del pais.

Su poblacion se computa de diez á veinte mil almas, diferencia bastante grande pero por falta de datos estadísticos ó mas bien por la falta de voluntad de dar conocimiento á los estraños, un estranjero tiene que acudir á sus propias observaciones. Yo creo que contiene como doce mil habitantes. La política de aislamiento de Rosas y Francia ha producido aqui resultados tan funestos como en otros pueblos del Plata. Sin motivo para esforzarse se pierde el hábito, y sin embargo encontré en los paraguayos viveza para aprovecharse de los informes é inteligencia de otros.

La independencia de este pais fué reconocida por Buenos Aires en 1811; en 1812 se reunió un Congreso y confió la administracion á dos Cónsules: Yegros y Francia. Yegros tenia algun talento militar pero era haragan é ignorante. Dejó la administracion enteramente en manos de Francia, quien arregló la hacienda, la milicia y la administracion de justicia con tanto tino, y ocupando todos los puestos públicos con sus adictos, que en 1814 consiguió hacerse nombrar dictador por tres años y concluido este periodo por toda su vida.

Fué educado para la iglesia y se graduó en la Universidad de Córdoba, pero teniendo mas apego á la jurisprudencia que á la teologia, recibió el grado de doctor en leyes en cuya profesion obtuvo distincion y popularidad. La Providencia le concedió una larga vida. Fué nombrado Gobernador Supremo del Paraguay á los cincuenta años y cuando la muerte terminó su carrera (*) habia pasado ya por algunos años el periodo asignado al hombre.

La iniquidad de su gobierno fué progresiva y sus apologistas—porque hasta Francia los ha tenido—declaran que como abogado y durante los primeros años de su dictadura demostró integridad y rasgos de generosidad; que la excesiva severidad de su carácter fué desarrollada ó fué á consecuencia de las conspiraciones que amenazaban constantemente su poder.

Es casi imposible conocer el principio dominante en sus acciones ó aun obtener informes fidedignos de sus actos durante los últimos años de su dictadura. No habia archivos y todas las órdenes se devolvian con la palabra "cumplido" anotada en el márgen, y entonces eran destruidas. Solamente podemos creer que la astucia y no un principio fué el móvil de sus designios, hasta que se arraigó en los Paraguayos el hábito de sumision.

Su máxima favorita era "que la libertad debia ser proporcionada á la civilizacion y que su uso era perjudicial donde no era exijida como necesidad pública."

Se adoptó la doctrina del aislamiento segun él mismo ha declarado, para salvar al Paraguay de la anarquia que diezmaba las poblaciones de otras partes del Plata y contra los designios ambiciosos de Buenos Aires que trataba de preponderar en toda la hoya del Plata.

Itapua en el Paraná y Nembucú en el Paraguay estaban abiertos al comercio, ó mas bien al cambio de mercancias por permiso especial, siendo Francia el principal ó mas bien el únicó comerciante. Cuando necesitaba artículos estranjeros se mandaba á Corrientes un permiso para que subiese un buque hasta Nembucú.

Recibia una factura de la carga que él mismo avaluaba, y el pago se hacia en yerba, artículo de tanto consumo en las Provincias bajas que se alegraban de conseguirlo á cualquier precio.

Despues de su muerte que tuvo lugar el 25 de Diciembre de 1840 se nombró una junta provisional para administrar el Gobierno hasta la reunion de un Congreso. A fin de cuatro meses viendo el pueblo que los miembros de este cuerpo no se hallaban dispuestos á renunciar la autoridad que se les habia confiado, se amotinó fué á la casa de Gobierno y los obligó á renunciar. A los diez y ocho dias se reunió un Congreso estraordinario de cuatrocientos miembros y la administracion se puso en manos de los dos Cónsules Cárlos Antonio Lopez y Mariano Roque Alonzo.

Los nuevos magistrados entraron á ejercer sus funciones en Mayo de 1841; el primero con un sueldo de cuatro mil pesos por año y el otro con tres mil.

En 1844 habiendo decidido el Congreso que el Gobierno consular sería reemplazado por un Presidente como magistrado principal, el Sr. Lopez fué elegido por diez años y se recibió el 13 de Mayo de 1845 con ocho mil pesos anuales de sueldo. No hubo disposicion alguna que impidiese la reeleccion del mismo individuo. Consiguientemente en 1854 fué elejido por otro término la edad del candidato que antes se habia fijado en 45 años fué reducida hasta 33, medida tomada por el Presidente se supone con el fin de asegurar la sucesion á su hijo mayor el General Lopez.

El Paraguay tenía una Constitucion cuando Francia fué nombrado Dictador. Actualmente tal vez tenga por que no pude saberlo oficialmente pero eso poco vale. El Presidente que gobierna con una autoridad tan absoluta como si fuese supremo dictador, interpreta la Constitucion y dirije la justicia, los Congresos y elecciones. Los comandantes de cada jurisdiccion son nombrados por él. Estos oficiales á su vez nombran los delegados al Congreso permitiendo á cada partido cierta representacion y el Congreso elige al presidente que viene de esta manera, á elejirse á si mismo.

Pocos son en este país los que comprenden los primeros principios de la libertad civil. Francia con estraordinaria astucia y sin piedad debilitó primeramente los resortes orgánicos de su sistema político, que era débil, y concluyó por destruir su vigor y fuerza. Segun mis informes la administracion del Presidente no se halla manchada con crímenes, pero su autoridad no encuentra resistencia y no hay conspiraciones políticas que pongan á prueba la moderacion ó integridad de su gobierno. Todos manifiestan una sumision absoluta y timorata á sus decretos y un aspecto reverente en su presencia, por alta que sea su posicion social ú oficial. El Paraguay, no tiene un precedente tradicional ó histórico sobre el cual fundar un gobierno mas ilustrado y su principal magistrado aunque es hombre de capacidad natural y alguna educacion, gusta del poder y es astuto y poco escrupuloso en ejercerlo. Habla mucho de la República y de su deseo de mejorar la condicion del pueblo, pero necesita la esperiencia que le debe dar el roce con gobiernos estrangeros, la instruccion de la represion y la energía atrevida y desinteresada que posee Urquiza para llegar á ser un gobernante ilustrado. Ha hecho algunos empeños para establecer escuelas, al menos en la Asuncion; pero su teoría favorita es que una transicion repentina ó rápida del actual estado primitivo de los paraguayos daría resultados desfavorables para la armonía del Gobierno y la paz de la República. El les dá un poco de instruccion despacio y cautelosamente.

La clase principal de la sociedad en la Asuncion consiste de unas pocas familias de origen español, entre las cuales no hay muchos indivíduos que posean, segun nuestras ideas, una buena educacion, aunque los hombres tienen mucho del *suaviter in modo*, y las mujeres son graciosas y hablan bastante bien. Tienen mucho talento para la narracion y cuentan historias de jaguares y indios con mucha animacion.

La señora Lopez residia en una quinta como á seis millas del pueblo. La distancia ofrecia un paseo agradable á caballo, y siempre eramos bien recibidos por la señora y sus lindas hijas, que tienen toda la facilidad de maneras y trato tan atractivo de las mujeres hispano-americanas. En media docena de familias de la ciudad, que formaban el círculo de nuestra relacion, siempre éramos recibido con hospitalidad y con varias de ellas nuestra relacion era verdaderamente agradable. Los artículos de fabricacion estrangera iban reemplazando á las fabricaciones primitivas, que los decretos arbitrarios de Francio habian hecho obligatorios. Los encajes de Francia y Bélgica van desterrando los prolijos productos domésticos de algodon, que actualmente solo se usan en las camas ó son comprados por estranjeros como muestras curiosas de artefactos femeninos. En las casas de los ricos en Asuncion la ropa blanca está adornada con gusto con estos encajes domésticos.

En la capital y tambien en todos los pueblos ribereños del Plata prevalece una linda costumbre entre las señoritas de regalar á todas las visitas flores. Sus jardines tal vez no ostenten una gran coleccion pero si producen un solo gajito de olor agradable lo regalan al primer venido. Al visitar en varias casas durante la tarde, se recoje una coleccion de ramos y ya sabe uno por esperiencia que para salvarse de un torrente de reproches graciosos es preciso deshacerse ó esconder las flores de la señorita Maria, antes de entrar á presencia de la señorita Teresa. Cada señorita debe entender que ella es la única que recibe atenciones esa tarde.

Siempre se nos ofrecian refrescos de mate ó cerveza inglesa que es muy popular entre los paraguayos y en los pueblos de la costa—ó bien panales, bebida doméstica muy refrescante, hecho de la clara de huevos y azúcar batidos y en forma de un bizcocho cilindrico semejante á un panal de miel. Un negrito presenta á la visita un plato de estos acompañados siempre de un vaso de agua, el panal sumerjido en el agua se deshace inmediatamente y ofrece una bebida simple y deliciosa. Vuelve á salir el sirviente pero vuelve pronto con el brasero, pequeña vasija de bronce que contiene unos cuantos carbones y un plato de cigarros.

Esta hospitalidad es ofrecida en todas las casas por humilde que sea bajo otros respectos, y todos, hombres, mujeres y niños, muchachas finas y delicadas y jovencitos que entre nosotros no llegarian á la categoria de usar pantalones, fuman con una gravedad y gusto que es sumamente ridículo para un estranjero. Mi hijo me acompañaba á veces á estas visitas y se encontraba bastante embarazado con los ofrecimientos de cigarros que yo escusaba diciendo que entre nosotros se considera que el hábito de fumar es perjudicial para los niños. Si señor respondian los Paraguayos, con cualquier tabaco, menos el del Paraguay.

No fuimos invitados una sola vez mientras estuvimos en la Asuncion á comer fuera ó á tomar té, y las comidas por invitacion ó comidas socialmente con otras familias son desconocidas. Tuve frecuentemente visitas al almuerzo, pero nunca pude conseguir que me acompañase uno á la mesa. Los Paraguayos se levantan temprano toman mate ó cigarros y entonces hacen sus visitas, ó negocios durante el fresco de la mañana. A medio dia comen y se retiran á dormir la siesta, durante la cual las calles se hallan desiertas, todas las tiendas y casas cerradas y una profunda quietud reina en el pueblo.

Despues de unas cuantas horas las casas vuelven á abrirse, el mate y cigarros vuelven á aparecer y cada uno vá á sus ocupaciones diarias. Desde puesta del sol hasta las nueve de la noche, el tiempo se emplea en paseos á pié, á caballo, ó visitas, y cesan los trabajos y placeres del dia con la cena.

Fui á ver al Presidente para manifestarle mi deseo de visitar el interior de su lindísimo pais y me contestó con finura que seria recibido muy cariñosamente.

¿Quiere decirme S. E. si será necesario un pasaporte? Reflexionó un poco y me dijo: "No es necesario pero puede facilitar sus movimientos porque algun empleado tal vez no entienda lo que vd. le diga tan bien como un pasporte.

Llevé el pasaporte, pero solo una vez me lo pidieron en la frontera oriental de la República donde fué mas útil que mis palabras, como habia previsto el Presidente. Enseguida contratamos un vaqueano, adjunto indispensable de una partida de viajeros porque sirve de guia, caballerizo, banquero é interprete. Este último es un servicio muy importante porque en muchas partes del interior del Paraguay el español, es tan poco conocido como el ingles ó cualquier otro idioma estrangero.

El idioma casi universal es el guaraní, y aun las clases superiores que hablan generalmente el español, entienden y hablan el idioma indio con facilidad.

Los caballos de carguero nos eran absolutamente necesarios para llevar nuestros instrumentos de latitud y lonjitud, mensuras barométricas, daguerrotipos y carteras para la botánica, ademas de la ropa de repuesto y camas de cada individuo de la comitiva. Estas no eran muy abultadas pues consistian simplemente de un poncho de goma.

Una indicacion del Presidente basta para asegurar buen tratamiento á los estranjeros por parte de los paraguayos.

Pero aparte de la influencia que podria tener la manifestacion de la voluntad de S. E., creo verdaderamente que la hospitalidad es una virtud nacional. Como no hay casas públicas los viajeros tienen que recurrir esclusivamente al trato particular. Dí órdenes al vaqueano para que gratificase todos los servicios que recibiésemos en nuestro camino. Siempre la ofrecíamos, pero las mas veces nos rehusaron admitirla.

El 6 de Febrero de 1854 por la tarde nos pusimos en marcha en medio de las risas de un grupo de hombres, mujeres y niños que se habian reunido á ver marineros á caballo.

Un sujeto que conocia bien la campaña, me habia dado por escrito algunas instrucciones generales sobre los mejores puntos para descansar la siesta y pasar la noche. El primer punto indicado era la estancia de Corvalan distante como á diez y ocho millas de la Asuncion. Muchos estancieros del Paraguay residen permanentemente en el campo donde tienen buenas casas de adobe. D. Jaime Corvalan era uno de esta clase y es hombre de fortuna y respetabilidad. Habiéndole avisado un amigo la visita que pensábamos hacerle, salió á nuestro encuentro cuando nos acercábamos á la casa, nos invitó cordialmente á entrar y nos presentó á su muger y hija las que nos recibieron cariñosamente y se ocuparon en prepararnos una cena suntuosa.

Los paraguayos de todas clases observan el hábito económico y sensato de servir solo un plato á la vez, aunque á veces un solo artículo de comida ofrece variedad para seis ó siete servicios. Todos son variados por buena cocina.

En esta ocasion tuvimos puchero, asado, aves, mandioca y dulce, término jenérico que abraza una porcion de cosas dulces y que en esta ocasion lo era de azucar y leche. Despues de fumar y conversar un rato con D. Jaime, fuimos conducidos á nuestros dormitorios, donde encontramos camas perfectamente blancas y limpias y hamacas de algodon blancas con adornos de red.

(*Continuará*)

(*) Despues de su muerte se encontró entre sus papeles una lista de 50 personas que debian ser ejecutadas.

Estado Oriental.

El parte del Comandante Aberastury.

La guarnicion de Paysandú con su formidable resistencia, se habia grangeado entre nosotros respeto y simpatias, y puedo decirlo, mirábamos en ellos á los orientales batiendose contra un poder cien veces mas fuerte, y nos enorgulleciamos q' las primeras naciones del mundo fuesen testigos oculares de tan desigual pelea.

No sé si decir que queriamos tomar la plaza ó queriamos que la resistencia durase mas, prueba de ello, que al costado que las fuerzas del pais atacaban, se les gritaba que no se rindiesen por que serian pasados por las armas.

Pues bien, ese sacrificio de la Guarnicion de Paysandú que le ha grangeado la admiracion del mundo, está perdiendo momento por momento grandes porciones.

Por unos cuantos hombres que no sé como tratarlos, pero que creo que su mejor dictado es el de cobardes están perdiendo á los ojos del mundo mucho de su mérito para los defensores de esta plaza.

Celosos de lo que han hecho sus compañeros y que ellos no han tenido corazon para hacer, quieren probar ahora que habian capitulado.

Los que quieren probar ahora la capitulacion de Paysandú en primer lugar el comandante Aberasturi, se hallaban escondidos en un zotano de la casa de comercio de D. Luis Dufrechou unos, y otros en otros puntos, mientras sus compañeros caian rendidos, sin tener un tiro en el fusil, y todavía algunos quebraban esta arma, llorando por que ya no servia para batirse.

A la Guarnicion de Paysandú le cabe el honor de que no se ha rendido, sino como se rinden los leones, maniatados y ya sin fuerzas y sin poder hacer uso de sus garras.

Dicen que levantaron banderas blancas, si es cierto fué en algun canton que hombres como Aberasturi las alzaban, pero ni siquiera se miraron, pues alli no dominaba mas que un pensamiento á los hombres de corazon; y era, á los sitiados morir peleando, á los sitiadores tomar la plaza.

Cuando el Coronel Saldaña salió con una bandera blanca por el porton, estando todavia colocada la guardia de los sitiados, el que escribe estas lineas se abrazó con él y penetró en la plaza, donde no vió á los hombres como Aberasturi, pero si habia seiscientos valientes con las bayonetas en los fusiles resueltos á morir, y tal vez sin acordarse que en la guerra á veces se capitula.

En esos momentos entraba á la plaza el coronel D. Gregorio Suarez con una bandera Oriental en la mano, pues en ese dia como siempre pisó los baluartes enemigos de los primeros. Seguia al Coronel una fuerte columna de infanteria que inmediatamente rodeó con un cerco de acero al puñado de valientes que todavia sostenian á Paysandú.

En ese momento solemne algunos de nosotros que eramos de este pueblo sin pensar mas que en salvar á la guarnicion, abrazabamos á nuestros amigos pidiendoles que dejasen las armas, que no se hiciesen matar.

Se rindió entonces la guarnicion, marchó para fuera del Pueblo, y á las dos horas se puso en libertad á la oficialidad, quedando la tropa sobre las armas con divisa colorada.

Allí no estaban Gomez, Piris, Asambuya &, por consiguiente miente el que diga que se ha muerto un hombre, no digo capitulado, pues seria un absurdo ni aun rendido quitándole el fusil.

D. Federico Aberasturi que debia agradecernos su vida á muchos, entre ellos al que suscribe, que lo abrazó en su escondite tratándolo con consideracion que no merece, nada mas que por ser prisionero de guerra, ha pasado un parte lleno de insultos, lleno de mentiras, en que no diré se ha perdido para nosotros, pues nunca creiamos que fuese un hombre, pero si para todo el mundo que sabe positivamente que en él calumnia descaramente desde Entrerios á los hombres que ni aun de asco quisieron hacerle un mal.

De asco digo, por que uno de los grandes méritos de la Guarnicion de Paysandú, y que mas les ha dado nuestro aprecio, es su valor y constancia, y viendo lo que uno de los que se titulaban gefe mostraba mas cobardia que una mujer, que sentimiento nos podria inspirar, sino asco ó desprecio, mientras tanto nadie le dirijió un insulto.

¿Que dirá Don Federico Aberasturi á esto? estoy cierto que el parte que ha pasado al Gobierno de hecho de Montevideo ni sus mismos compañeros se lo aprueban; quiero decir los que cayeron prisioneros cumpliendo con su deber, y que en el acto la generosidad del Vencedor los condujo á embarcarse en libertad, tocando la banda de música él Himno Nacional. Los que como él estaban escondidos, no es dificil sean de su modo de pensar.

Benito Chain.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sr. Redactor de *La Tribuna.*

No siendo posible valerse de la prensa de Montevideo para publicar nada de cuanto tiene relacion con las circunstancia del momento y no sea del gusto del gobierno, tengo que suplicar á vd. dé cabida en su apreciable periódico á estas líneas, cuyo principal objeto es el de abrir los ojos á varios de mis compatriotas y evitar tal vez muchos males.

En los periódicos de esta capital, de 1.° de Diciembre próximo pasado, apareció un anuncio del Sr. Encargado de negocios interino de España, en el que comunicaba á los españoles residentes en la República, que todos los que se alistasen en la legion estrangera, que entonces se trataba de formar, quedarían privados del derecho á la proteccion del Gobierno de S. M. C.

Ahora bien, yo como otros muchos de mis compatriotas hemos estrañado que no se haya tomado igual medida con respecto á los llamados personeros, estableciendo clara y terminantemente la posicion de los que en estos momentos se hallan con las armas en las manos, que no son pocos.

La situacion de personeros en tiempos normales, no es la misma que cuando el pais está en guerra; las circunstancias varian, porque en tiempo de paz, el personero es para aliviar de las palizas y mecanismo á que está obligado el guardia na-

---

FOLLETIN.

LOS
DRAMAS DE PARIS
POR
EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

—Tranquilizaos, dijo Rocambole, que observó aquella turbacion, y la creyó de buen augurio; se trataba de un combate muy pacífico.

—¿Os habeis batido?

—Por mediacion de un comisionista, dijo Rocambole.

—¡Ah! ¿Y cómo?

—Fué anteayer, al venderse la galería de marqués d' A....D. José y yo nos disputamos un Ruysdaël.

—Con gran encarnizamiento, dijo D. José.

—Que por mi parte solo era obstinacion, así como por la de D. José una verdadera pasion.

—¿Y cuál es el vencedor?

—¡Ah! dijo modestamente el marqués; D. José tenia la conviccion; yo no creia, y naturalmente la fé venció al escepticismo.

—Entonces, dijo Concepcion, habeis fallado la cuestion, marqués. Preferís la escuela española á la flamenca.

—Quizás.

—Quizás, observó D. José con acento impertinente, no es pintor el marquès.

—Ni mas ni menos que vos, observó Concepcion.

Y dejando el tiento y la paleta, se sentó en un confidente frente á frente del marqués, alejándose así de D. Josè, que se mordió los lábios.

—¿Sabeis, señor marqués, le dijo, que he vendido á Ibrahim?

—¿Vuestro caballo árabe?

—¡Sí! Ese horroroso animal que me habria dado muerte sin vuestro auxilio.

—¡Ah! Señorita....

—Lo he vendido á Camilo Dornay, ese banquero de veinte y cinco años, que tiene las mejores caballerizas de los Campos Elíseos.

—¿Por cuánto? preguntó Rocambole.

—Siete mil doscientos francos.

—Pues lo habeis regalado.

—¡Regalado repitió D. José aproximándose à Concepcion; pues yo encuentro que es muy caro.

Concepcion dejó oir una alegre carcajada.

—Señor marqués, dijo á Rocambole, os presento al mas ignorante de todos los hombres en conocimientos hípicos. Mi primo es capaz de equivocar un caballo inglés *pur-sang* con un normando; y opina que con mil doscientos francos puede adquirirse el caballo mas distinguido y mas bonito. Si yo no le hubiera aconsejado, llevaria en su tílbury un robusto mecklemburgués, y montaria algun caballo de fiacre que le habrian vendido como un *demi-sang.*

D. José se contentò con responder:

—Mi prima está de buen humor, y se burla de mí....

Y como si se hubiera propuesto mortificar á D. José delante de M. de Chaméry, se burló del español por su torpeza en la caza, como se habia mofado en su ignorancia en todo lo concerniente á caballos.

Rocambole estaba encantado.

Pero á fuer de hombre perfectamente educado, tomaba el partido del español, acusaba á Concepcion de poco indulgente, y triunfaba así de su rival, obligándole á aceptar su auxilio.

D. José permanecia impasible, y recibia las burlas de Concepcion con un buen humor y una indiferencia perfectas.

Sin embargo, la mirada friamente observadora de Rocambole, sorprendió al vuelo una mirada de furor concentrado que D. José dirigiera á su prima.

Al mismo tiempo le parecia que Concepcion palidecia y esperimentaba, bajo el peso de aquella mirada un malestar, un disgusto imperfectamente disimulado por su aparente alegría y sus carcajadas de burlona risa.

—¡Oh! ¡Oh! murmuró; ¿será quizás D. José el dueño que se impone en la sombra y Concepcion la esclava que obedece?

Hacia mucho tiempo que el marqués deseaba tener una entrevista á solas con Concepcion.

Este dia esperaba ver marcharse á D. José.

Pero ambos jóvenes permanecieron cerca de dos horas en el estudio, decidido cada uno de por sí á no ceder el puesto á su rival.

Concepcion adivinó inmediatamente esta intencion. Entonces desaparecieron sus alegrías y sus sonrisas, y la conversacion, muy animada al principio, se fué apagando poco á poco.

De repente sacó D. José su relój.

Rocambole esperó que aquel iba á creer que era muy tarde, y á retirarse.

Pero D. José dijo á Concepcion.

—¿Ha salido mi tio?

—Si.

—¿Volverá á comer?

—Sin duda.

—En ese caso, esperaré, y aun comeré aquí.

Tengo que comunicarle noticias importantes.

Concepcion se estremeció, y Rocambole la vió palidecer.

—Noticias de Cádiz, añadió D. José con una voz que á Rocambole le pareció mordaz, cruel, implacable.

Al mismo tiempo, creyó adivinar que Pepita-Dolores-Concepcion de Sallandrera vacilaba como si fuera á desmayarse.

—¡Oh! pensó el falso marqués; me parece que empiezo á descubrir un rincon del misterio....¡El misterio se llama Cádiz!

XVI.

D. José era primo segundo de Concepcion.

El duque le queria mucho.

Algunos amigos íntimos de la casa hasta pretendian que abrigaba la intencion de convertirlo en yerno suyo.

Sin embargo, como hacia mas de dos años que el jóven residia en Francia, que visitaba casi diariamente el palacio de la calle de Babilonia, y que nada se traslucia respecto á tal casamiento, podia deducirse que si la tal union estaba proyectada, encontraba por lo menos algunos obstáculos momentáneos.

D. José era un hombre de veinte y seis años, de elevada estatura y distinguidos modales, un poco altivo y algo desdeñoso; en una palabra, el verdadero hidalgo que no echa en olvido la dilatada série de sus abuelos.

Del tono orgulloso que usó para con Rocambole podia deducirse muy bien el poco caso que hacia del caballero francés.

D. José, decian en París que estaba locamente enamorado de Concepcion; pero en cambio se aseguraba que la señorita de Sallandrera sentia por él un mediano afecto, y aun que si llegaba á casarse con su primo, seria únicamente obedeciendo á sus padres y no á sus propios impulsos.

Rocambole se habia hecho cargo de todos estos rumores, y los habia pasado cuidadosamente por el tamiz de su razon y de su perspicacia.

Supuesto que Concepcion se turba á mi vista, y permanece impasible ante D. José, decia, es indudable que yo le soy menos indiferente que aquel.

No obstante, como el duque y la duquesa me reciben desde hace algun tiempo con cierta frialdad, es evidente así mismo que D. José goza de mas estimacion que yo en la familia.

Mi solo recurso formal, es el de perder á D. José en el concepto del duque y de la duquesa de Sallandrera.

Este proyecto, este objeto que se proponia el fingido marqués de Chaméry, ofrecia dificultades sin número, y exigia tiempo

Pero Rocambole era paciente.

—D. José es rico, se dijo; D. José es un hombre á la moda; tiene caballos, los hace correr; juega y pierde sumas considerables...Luego debe tener otros vicios mas. Lo esencial es descubrirle una querida... y debe tenerla.

Como profundo observador del corazon humano y digno díscipulo de sir Williams, con el cual tuviera por la mañana una larga conferencia, contestándole este por medio de una pizarra, sobre la cual escribia líneas que su interlocutor borraba despues de haberlas leido, Rocambole se habia dicho:

—Siempre es posible perder á un hombre.

Por lo tanto, el falso marqués acababa de tomar la resolucion de espiar á D. José, cuando la palidez de Concepcion, las coléricas miradas del hidalgo y la palabra Cádiz, que al parecer causó tan viva impresion en la jóven, vinieron á despertar en él ideas de otro género.

D. José habia anunciado su intencion formal de comer en su palacio.

No era dable, por lo tanto, á Rocambole el prolongar su visita.

Sin embargo, vacilaba aun, cuando una mirada de Concepcion vino á decidirle.

En el momento en que D. José se aproximaba distraido al cuadro que pintaba su prima y lo examinaba, esta fijó en el marqués de Chaméry una mirada suplicante, llena de persuasiva elocuencia.

Esta mirada le indicaba la puerta, y á la vez parecia decirle:

—En nombre del cielo, caballero, por lo que haya en este mundo mas sagrado para vos, os ruego que partais.

Rocambole se levantó, pidiendo licencia para retirarse.

Concepcion le tendió una mano, y sintió que la de la jóven temblaba en la suya.

Despues ella le volvió á mirar....

Y esta segunda mirada parecia decirle·

—¡Ah!

¡Si yo me atreviera á confiarme á vos! ....¡Si yo osara colocarme bajo vuestra proteccion!....

—¡Diantre! pensó Rocambole al marcharse, no está distante la hora en que esa chica me tome por su caballero.

Y salió del palacio de Sallandrera.

Concepcion empezó á temblar cuando se hubo quedado á solas con D. José.

Con la mirada en el suelo y sentada en un rincon del taller, parecia la orgullosa jóven como absorta en una dolorosa contemplacion.

—Y bien, bella prima, preguntó D. José con acento burlon; ¿me parece que ya no os mofais?

Ella le miró en silencio.

—¿No es verdad que es encantador ese marqués de Chaméry?

Concepcion se estremeció nerviosamente, y un movimiento de hombros reveló su impaciencia.

—Es verdaderamente enojoso, continuó D. José que no podais casaros con él ... Parece que es de buena familia, y aunque no muy rico....

—D. José, interrumpió Concepcion; sois un celoso ridículo.

—¡Sea! Yo os amo.

—El marqués de Chaméry es un hombre distinguido y perfectamente bien educado, que jamás se ha permitido dirigirme una sola palabra que justifique vuestros celos.

—¡Bah! ¡El marqués os ama!

—¿Qué sabeis vos?

—Es cosa que está á la vista. Ademas, es un hombre que me disgusta.

—¿Debo no volverle á recibir?

Concepcion hizo esta pregunta con tono medio burlon y medio tembloroso.

—Tanto me importa, contestó el hidalgo con rudeza.

Pero D. José habia ido demasiado lejos y presumido sobrado del misterioso ascendiente que ejercia sobre Mlle. de Sallandrera.

Sus últimas palabras despertaron en ella todo el orgullo español; un relámpago de cólera brilló en sus grandes ojos, tristes y dulces de ordinario: rodeó á D. José en una mirada de fuego, y le dijo:

—Olvidais, D. José, que os atribuis el bien de otro; que para mostraros tan impúdicamente celoso y tiránico, seria necesario que tuviérais el derecho de serlo....

D. José se mordió los lábios.

—Olvidais, en fin, concluyó Concepcion con el acento de una reina ultrajada, que soy la prometida de vuestro hermano D. Pedro....

Concepcion pronunció estas palabras temblando, y de una manera casi ininteligible.

Su voz estaba llena de sollozos.

Pero D. José, suspenso un momento, y derrotado por el súbito enojo de la jóven, levantó la cabeza al oir aquel nombre.

—¡Estais loca, mi querida Concepcion, dijo; pues olvidais cuál sea la voluntad de vuestro padre respecto á mí!....

Concepcion palideció.

—¡Sí! continuó D. José; sois la prometida de mi hermano mayor D. Pedro: pero os consta que habeis de ser mi esposa el dia en que D. Pedro deje de existir.... y esta mañana precisamente he recibido noticias de Cádiz.

Concepcion arrojó un fuerte grito.

—¡Ah! ¡Dios mio! esclamó: ¡ha muerto!

—No, repuso friamente D. José; pero morirá dentro de quince dias; esta es la opinion de los médicos.

Quiso tomar la mano de la jóven y decirla algunas palabras de amor; pero Concepcion no las oyó, y cayó desmayada al suelo....

....

....

Al mismo tiempo el marqués de Chaméry se alejaba del palacio de Sallandrera, diciéndo:

—D. José come con el duque, y no saldrá del palacio antes de las nueve. Tengo, pues, el tiempo necesario para ir á *ponerme otra piel*, y en caso preciso para consultar á sir Williams.

Dirigióse, pues, á la calle de Verneuil; no se detuvo, como acostumbraba hacerlo en el primer piso del palacio, que habia cedido entero á la vizcondesa d' Asmolles, y subió rectamente al aposento que ocupaba el pretendido mutilado por los chinos.

El ciego sir Williams estaba muy arropado con una hermosa bata á ramos; tenia un gorro de seda negra y babuchas forradas, todo lo cual le daba el aspecto de un honrado y torpe propietario del Marais.

—Tio, le dijo Rocambole al entrar; tengo algo nuevo que contarte.

Pareció como que se iluminaba el semblante del mudo.

—Ante todo, la niña me ama....

Sir Williams se movió en su asiento.

—Luego he husmeado una intriga.

Y Rocambole, valiéndose del inglés, refirió punto por punto cuanto habia visto y oido en el taller de Mlle. de Sallandrera, sin omitir por supuesto el efecto terrorifico producido en ella por la palabra Cádiz que pronunciara D. José.

El ciego escuchó atentamente y sin hacer señal alguna de aprobacion ó desaprobacion.

—Ahora, tio mio, ¿qué se debe hacer?

Rocambole colocó una pizarra sobre las rodillas del ciego, y le puso un lápiz de lo mismo en la mano.

Despues colocó aquella mano sobre la pizarra, y dijo:

—Escribe, tio mio.

Sir Williams trazó estas palabras: "Esperar."

—¿Esperar qué? preguntó Rocambole.

—Esperar que Concepcion venga á tí, te escriba ó te dé una cita, escribió el ciego.

—Bueno, dijo Rocambole.

Y borró lo escrito por sir Williams.

Despues añadió en alta voz:

—¿Y D. José?

El ciego escribió:

—Seguidle desde esta noche paso á paso....Don José debe tener costumbres misteriosas.

Disfrázate de manera que no pueda reconocerte.

—Perfectamente, esclamó Rocambole volviendo á colocar sobre una mesa la pizarra, despues que hubo borrado las últimas palabras de sir Williams.

Separóse de este hizo, anunciar á la vizcondesa d'Asmolles que no comia en casa, y salió á pié.

Una hora despues estaba en la puerta del palacio de Sallandrera.

Pero ni el duque, ni la duquesa, ni Concepcion, ni el marqués, nadie en el mundo, habria reconocido al marqués de Chaméry.

Este no era ya, el jóven elegante de cabello castaño claro, rostro pálido y distinguido, y figura aristocrática.

Rocambole se habia convertido en un criado de origen inglés, encargado de las funciones de palafrenero, vestido con larga blusa de cuadra á cuadros escoceses, peluca blanca, dominada por un gorro cónico, y cuyo semblante rojizo indicaba la embriaguez.

El fingido palafrenero se embosçó en la sombra de una puerta cochera situada frente á frente de la del palacio de Sallandrera, lo cual le permitia ver en un momento en que esta puerta se abriera, si el carruaje de D. José continuaba estacionado en el mismo sitio.

De este modo esperó mas de dos horas.

D. José parecia decidido á pasar la noche en casa del duque.

Por último, abrióse la puerta de par en par, y el dogcart salió....

—¡Cáspita! esclamó Rocambole: hé aquí que voy á necesitar de buenas piernas.

D. José aflojó la mano y el dogcart partió al galope.

Pero Rocambole tenia buenas piernas, y echó á correr.

D. José habitaba en los Campos Elíseos, al estremo de la calle de Ponthieu.

Habia en el núm. 3 de aquella calle un cuarto principal encantador, con cocheras para tres carruajes y cuadra para cinco caballos.

A pesar de la hilera de carruajes que llenaba los Campos Elíseos, el falso palafrenero siguió corriendo, y no perdió de vista un solo instante al dogcart de D. José.

Vió al español entrar en su casa, y al dogcart desaparecer detrás de la puerta de la cochera.

—¡Oh, oh! murmuró.

¿Seria D. José un hombre arreglado que se retirara á su casa á las diez en punto? ¿O tendrá una cita en su casa?

Rocambole se ocultó en la esquina de la calle de Ponthieu, como lo habia hecho en la de Babilonia, resignado á seguir esperando.

Un cuatro de hora despues salió de la casa y á pié un hombre.

Iba envuelto en un gaban, llevaba una gorra, y fumaba en una pipa de barro.

Aquel hombre tenia la estatura y el aire de don José.

Este solo llevaba bigote y perilla.

El hombre que pasaba al lado de Rocambole llevaba una gran barba.

Rocambole reconoció á D. José.

—¡Peste murmuró: parece que es noche de disfraces.

Y siguió á D. José que habia pasado sin hacer alto en él.

El hidalgo ganó rápidamente la calle de Miromenil, subió por ella hasta el barrio populoso y súcio de la plaza Laborde, apellidado *La Petite Pologne*, y que formaba como una especie de mancha de lodo en la frente del aristocrático barrio del Roule.

¿Dónde diablos irá? pensó Rocambole siguiéndole.

D. José atravesó la plaza, se detuvo un momento al pié de una casa situada en el ángulo del Norte, y pareció como que inspeccionaba con la mirada las ventanas de un cuarto piso, á través de cuyas persianas se veia luz.

cional, como por ejemplo; la de usar guardias retenes, etc., pero en tiempo de guerra, ya no es personero sino un soldado que tiene q' usar de su arma al frente del enemigo. Por lo tanto su nacionalidad la pierde, y diga lo que quiera el Sr. Encargado de Negocios interino, quien habiéndole consultado un personero le respondió: *que no perdia su nacionalidad.*

Esta contestacion en un diplomático que representa una nacion, es altamente notable, porque, ó no le interesa la conservacion de los indivíduos de su nacion para hacerles comprender clara, y terminantemente los casos en que pierden la nacionalidad: pero el Sr. Hernandez Garrita, por lo visto trata por este medio, y por otros pasos que tiene dados, no guardar la neutralidad que tanto está recomendada por el Gobierno de S. M. C.

Pues si el gefe de esta numerosa nacionalidad española inclina su balanza por uno ó por otro partido, dando proteccion directa ó indirectamente, lo que sucederá con este mal ejemplo, que no solo divide la nacionalidad española, sino traerá complicaciones al Gobierno de Madrid, quedando en ridículo con ambos partidos, porque no siguiendo las instrucciones de su Gobierna mal podrá comprometerse á cumplir los compromisos que se susciten con la política, donde no estén ligados los intereses de los Españoles.

Su el Sr. Hernandez Garrita está ligado á un círculo de personas que por sus miras particulares y especuladoras le arrastran á no llevar á efecto la neutralidad que recomienda su gobierno, mal podrá hacer valer su autoridad, para impedir á sus subordinados se mezclen en la política interna del pais, puesto que lo que debia hacer era dar él el ejemplo.

Si mision como representante interino de la nacion española, es la de velar por los subditos, y sus intereses, y hacer que estos respeten las instituciones del pais, como la obediencia á los mandatos de las autoridades.

Porque el Sr. Hernandez Garrita, nuevo en estos paises, sin grandes ó ningunos conocimientos en la dificil carrera diplomática, por su corta edad, y por haber sido nuevamente ascendido á Secretario de 2.ª clase en esta Legacion, porque estando tan cerca no consulta con el entendido y antiguo diplomático D. Cárlos Creus, que tantos años lleva en estos paises, y no con personas que lo pueden precipitar á un abismo, porque al círculo que le rodea, que de todo entenderá menos de la diplomacia le acomoda conducirlo por a senda política que no concuerda con las miras de su Gobierno.

Quedo de V.

Varios Españoles neutrales.

Alla Commissione Direttrice della Societá Italiana d'Unione e Benevolenza.

I sottoscritti membri della Società, domandano al Sigr. Presidente che voglia ordinare una *Inchiesta Giudiziaria* in torno al preteso incendio della nostra casa, perchè informazioni prese da testimonj oculari fanno sospettare una farsa, la quale potrebbe portare conseguenze assai disagradevoli per qualcheduno.

Essendo *dovere* del Presidente vigilare al buon nome di tutti i soci; e *diritto* d'ogni italiano non permettere la calunnia a danno proprio, i sottoscritti sperano che si farà la debita luce sul misterioso avvenimento.

Buenos Aires 21 Gennajo 1865.

Luigi Manori; Bernardino Somassi; Vincenzo Mazzanti; Carlo Belgrano; Giovanni Leva; Antonio Baldini; Gaetano Porro; Carlo Panelli; Ferrari Luigi; Anquisola Alessandro; Cataneo Alfredo; Uliotti Paolo; Pietro Fontana; Antonio Calderoni; Gio. Pallazzolo; Giovanni Benvenuto; M. Moglia; Giuseppe Barata; L. Moglia; Manori Ferdinando; Bollo Sebastiano; Bono Emilio; Eugenio Mataldi; Bancora Luigi; Beretta Genora; Salice Antonio; Luigi Zuchero; Paccoi; Giuseppe Lanfranchi; Cornalia Giacomo; Giuseppe Belgrano; Luigi Tagliarini; Luigi Cinari; Giuseppe Canale; Luigi Cresci; Alberto Zileri; Guglielmo Fermi; Benedetto Zolezzi.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

Los arreglos de Paz.

El 7 de Octubre de 1851, los señores Manuel Herrera y Obes y el General Urquiza, firmaron el famoso pacto del *Pantanoso*, que descansó sobre aquellas no menos célebres palabras, de *no haya vencedores ni vencidos.*

¿Cual fué el resultado de ese pastel indigno, que puede considerarse como el punto de partida de todas las desgracias que desde entonces, han aflijido á la República Oriental?

Recuérdenlo los que pueden haberlo olvidado.

Primero, que se elijió una Asamblea blanca.

Segundo, que de esa Asamblea surjió la presidencia del Sr. Giró.

Estos hechos vinieron á producir un resultado, que á fuer de extraordinario é inesperado, tocaba en las fronteras del ridiculo.

Ese hecho fué: que el partido colorado *vencedor* despues de la derrota de Oribe en el Cerrito, quedó *vencido* despues del pacto del Pantanoso.

La gloriosa resistencia de los diez años;

La sangre derramada sobre las trincheras de la nueva Troya;

Las víctimas inmoladas en aras del principio salvador que sostenian los soldados de la defensa, todo, todo, fué borrado con la deslealtad de Urquiza, y Herrera y Obes, y el partido colorado, ignominiosamente vendido al partido blanco.

Trece años mas tarde, despues que la República Oriental ha visto su imájen despedazada reflejarse sobre un lago de sangre, el partido colorado se presenta nuevamente á las puertas de Montevideo, llevando en una mano la bandera de la revolucion triunfante, y en la otra la palma de la victoria.

Como entonces, el partido colorado es dueño de la situacion por la fuerza de las armas, y por la lójica irresistible de los acontecimientos.

Como entonces, el partido blanco está perdido, quebrado, condenado á una muerte pronta é infalible.

En tal situacion, se habla de un arreglo, de un pastel, de una transaccion, de algo que todavia no queremos calificar con el nombre que se merece.

Y qué!

¿Se querrá por ventura repetir la farsa ó la infamia del Pantanoso?

En aquel dia de oprobio y de vergüenza, se dijo: *no haya vencedores ni vencidos*, y á la sombra de ese pacto criminal, que dejaba á los verdugos en la misma condicion de las victimas, el partido blanco trepó al poder, y llegó á *Quinteros.*

Hoy se dice: *evitemos la efusion de sangre*, y se dice: trabajemos por una transaccion.

Atrás los que puedan pretender la elaboracion de un pastel semejante!

En el estado á que han llegado las cosas, despues de una lucha tenaz de dos años, despues que el partido colorado ha vivido peregrinando en playas estrangeras, que la sangre ha corrido á torrentes en los muros de Paysandú, y que el General Flores, aliado casualmente al Brasil, llegan vencedores á las puertas de Montevideo, no hay, no puede haber sino una transaccion entre los aliados y los blancos.

Esa transaccion es esta: la entrega de la plaza de Montevideo, *sin condiciones.*

Así, sí se evitará la efusion de sangre.

De otro modo, nó!

De otro modo, sucederá lo que sucedió en octubre de 1851.

De otro modo, el partido colorado que ha llevado al altar de la pátria sus últimas gotas de su preciosa sangre, quedaria sacrificado; su victoria se convertiria en derrota, y á los pocos meses, tendria que ponerse nuevamente en armas para librar su cuello del hacha de los verdugos, á quienes la transaccion dejaria en pié!

Felizmente creemos que el General Flores participa de estas opiniones, y si así no fuese, le pedimos que no acepte arreglo ninguno con los asesinos de Tajes y Cesar Diaz, que no tenga por base, la *entrega de la ciudad de Montevideo, sin condiciones.*

Para que los blancos exigiesen la menor condicion—fuera de la que se les garanta la vida, cosa que, escusamos decir, se les garantirá en el acto—era preciso que tuviesen elementos con que apoyar sus exigencias.

¿Donde están?

No los tienen, porque están completamente vencidos, y por consiguiente, se les debe tratar como á tales, sin tomar por pretesto el deseo de evitar la efusion de sangre, que en este caso, no seria mas que una burla á la razon y al buen sentido.

El Gobierno Argentino y los blancos.

Dos proyectos se atribuyen al Gobierno Argentino en la cuestion Oriental.

1.° Asociarse al Cuerpo Diplomático de Montevideo, para aconsejar á Aguirre que no haga una resistencia inútil.

2.° Trabajar en el sentido de que los contendentes, admitan el gobierno provisorio de un diplomático Oriental, cuyo nombre corre ya de boca en boca.

¿Cuál de estos dos proyectos, es el verdadero?

Por honor suyo, desearíamos que el primero.

Empeñándose en que los blancos no resistan, el gobierno Argentino no saldrá del terreno que la dignidad y sus propias convenencias le marcan.

Haciendo lo otro, sucederia todo lo contrario.

En cuanto á nosotros, diremos con toda franqueza, que no creemos posible que el gobierno Argentino tenga la intencion de pedir al gefe de una revolucion triunfante, que deje el mando para nombrar otro candidato, como medio de *transaccion* entre los combatientes.

Y decimos esto, porque, aún cuando el Gobierno Argentino se esfuerce en mantenerse completamente neutral en la cuestion Oriental, su amor á esa neutralidad no podria llevarlo hasta proponer una medida que salvase á los blancos, que los librase de la muerte que les espera, que les dejase la menor influencia.

La idea de una delegacion del poder en manos de un hombre que no fuese ni Flores ni Aguirre, podia haber sido aceptable cuando la lucha amenazaba eternizarse, cuando ni el uno ni el otro tenian los elementos necesarios para resolverla pronta y eficazmente.

Pero hoy no es así.

Hoy el General Flores está victorioso, y Aguirre completamente abatido.

Hoy Flores, no tiene por que delegar en nadie la autoridad que la revolucion ha puesto en sus manos, mientras que Aguirre, *queriendo ó no queriendo*, tendrá que ceder la suya, por bien ó por mal, *sin que nada lo salve.*

Nosotros estámos seguros, que si al General Flores se le dijese hoy, que el bien de la patria exijia de su parte el sacrificio de delegar en otro la parte de poder y autoridad que la revolucion le ha confiado, *no trepidaria un instante.*

En el acto accederia á la indicacion; pero si hay quien se la haga, es preciso que no sea *tonto*, que no ceda, que no pase por eso, que no delegue en nadie su autoridad hasta cumplir lo que prometió á su patria en el Manifiesto que dió al lanzarse á la cruzada libertadora.

¿Con qué derecho, ni con qué título, se podria exijir hoy al gefe de la revolucion, que aceptase la presidencia provisoria de otro hombre cualquiera, que no fuese él?

Antes, pudo hacerse.

Ahora, no, porque con los elementos que tiene, está en aptitud de hacerse dueño de la situacion en Montevideo, sin necesidad de empequeñecer su victoria por las concesiones, ni robustecer á los blancos con transacciones inmorales.

Lo que el general Flores debe hacer hoy, es asumir franca y lealmente, la posicion que el general Rivera asumió en 1838: *asumir el mando de la nacion* hasta que los poderes públicos se constituyan legalmente, teniendo por base la voluntad soberana del pueblo, libremente manifestada.

Cuando el general Rivera dió ese paso, si mal no recordamos, existian en la República autoridades constituidas.

Hoy no las hay.

El general Flores es la única autoridad que toda la República reconoce y obedece, con escepcion de la capital.

Asuma, pues, la autoridad cuanto antes, y así habrá contestado á los que pudieran pedirle, que ceda su puesto á algun *oficioso.*

Las notas del Sr. Paranhos.

Los blancos se han estremecido ya en su Olimpo fulminando rayos contra las notas del Sr. Paranhos.

Bastaria este solo hecho para comprender que esos documentos deben ser acogidos con simpatía por los hombres del partido de la libertad, por los que, despues de haber aceptado el concurso del Brasil el año 51 para derrumbar la tirania de Rosas, lo aceptan ahora tambien para dar en tierra con los verdugos que le han heredado en el poder.

La lógica es severa.

Si los blancos atacan las notas del Sr. Paranhos, es porque comprenden que les hacen mal.

Desde que el imperio, provocado por las repetidas imprudencias de esos hombres, abandonó el terreno de la diplomacia para entrar resueltamente en el de la accion, todo su conato, todo su anhelo, toda su aspiracion ha sido hacer creer al pueblo oriental primero, y al cuerpo diplomático en seguida, que el Brasil, á la sombra de frivólos pretestos, venia con la intencion preconcebida, *de conquistar la República Oriental.*

El pueblo, que ya habia visto á los blancos solicitando el concurso del Brasil para traernos la guerra, que les habia visto pedirle servilmente que entrase al territorio oriental *para garantir su independencia*, no podia menos de escuchar con desprecio el grito de alarma lanzado ahora por los blancos.

Y así fué!

El pais en masa ha aceptado el concurso del Brasil, por que no cree en los temores de los blancos, porque comprende qué son infundados, porque tiene confianza en la lealtad del aliado que hoy ayuda la revolucion.

Desairados por el pais, los opresores de Montevideo han vuelto los ojos hácia el cuerpo diplomático, tratando á su vez de hacerle comprender que el Brasil atenta contra la soberania é independencia del Estado Oriental.

No sabemos si los señores que componen ese cuerpo diplomático han podido ser mas crédulos que el pueblo Oriental.

Si lo han sido, la circular del Sr Paranhos debe haberlos desengañado, pues en ella, el hábil y distinguido diplomático reitera de una manera formal, solemne y terminante, la declaracion de que el *Brasil no tiene* las ideas de conquista que le atribuyen, y que, por el contrario, está resuelto á respetar, como hasta aquí, la independencia del Estado Oriental, garantida por los tratados existentes.

Despues de esta declaracion ¿en qué quedan las declaraciones de los blancos?

Despues de estas seguridades, ¿qué podrían arguir los agentes estrangeros para oponerse á la libre accion del Brasil?

En tanto que la nueva mision no habia tomado la palabra, ellos podian, hasta cierto punto, *desconfiar* de su verdadero objeto; pero hoy que lo conocen, por la franca declaracion hecha por el consejero Paranhos, no tienen mas que imitar el ejemplo del gobierno Argentino, *aceptando lealmente las esplicaciones dadas por el Enviado Imperial.*

Estos hechos colocan á los blancos en una dificil posicion.

¿Qué estraño, entonces, que rompan el fuego sobre las notas del Sr. Paranhos?

Si los atacan y combaten, es por que comprenden el mal que les hace.

Eso lo dice todo.

Mediacion Chilena.

En el *Ferro-Carril* de Santiago, encontramos las siguientes líneas:

“Cree la *Patria* que seria oportuno que Chile, ya solo, ó ya unido á la República Argentina, llevára al Uruguay y al Brasil la palabra de la paz, para impedir que la guerra que está en camino de hacerse general á todos los pueblos de aquella region de la América, no nos trajera consecuencias desastrosas para el crédito y la prosperidad continental.

“La indicacion de la *Patria* será escuchada por el gobierno. Está en la lógica de la política americana que hoy sostiene y simboliza.

“Si la palabra de Chile es desoida, no importa! siempre habrá cumplido con un deber haciendo un noble esfuerzo para que la fraternidad americana no se rompa así en estériles guerras, que no son de provecho para nadie, que son ruina y descrédito para todos.”

Las intenciones de los Chilenos son buenas; pero si estuviesen al cabo de lo que por aquí pasa, comprenderian que con los blancos no puede haber transaccion posible.

Ese partido de asesinos tiene que dejar el poder, quebrarse para siempre, desaparecer de la escena política.

Mientras eso no se haga, no habrá paz ni estabilidad en el Rio de la Plata.

Aguirre de espada!

Los facciosos de Montevideo han publicado este decreto.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Enero 20 de 1865.

ACUERDO.

El Presidente de la República en Acuerdo General, y usando de la facultad que le confiere el art. 80 de la Constitucion ha resuelto asumir, desde esta fecha, el mando del Ejército de la capital; conservando con el carácter de segundo gefe al Sr. Brigadier General D. Juan Saá—Comunicándose á quienes corresponda, públiquese.

AGUIRRE.

ANTONIO DE LAS CARRERAS.
SILVESTRE SIENRA.
JACINTO SUSVIELA.
EUSTAQUIO TOMÉ.

No hay gente mas cinica que los blancos.

Aguirre podia haber asumido el mando del ejército fundandose en cualquier otra cosa menos en la Constitucion, porque esta, si bien dice que él es el gefe nato de las fuerzas de mar y tierra, dice tambien que no puede mandarlas sin consentimiento espreso del Cuerpo Legislativo, y en su defecto, de la comision permanente.

¿Porqué invocan, entonces, la Constitucion?

Es tiempo perdido seguir á los verdugos en todos sus escándalos.

Inauguracion de la Paz.

El Lunes se inauguró en las Lomas de Zamora la iglesia *La Paz*, asistiendo á dicha inauguracion el Sr. Presidente de la República, y muchas otras personas caracterizadas, como los Sres. Obligado, Fuentes, etc.

Despues de la funcion de Iglesia que fué solemne, tuvo lugar un franco banquete, en el que se cruzaron bellos brindis, y se hicieron votos entusiastas por la felicidad de la Patria.

Vengan inauguraciones como la de que nos ocupamos, que ellas son altares que se levantan en obsequio de la civilizacion.

El Sr. Blest Gana.

Hé aquí el nombre de un jóven poeta que viene á la República Argentina en el carácter de Secretario de la Legacion Chilena.

Hace muchos dias, hicimos el propósito de anunciar la llegada del jóven Blest Gana, pero en medio de las agitaciones que atravesamos, padecimos el olvido de hacerlo, olvido que lamentamos, pues hasta cierto punto hemos faltado á un deber.

Hoy, pues, aunque tarde, saludamos al jóven poeta, deseandole una permanencia feliz entre nosotros.

Paraguay.

Algo grave se ha dicho ayer sobre movimiento de fuerzas paraguayas.

La falta de un dato auténtico que nos ponga en estado de garantir la noticia, nos hace reservarla, por ahora.

Sin embargo, creemos deber insistir en lo que repetimos hace dos meses: que el Gobierno Argentino no debe tener tanta confianza en las seguridades que le dé Lopez.

De ese bárbaro, ya no hay nada que estrañar.

Al Gobierno Nacional.

¿Tiene la vista fija en Entre-Rios?....
¿La tiene fija en Corrientes?....
Son simples preguntas sueltas.

Al Paraguay.

CARTA 4.ª

Buenos Aires, Enero 20 de 1865.

Valiente sobrino mio, Francisco Solano: entiendo que al recibir cada carta de estas que te escribo, vas á torcerme el hocico; pero no es cosa que rompamos lanzas por estos disparates. No sé como se ha hecho tan pública nuestra comunicacion, que todos la saben, y al verme por la calle, ó buscándome de propósito en casa, me felicitan por el parentesco, suponiéndome Duque ó Marques para cuando te corones de Emperador.

He notado tambien que es mucha la ansiedad de saber las hazañas, lances, sucesos y pasos de tu padre y tuyos, y cátate aquí la razon porque no puedo contenerme. No te frunzas y no me mires con sobrecejo calla el pico, aguanta y ten paciencia, que lo mismo hacen aquellos pobres paraguayos cuando les cardas la lana. Lo que quiero, es ver si con esta carga cerrada que te doy, y las que te dará muy pronto el Brasil, te se apagan los brios y te quedas tamañito. Creo que con estos espaldarazos que todos te dan actualmente, te se han de quitar las ganas de ajar, pisar, atropellar, trinchar, cortar, rajar y aniquilar al mundo entero. De esta suerte se alivian todos de tí, no valdrán mas tus truenos, relámpagos y rayos, y se acabarán las tempestades.

Lo que sí es muy bueno que te recuerde algunos hechos de tu padre, para que los tomes por modelos estratéjicos en la presente guerra con el Imperio, sin embargo de que por los otros pasages que refiero, no te quedas en zaga.

No debes ignorar lo que mandó hacer tu padre con los indios monteses de los yerbales. Esos indígenas son generalmente mansos. Muchos de nuestros paisanos que emprendian beneficiar yerbamate, se internaban en esos montes, fundaban su rancho ó establecimiento, adquirian relacion y amistad con esos naturales, y además de la peonada que llevaban, encontraban en ellos un contingente poderoso para ayuda de la elaboracion de la yerba, prestándose á ser peones, proporcionándoles mieses para alimentos, y dándoles noticias de los parajes en que habia mejores yerbales.

Era gran socorro el que se recibia de esa armonía. Pero como allí abundan hombres del calibre de tu génio, no faltaron empresarios y capataces que dieron en maltratar y vejar cruelmente á esos infelices. Agraviados ellos, ocurrieron con sus quejas á las autoridades respectivas. Estas se mostraron sordas, ó mas bien conniventes por ser de la misma ralea, y cortadas por unas mismas tigeras.

Entónces tomaron el desagravio por cuenta suya y castigaron á sus brutales ofensores en el establecimiento en que habian sido damnificados.

Tu padre que no entendia de chicas, asi que supo el hecho, dispuso que se circundaran de tropas los montes, tomando todos los puntos de la Villa de Concepcion, de la de San Pedro, de la del Rosario, de Curaguatí, de Villa Rica y de Yutí, y en un dia señalado se internasen en ellos por todas partes, y apresaran cuantos indios y familias encontraren, como lo verificaron.

El resultado fué que los varones apresados fueron puestos en sarta en número como de quinientos, y acto continuo en ese estado fueron muertos á macanazos á sangre fria.

Las mujeres y niños fueron conducidos á la capital, y se repartieron como esclavos al servicio de varias casas.

No hay que poner en olvido así mismo lo que ocurrió en el fuerte de San Carlos del Apa. Despues de la muerte del dictador Francia, se presentó un cacique con varios indios al comandante del Fuerte, haciendo proposiciones de paz, amistad y comercio.

El comandante le contestó que él no podia resolver la propuesta, que daria parte á tu padre, que inter tanto se retirase, que para tal próxima luna nueva volviese, que ya entonces habria contestacion y resolucion.

¿Qué contestó tu padre al parte del comandante? Dispuso que se recibiera con halagos engañosos á los indios en un campichuelo fuera del fuerte: que antes de entrar en tratados, se les festejara con una buena comilitona de res carneada al efecto, sin faltar el bebistrajo correspondiente.

Al mismo tiempo se preparara á escondidillas en unas barracas ó galpones que se hallaban arrimados á los muros del fuerte, en donde habia carretas, cueros y otras cosas de bulto, un cañon cargado de metralla, y varios soldados, que apostados con fusiles preparados, que estarian apluntando al grupo de indios, entregados al regocijo, y á una seña convenida del comandante disparan sus tiros.

Llegaron los indios, fueron recibidos con sumo agasajo, ocupando el local preparado para su tumba, y entregándose al gozo de tan dulce y generoso recibimiento cuando en medio de tan gran placer, oyeron repentinamente el estruendo del cañon y fusileria. En aquel momento quedaron todos tendidos en tierra. El comandante y soldados se hallaron estupefactos, observando la general mortandad, y atendiendo á algunos artilleros que se habian lastimado al disparo del cañon, cuando en esto vuelven en sí los indios del éxtasis, se sienten sanos, se levantan y echan á correr, gritando, palmeándose la boca, y burlándose de los del fuerte.

Cuando tu padre supo el buen efecto que tuvo su delicado plan, hubo de fusilar al Comandante, y solo se contentó con hacer traer el cañon á la villa de Concepcion con el pretesto de hacerle componer y dejarle allí.

No sé si conociste en Paris á un tal Tórton: me dicen que este sugeto quiso ver en una ocasion si eras de carton ó de cristal, llamándote *general indiano*; que te habia encontrado en un lance crítico de ofensa para él, de alza, y pon, y en el acto te dió un reto, y tú no le aceptaste, síno que para las dos horas ya estuviste en Inglaterra, por que no te meneara el bulto. Corre esto de boca en boca, especialmente cuando se habla de las naciones, y muy en particular de la Inglesa.

Recuerdan mucho hoy de aquella ocasion en que te viste apurado en este puerto de Buenos Aires: dicen que estando embarcado en el vapor Tacuarí, hiciste revolver todos los sables y fusiles, que habia abordo: que te viste apurado:—que el baqueano Gastaldi te ofrecía y aseguraba la salvacion, pero que tú que conocías bien la inglesa cañonera que te perseguía, hallaste por conveniente poner los pies en polvorosa, por que te sonaba al oido *á huir que azotan.* Dícese con mofa que cuando ibas escapando para Santa Fe por tierra, llevabas tal cerote en el cuerpo, que á cado rato preguntabas si habrian subido para aquel punto los vapores ingleses?

Se traen estos recuerdos como pruebas de tu valentía, que la emplearás en la presente guerra. Lo mismo se cuenta que cierta vez hallándote en Francia, ó París, te ofrecieron por cortesía una espada, para que mandaras la evolucion de cierto cuerpo de tropas, y tampoco quisiste aceptar. Parece que entonces te conocias á tí mismo, y sabias qué leche podías dar.

Nunca te he contado el modo cómo tu padre te dió el títule de Brigadier. Un dia en conversacion me dijo: *El finado Dictador Francia debia de tener el despacho de Brigadier; pero yo no le encuentro entre sus papeles, y quisiera tenerle para darle ese grado á Pancho, que le merece.*

“Exmo. Señor, le contesté, el Goberna-
“dor Velasco fué tambien Brigadier, y he
“visto sus papeles en un baul en la Teso-
“rería general: si V. E. me permite, iré á
“buscar el despacho.”

En efecto, me ordenó que fuera, y á poco rato volví con él en cuerpo y alma, y al dia siguiente, de su grado, y en sumo grado te zampó el Brigadierato, y te puso en camino de ser rey de espadas, y tambien de copas, como ya se sabe generalmente que lo eres.

Basta por ahora. A Dios, á Dios encomienda tu espíritu tu tio,

El ciudadano Paraguayo,

Manuel Pedro de Peña..

Nueva Palmira.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Enero 22 de 1865.

Querido Héctor:

Corrian las voces que habia llegado un buque del Paraguay con la tripulacion del *Marques de Olinda;* en el acto el simpático Capitan del Puerto, D. Tomás Read, puso á nuestra disposicion su lancha, y en compañia de las personas mas respetables de este pueblito, (colorados por supuesto) fuimos á bordo con intencion de ausiliarlos en caso de necesidad.

Encontramos que habia arribado á este puerto la goleta oriental *Dos Hermanos*, patron Esteban Pichini, por tener viento contrario y en busca de carne fresca; el patron nos trató perfectamente bien, nos dijo que habia salido de la Asuncion el dia 7 del corriente y que traia á su bordo 41 personas, principalmente portugueses y españoles de la tripulacion del *Marques de Olinda*; habiendo quedado presos incomunicados el presidente de Matto Groso y ocho oficiales del vapor.

Segun los ex-prisioneros, han sido malísimamente tratados por los paraguayos: dos veces en la semana comian carne podrida y maiz, los demas dias porotos cocidos en agua, y que si no hubiera sido por el cónsul norte-americano, de hambre hubieran muerto.

Hablan muy bien de este señor Cónsul, como del Cónsul argentino, no asi del Cónsul Oriental, que los ha perseguido á mas no poder—al fin blanco—“Blanco
“bueno, ni burro parejero, hasta ahora se
“ha visto.”

Encontraron al vapor *Salto* que subia. Al capitan Harrison lo dejaron proseguir viaje.

La bandera blanca con la cruz colorada está flameando en la Capitania del Puerto, de adonde le dirijo estos renglones.

¡Qué contento, mi amigo, reina en este pueblo y suburbios; ingleses, franceses, etc., en fin, todo, todo el mundo ha celebrado con festejos la venida de los libertadores!!

El Coronel Possolo es el Gefe Político del Departamento: solo se precisa conocer á este señor para apreciar su mérito intrínseco; es demasiado bueno, pues no es de creer la consideracion que ha demostrado con los blancos.

Las autoridades del pueblito las ha elejido con un tino que ha dado satisfaccion jeneral:

Colector—El Mayor Sr. D. Francisco de la Sota, un señor de brillantes antecedentes, caballero en toda la estension de la palabra.

Juez de Paz—D. Martin Castillo, antiguo capitan del inmortal sitio de Montevideo, y el Comisario José Gallardo, hombre de educacion y muy capaz.

En fin, mi amigo, hoy respiramos con libertad sin tener el peso de la mashorca sobre el alma.

En las islas de enfrente (islas argentinas) están todos los asesinos y malévolos que se escapan de este lado, por ejemplo Chaves, asesino de la familia alemana en la estancia Nueva Alemania, ahora tres años, y de otros muchos asesinatos.

Cayetano Quiveves otro asesino. Por fin las Islas Argentinas de enfrente, están llenas de malvados; estos tienen sus embarcaciones, y de noche pasan á este lado á robar y hacer de las ruyas.

Usa tu poderosa influencia, con las autoridades competentes, para hacer una limpieza de esa chusma.

Siempre tuyo—

Veritas.

FUNERALES.

Está por fin fijado el dia Miércoles de la próxima semana para que en él tengan lugar los funerales que van á hacerse por *las víctimas inmoladas en Paysandú.*

Con el objeto de arreglar todo lo concerniente á este asunto, se ha nombrado una comision compuesta de los siguientes señores:

Dr. D. Pastor Obligado.
“ “ Mateo Magariños.
“ “ Pedro Bustamante.
“ “ Fermin Ferreira.
Ciudadano Héctor F. Varela.

La invitacion que esta comision dirije al pueblo de Buenos Aires, vá en otro lugar.

Ella es para todos, y todos deben asistir á ese acto religioso en el que los que sobreviven ván al templo del Señor á rezar por el alma de los que cayeron en la lid.

NOTICIAS GENERALES

Cámara de Diputados de la Provincia.

Se reune hoy á las dos de la tarde, para continuar la discusion pendiente del presupuesto.

Ahogado.

En Montevideo fué enterrado el marinero del vapor de guerra italiano *Fulminante*, que hace ocho ó diez dias se ahogó en aquel puerto, en ocasion en que trataba de salvar su sombrero que se le habia caido al agua.

Este desgraciado fué estraido del agua, á los 5 ó 6 dias despues de haberse ahogado.

Méjico

El primer ministro inglés para el imperio mejicano, ha sido nombrado en la persona del Señor Scarlett, antes Ministro en Grecia.

Entendemos que ya debe encontrarse en Méjico.

Camara Provincial.

Lista de los señores Diputados presentes y ausentes á la citacion de la Cámara del 23 de Enero, mandada publicar por resolucion anterior de la misma.

PRESENTES.

Vice-Presidente 1.°
Arauz.
Araujo.
Basavilbaso.
Cascallares.
Cárdenas.
Carreras.
Esteves Saguí.
Fernandez Blanco.
Gonzalez.
Kier.
Languenheim.
Lucena.
Larrosa.
Llorente.
Muñiz.
Moreno (D. J. M.)
Montes de Oca.
Martínez (D. M.)
Naon.
Rocha (D. D.)
Salas.
Somellera.
Saavedra.
Varela.
Presidente.

CON AVISO.

Diaz Velez.
Mejia.
Martinez (D. L.)
Rocha (D. M.)

SIN AVISO.

Durand.
Madero.
Martinez (D. V.)
Matheu.
Real.

CON AVISO DE AUSENTARSE AL CAMPO.

Moreno (D. L.)
Mansilla.
Romero.

El “Rio de la Plata”

Es esperado hoy, procedente de Montevideo.

Esta tarde, á las seis, regresa para aquel mismo destino.

Habia sido profeta.

Dice el *Plata* que el Presidente del Paraguay le anunció al Dr. Lorenzo Torres —¡!¡!—que el dia 28 de Diciembre estaria tomado el fuerte de Coimbra.

Asi ha sucedido en efecto.

Por lo que se vé, los Paraguayos señalan dias para sus victorias.

Registro Gráfico.

Recordamos á los suscritores al Rejistro Gráfico de la Provincia, que en el Departamento Topográfico se les entrega la segunda hoja impresa ya.

Es un trabajo muy notable, tanto la construccion como el grabado é impresion.

Todo el público debe pasar á esa oficina para conocer esa obra, la primera en su clase, hecha en el pais.

Allí está en exhibicion.

Vencimientos.

Ayer los vencimientos en la Bolsa de Comercio, solo han ascendido á 9,000 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las 11 y 50 minutos de la mañana á $26.10 al contado, ofrecidos y con poca animacion, pero la tendencia se notó de suba en las ventas ya afectuadas para el Sábado y fin del mes.

Aguirre.

El gefe de los facciosos, es dueño de varias cosas en la calle Colon, en Montevideo.

Nos aseguran que acaba de ordenar el desalojo á uno de sus inquilinos, al Portugués Eneas.

El objeto de esta órden terminante, es mudarse á esa calle, por estar de ese modo cerca del Muelle de la Victoria.

Ya va preparándose, para cuando tenga que apretarse el gorro.

Hasta ahora ha estado viviendo en la calle del 18 de Julio, que queda muy distante del puerto.

¡Oh! Aguirre es hombre que se entiende de precauciones.

Se desconocieron.

Dos partidas blancas, al salir á la descubierta el Sábado próximo pasado, se desconocieron y se agarraron á balazos.

Nos dicen que tuvieron dos heridos.

Buena vá la danza!

Arreglos.

Se susurra de que ya se ha amasado un pastelito.

No lo creemos.

El General Flores y el Brasil no pueden ya transar con los blancos.

Hoy no hay otro arreglo posible, que la rendicion con la garantia de las vidas.

¿Qué hace la Policia?

Tenemos que llamar la atencion de la autoridad sobre el robo y escalamiento practicados en la noche del 19 del corriente, en las casas calle de Córdoba, número 340, 342, 344, y 346 y otras de la calle del Uruguay.

Hasta ahora no sabemos el resultado de las indagaciones que debe haber hecho la autoridad de la 3.ª Seccion, en cuyo conocimiento se puso el hecho.

En ese barrio los robos se repiten con frecuencia, porque no hay quien haga algo por perseguir á los ladrones.

La Polícia deber ser mas activa y vijilante.

Montevideo.

Las fechas que nos trajo el *Vesuvio*, alcanzan hasta el 22 del corriente.

Aguirre, falseando la constitucion, ha asumido el mando de la guarnicion.

Por una órden general de Juan Saá, ha quedado definitivamente arreglada la defensa.

¿Se resistirán los blancos?

Que lo dudamos.

Se ha reducido á seis el número de los Gefes que por medio del Gefe de Estado Mayor General, se han de entender con el héroe del Pocito para lo concerniente á la guarnicion.

Los Gefes de los cuerpos se dirijirán inmediatamente al de la brigada, y los que aquellos harian respecto á ellos, lo hará el de brigada, con esta.

Ademas, las brigadas segun la disposicion superior, ocuparán sus posiciones con sus reservas correspondientes, y unas y otras se protejerán recíprocamente.

No habiéndose presentado licitadores para el remate del derecho de pesca de anfibios en las islas de Lobos y Castillos y costas adyacentes, se ha llamado nuevamente á propuestas.

Creemos que volverán á dar fiasco.

Se ha creado un Cuerpo Médico militar compuesto de seis cirujanos de ejército y un farmaceútico, diez practicantes y treinta asistentes.

Se establecerán tres ambulancias.

Malborough s' en vat' en guerre

Nuestro cronista dijo dias pasados que los tres *héroes* de Paysandú, habian resuelto pasar á Montevideo á sostener allí la *firmeza* de sus principios.

Al principio no creimos que tal cosa fuera cierta, pero tenemos que admitirla como asunto resuelto, pues el *Plata* la confirma en estas palabras:

“UNOS VAN Y OTROS VIENEN—Se nos anuncia de Buenos Aires que algunos jóvenes se preparan para venir á tomar parte en la defensa de Montevideo, como ya fueron otros á Paysandú!!!

“Felicitamos á la juventud porteña por este paso que la honra, haciendo ver al mundo *que la corrompida política de su gobierno* no ha podido borrar en ellos los grandiosos recuerdos de sus mayores.

“Sean bien venidos los que voluntariamente quieren participar de nuestras fatigas.

“¡Cómo contrasta esta conducta con la de algunos que han tomado las de Villadiego, estando obligados á defender su patria, y nos hace esclamar: *unos van, pero otros vienen!”*

¡Feliz viaje!

Que no se golpeen la frente como en Paysandú, es nuestro voto.

Un valiente.

Antenoche, á las once y media, ha dejado de existir un cadete del ejército brasilero.

Herido en el último asalto de Paysandú, este jóven, de edad de 15 años, ha muerto con mucha serenidad, despues de muy penosos sufrimientos.

Es hijo de un distinguido capitan del batallon 12, que en breves dias estará frente á Montevideo.

Esto es elocuentísimo.

Dice el *Pais* que en esta quincena se han venido numerosos individuos, *dejando tirado el fusil que la pátria les habia dado para defender su independencia amenazada por los esclavos de D. Pedro.*

Ni la Capitanía del Puerto, ni la Policía, han podido prender hasta ahora UNO SOLO DE ESOS COBARDES.

De esto deduce aquel diario, que *el que no se vá, es porque no quiere.*

Nosotros vamos á darle la razon de ese proceder de los *vigilantes* de la vecina capital: es que esos caballeros—¡!¡!—saben que pronto han de seguir el mismo camino.

No nos cabe duda que pronto hemos de ver por acá á muchos blancos, de esos que mas gritan hoy en Montevideo.

Vengan cuanto ántes, seguros que encontrarán aquí casas dó alojarse.

Los colorados les dejarán los alojamientos que actualmente ocupan.

Buques de guerra.

En la actualidad existen en el Rio de la Plata, los siguientes buques de guerra:

CLASE;	NOMBRE.	COMANDANTE	CAÑONES
	Ingleses.		
Corbeta	Sattelite	Crofton	30
Vapor	Stromboli	Phillips	6
“	Triton	Napier	4
“	Curlew	Hudson	8
“	Sharpshooter	Claverty	6
Cañonera	Spider	Srubes	2
“	Dotorel	Johnson	3
“	Sheldrake	Nott	2
	Franceses.		
Fragata	L'Astrée	D. Goustar	26
Corbeta	Fortuna	Le-Leczer	2
Cañonera	Décidée	Olivier	2
	Italianos.		
Vapor	Fulminante	De Martin	6
“	Hercole	Lamps	6
Cañonera	Veloce		4
	Españoles.		
Bergantin	Galeano	Velando	16
Vapor	Vad-Ras	M. de Arce	8
	Brasileros.		
Corbeta	Nitherohy		40
Vapor	Jequitinhonha	Ferrer	8
“	Belmonte	Piquet	8
“	Araguahy	Garzon	0
“	Mearin	Barboza	4
“	Paranahiva	Vasimon	4
“	Ivahy	Santos	2
“	Amazonas		8
“	Biberibe		8
“	Maracaná		2
“	Itajahi		2
“	Recife		4
“	Paraense	Araujo	4
Corbeta	Bahiana	Gomensoro	
Vapor	Cruzeiro do Sud		
“	Oyapock		
	Holandeses.		
Vapor	Cochoorn	De-Visser	4

Guerra incendiaria.

Parece que todavia los incendiarios no han empezado sus correrias, como se desprende de este suelto de la *Reforma Pacífica:*

“BASILIO MUÑOZ—Se ha tenido noticias directas del general D. Basilio Muñoz, escelentes si bien algo atrasadas.

“Por Fraile Muerto tuvo una reunion de doscientos que vinieron, como muchos otros, al saber que la espedicion preparada era para Rio Grande.

“Pronto hemos de tener novedades por aquellos parajes.”

Nosotros les auguramos mal éxito á esos bandidos, pues nos consta que el General Fausto Aguilar ha dispuesto mandar al Coronel Goyo Suarez con una fuerte division, con el objeto de deshacer las reuniones de Basilio Muñoz.

Sabemos que Goyo Suarez ya marchó.

Pronto hemos de recibir la noticia de la derrota de los incendiarios.

Estado sanitario.

En el estado sanitario de la poblacion, debemos señalar la aparicion de varios casos de disenteria, de un carácter generalmente grave.

“Los fuertes calores, dice la *Revista médico-quirúrgica*, han dispersado á los concurrentes á las sesiones de las sociedades médicas.

“Lo sentimos, porque así nos vemos privados de los mejores datos para la revista sanitaria, y además las estadisticas que en cada sesion se formaban, quedan del todo inutilizadas por la falta de algunos meses.

“Nuestra voz es débil y sin prestigio, por eso pedimos á los gefes de esas Sociedades, levanten la suya para alentar á los remisos y volver á tener sesiones científicas.

El Sr. Pedro Alvarez.

Habiendo renunciado el Sr. Francisco Dufrechou, la Gefatura Política de Paysandú, el General Flores acaba de nombrar en su lugar al ciudadano Pedro Alvarez.

La poblacion de aquel Departamento está de enhorabuena.

Negro huido

Ha desaparecido estos dias, un negrito de 12 á 13 años de edad.

Va vestido con un saco de lustrina negra, pantalon gris y sombrero bajo.

Se dará una gratificacion á la persona que lo entregue ó dé noticia de él en la calle de Lima núm. 81.

Si alguna persona lo ocultára, se le harán graves cargos.

La “Revista Médico-Quirúrgica.”

Ayer repartióse el número 20 de este periódico quincenal.

Trae las materias siguientes:

Revista de la quincena, por la Redaccion.

Amputacion del pene, por Domingo Salvarezza.

Estadística de partos (conclusion), por Juan Garcia Fernandez.

Revista de ciencias, por P. H. Quinche.

Documentos oficiales, relativos á la Farmacopea Argentina.

Revista de periódicos estranjeros: El dengue, la piadosa, la pantomima, la enfermedad sin nombre.

El General Caraballo.

Las fuerzas de este gefe libertador, eran dueñas de todo el territorio entre las Piedras y Santa Lucia.

Sus avanzadas llegaban hasta inmediaciones del Paso del Molino, donde habianse ya trabado algunas guerrillas.

Arribada.

El 19 del corriente, ya tarde, entró de arribada al puerto de Montevideo, la barca francesa *Sauvegarde*, procedente de Burdeos con destino al Callao de Lima.

Segun declaracion de su capitan, la razon que tuvo para arribar, fué la de faltarle agua y haber perdido la cocina.

Tan luego se provea de todo, emprenderá de nuevo su viage.

¡Qué cuarteto!

El *Generalísimo* Aguirre ha encargado la defensa de la plaza de Montevideo, á los siguientes Brigadieres Generales:

Liego Lamas, al Sur.
Servando Gomez, en el Centro.
Juan Saá, al Norte.
Anacleto Medina, es quien manda la reserva.

Guerrillas.

Pasajeros venidos ayer de Montevideo, nos dicen que ya se han tiroteado las partidas avanzadas del general Caraballo con las de los blancos.

Nuestros amigos han corrido á los facciosos, en todos esos pequeños encuentros.

Van á la cueva.

Ayer han seguido viage en el *Uruguay*, para Montevideo, procedentes de Entre-Rios, los Tenientes Coroneles Telmo Lopez y Belisario Estomba, acompañados de una docena de pájaros del mismo pelo.

Van á reforzar la guarnicion de la vecina capital.

¡Buen viaje!

Los brasileros.

Las infanterias brasileras que se embarcaron en Fray Bentos, han llegado ya á la Colonia, en donde esperan órdenes del General Flores.

El dia 18 del corriente, á las tres de la tarde, empezó en aquel pueblo el embarque de la artilleria y de todos los pertrechos de guerra, asi como de las fuerzas que allí estaban.

A las siete todo estaba embarcado, faltando solo el cuerpo de artillería, que estuvo á bordo al dia siguiente á las cuatro de la mañana.

Tres horas despues salieron los ocho vapores que conducen esas fuerzas, con direccion al punto en donde hoy están esperando órdenes.

Varios gefes Orientales van en esos buques.

El Secretario del General Flores.

Ha llegado antenoche nuestro amigo Bustamante, en la cañonera brasilera *Ivahy*, procedente de la Colonia.

Viene á hacernos una visita, y hoy sigue viaje para el Estado Oriental á incorporarse al General Flores.

El mayor José Fuentes.

Este *valiente* gefe de Aguirre que estaba en la plaza de Paysandú, defendiéndola como muchos otros en el zótano de la casa de negocio del Sr. Dufrecho, se halla hoy en Montevideo para defender esa ciudad.

Pero antes buscará si hay algun rincon en donde poder esconderse.

No ha de tomar las armas, sin antes haber encontrado ese escondite.

Aguirre tiene en este Mayor, á un valiente entre los valientes.

Fray Bentos.

El capitan Federico Varas está hoy en este pueblo, de gefe militar.

Fray Bentos es un hervidero de emigracion.

Es inmensa la cantidad de personas que vuelven ya al suelo Oriental.

El Ejército Libertador.

El General Flores quedaba el dia 21 del corriente, en el Paso de la Cadena, sobre el Rio Santa Lucia, á once leguas de Montevideo.

A la fecha debe encontrarse á inmediaciones de la capital.

El Coronel Tomás Gomez.

Segun el *Pueblo Entre-Riano*, está en Gualeguaychú ese gefe blanco que se salvó *del furor de los bárbaros* que lo *tomaron* prisionero.

El coronel Gomez, uno de los Treinta y Tres, despues de ser prisionero de los *bárbaros*, fué puesto en libertad.

El General Freire, otro de los Treinta y Tres, despues de ser prisionero de las blancos *civilizados*, fué fusilado en Quinteros.

¡Qué diferencia!

Los *bárbaros* perdonan; los blancos *civilizados* y *humanitarios*, degüellan.

¿Quién quiere ser blanco?

Un cadáver.

Se nos dice que en la costa de los “Sauces”, fué encontrado un cadáver, cosido en una bolsa de lona.

El estado de putrefaccion no ha permitido reconocerlo, solo se nos dice que era un hombre bajo, y se conocia que estaba decentemente vestido.

Llevaba un paletó de lustrina negra.

¿Quién será ese infeliz?

¿Quiénes serán los autores de ese crimen atroz?

Paysandú.

La *Libertad* que tenemos á la vista, alcanza al 22 del corriente.

El Sr. Cayetano Alvarez, Alcalde Ordinario de esa ciudad, ha pasado una nota al Gefe de la Estacion Argentina, pidiéndole el embargo de los fondos que están á bordo de la Capitana, pertenecientes al Banco Mauá y Ca. de aquella plaza, hasta ta q' el Gerente de esa sucursal se presente á hacer frente á los compromisos q' tienen contraido con el público, suspendidos durante el sitio.

Segun un artículo del citado periódico, que reproducimos en la primera página, venimos en conocimiento que el Sr. Aberastury que tanto blasona en su célebre parte, fué sacado tiritando del zótano de la casa del Sr. Dufrechou.

¡Vaya un valiente!

Parece increible el movimiento que hay en el puerto de Paysandú, despues que cayeron los blancos.

Desde el dia 9 que se abrió la Oficina de despacho de la Aduana hasta el dia 14, es decir en 5 dias, ha habido 36 buques de entrada y 15 de salida.

En las horas de despacho, la cuadra de la Aduana está tan encombrada de carretas, que no se puede trasitar.

Esto demuestra evidentemente la confianza que tiene el comercio, en el partido que hoy domina en aquella plaza.

Las trincheras, último refugio de la barbarie, van desapareciendo.

Los edificios se levantan.

Por todas partes, el adelanto y el progreso van dejándose ver ya.

Los Sectarios de Rosas y Oribe, los hombres del puñal, que vayan á Paysandú donde la libertad no es una farsa, donde las garantias del ciudadano no son una quimera, y verán cuanto vale un pueblo libre.

Nueva Palmira.

En otro lugar rejistramos una carta de nuestro corresponsal, en que nos dá algunas noticias de este pueblo.

El Gefe Político, Coronel José A. Possolo, ha nombrado las siguientes autoridades con autorizacion del General en Gefe del Ejército Libertador:

Juez de Paz—Martin Castillo.
Sub-receptor—Francisco Lasota.
Administrador de Correos—Julian Laguna [*blanco*].
Comisario de Policía—J. Gallardo.

Salto Oriental.

Las fechas alcanzan hasta el 22 del presente.

En este punto las autoridades trabajan por hacer desaparecer los vestigios de la guerra.

Los blancos han cesado de ladrar, desde algunos dias.

Parece que desisten de volver á tomar ese pueblo.

El dia 16 entró al Salto el Escuadron del Comandante Juan Bonifacio, de ciento veinte hombres, que fueron á reforzar esa guarnicion.

Segun nos escriben, dentro de poco tendrán que pedirnos les mandemos algunos blancos, pues van escaseando mucho, y los pocos que hay, no se les vé la cara, de tan sumido que tienen el bonete.

Aquella poblacion no se preocupa mucho de la guerra, si hemos de juzgar por las recomendaciones que el *Eco de los Libres* hace á la Compañia lírica que trabaja en el teatro de aquella ciudad, la cual, segun el mismo, la componen la Sra. Amey, soprano; Devoto, tenor, y Giani, baritono.

Carmelo.

Ya tiene sus autoridades, aquel vecindario.

Fueron nombradas por el coronel Possolo, como sigue:

Juez de Paz—Antonio G. Cordero.
Sub-receptor—Ruperto Badell.
Administrador de Correos—Leandro Amargoz (blanco.)
Comisario de Policía—Epifanio Diaz.

Un buque brasilero.

Dice la *Reforma Pacífica*, que el 20 del corriente, desde las cinco de la tarde hasta la noche, estuvo un vapor brasilero recorriendo el rio como á dos leguas al Sud de Montevideo.

“Lo seguimos, agrega, con el anteojo durante largo tiempo, y lo que permitia ver la neblina era que el vapor parecia sondear, y cambiaba de rumbo segun el resultado del sondaje.”

El Coronel Cames.

Este gefe blanco se escapó de San José, á uñas de buen caballo.

La pequeña fuerza que allí, tenia fué completamente corrida.

Y él fué á dar á Montevideo.

Entre Rios.

Los periódicos que hemos recibido, llegan al 22 del mes que rige.

Aquella Provincia seguia disfrutando de tranquilidad, apesar de los *buenos* deseos y maniobras de la mashorca.

La Legislatura no se ha reunido.

El dia 21, aun no habia llegado á la Concepcion ningun Representante.

En Concordia habia habido otro incendio, en un galpon del Dr. Montero.

Noticia marítima.

El capitan de la fragata francesa *Arica*, entrada á Valparaiso el 19 de Diciembre, ha comunicado que el 27 de Octubre, en Lat 7° 27' norte y Long. 29° 40' oeste habló con el de la barca hannoveriana *Sellí.*

Este buque habia perdido sus tres palos durante un fuerte temporal que habia sufrido en su navegacion, pero tampoco necesitaba ausilio alguno.

Salido de Amberes con destino á Valparaiso el dia 4 de Setiembre, es muy probable que haya arribado al puerto mas cercano con el objeto de componer sus averías.

Colonia.

Ya el Coronel Possolo se ha hecho cargo de la Gefatura Política de aquel Departamento.

El Domingo estaba en la ciudad.

Felicitamos á aquel vecindario.

Eduardo G. Gordon.

El redactor del *Republicano*, periódico de Concordia, declara, “que no es *blanco*,
“que es *colorado*, pero colorado de prin-
“cipios, y de ninguna manera de los que
“quieren arruinar á su patria.”

El Sr. Gordon, *colorado*, dice que Flores clava el puñal en la patria.

Esto quiere decir, que el Sr. Gordon que es colorado, cree que la patria son los hombres de Quinteros!

Con su pan se lo coma.

Los facciosos.

El que quiera conocer al partido de Oribe en toda su desnudez, que tienda su vista á Montevideo.

Su bandera está desplegada.

Su lema está de relieve.

Hélo aquí: DEGUELLO, ROBO.

Castillos en el aire.

Los blancos abrigan aun esperanzas en el Presidente Lopez.

La prensa de Montevideo no cesa de anunciar la pasada á las Misiones de un numeroso ejército paraguayo.

¡Pobres diablos, se nutren de ilusiones!

Tenemos fechas de Santo Tomé, del 14 del corriente, y nada se sabia allí de que la *Mariposa* intentára moverse con direccion á este lado.

Sin embargo la *Reforma Pacífica* trae este suelto:

“EJÉRCITO PARAGUAYO—Una carta del Uruguay confirma la aproximacion por las Misiones del ejército paraguayo; pero se dá la noticia sin detalles, anunciando que sucesos de importancia se verificarán dentro de poco tiempo.”

✝

Funerales por las víctimas de Paysandú.

El Miércoles 27 del corriente, á las once de la mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral, unos funerales por las víctimas inmoladas en Paysandú.

La Comision que suscribe, se hace un honor en invitar á la poblacion de Buenos Aires á que solemnice con su presencia este último tributo pagado á la memoria de los que cayeron en la lucha.

Pastor Obligado—Mateo Magariños—Pedro Bustamante—Fermin Ferreyra—Héctor F. Varela.

HECHOS LOCALES.

Mañana—No olvidarlo. Mañana son los funerales en la Catedral.

¡No hubo número!—Los soldados del Papa despues de dos dias de combate tienen que descansar como es consiguiente, porque de lo contrario sus delicados miembros padecerian enormemente.

Los Diputados de la Provincia despues de haber tenido dos dias, (con intérvalo) sesiones, no pueden asistir á la tercera, pues eso seria renegar de sus antecedentes.

¡Bravo, ilustres padres de la patria! ¡Habeis merecido bien de ella, por no haberos tostado el rostro con dias de tanto calor y de un sol tan ardiente!

Seguid no asistiendo á las sesiones, que ese es el modo de hacer felices á los pueblos.

Las señoras—Una porcion de damas están preparando sus trajes negros para el funeral de mañana, en la Catedral.

El Paraguay en alarma—El ejército paraguayo estaba de luto, segun las últimas noticias.

Las mujeres estaban encerradas en sus casas, y todo el mundo lloraba.

¿Qué sucedia? Poca cosa ó un gran suceso, como querais.

Al Presidente le habia salido una berruga en la nariz!!!

¡Avisos! ¡Avisos!—La *Tribuna* de hoy tiene mas de CIEN avisos nuevos.

¡Viva la publicidad!

Biblioteca—Invitamos á todas las personas que desean el adelanto de su pais, contribuyan en algo para el fomento de la biblioteca de la Escuela de Artes y Oficios.

Todos saben que este establecimiento, único entre nosotros, será levantado á la altura de los mejores de Europa, y seria una lástima que algun dia lo perdiéramos por falta de proteccion.

Pedimos, pues, á todos los que tengan en algo dicho establecimiento, envien algunos libros para su biblioteca.

Gran concurrencia—La que vá á asistir á los funerales de mañana, será inmensa.

Contestacion sencilla—Cuentan que en un exámen, no sabemos en que escuela se celebraria, preguntó un examinador á un niño:

—Veamos, hijo, ¿porqué mordió Adan la manzana?

—¿Porqué? dijo el niño, bah! la razon fué sencilla, porque no tenia cuchillo para partirla.

El niño recibió el primer premio.

Correo del Domingo—El núm. 56, que se repartió el Domingo, contiene lo siguiente:

—El último Gefe Español en Arauco (episodio de la guerra de la Independencia), por el escritor chileno, D. Jose Vallejos (*Jotabeche*).

—D. Juan M. de Lavarden, por Juan Maria Gutierrez.

—D. Luis Cubas, por S. E.

—América antecolombiana, noticia bibliográfica, por D. F. S.

—Las dos glorias, por P. A. de Alarcon.

—Martin Rivas, continuacion por Alberto Blest Gaña.

—La semana, por Bruno.

POESÍA.

—A la poesía, por Juan C. Gomez.

—Las fibras vitales, por A. Magariños Cervantes.

PARTE ILUSTRADA.

—Retrato de Cubas—Figurines de modas de señora, iluminados.

La providencia—Entre los varios episodios ocurridos en la inundacion de Alcira, se cuenta el siguiente que no deja de ser bastante estraño:

“Durante la horrorosa inundacion por que acaba de pasar la desgraciada villa de Alcira, han ocurrido algunos sucesos verdaderamente providenciales. En prueba de ello, vamos á comunicar á nuestros lectores una escena.

Parece que una pobre mujer á quien sorprendió en la vega la crecida del rio, era arrastrada por la corriente de las aguas, y no encontrando punto alguno donde apoyarse, se cogió á las astas de un toro que flotaba á su lado, el cual, nadando, logró atravesar el rio con la citada mujer, que pudo salvarse de este milagroso modo, refugiándose en la vecina montaña llamada de San Bernardo.”

¿Qué hay de nuevo?—Tenemos un amigo, que es doctor es un colorado acérrimo, y como hombre de partido y de corazon á cada momento le está tomando el pulso á la enferma Montevideo.

Bien pues; á ese amigo no lo quieren dejar en paz multitud de cabriones, que á cada instante lo acosan, lo rodean y lo aturden soltándole al oido la frase sacramental de:

¿Qué hay de nuevo?

Tan fastidiado está nuestro doctor de la tal pregunta, que estamos seguros que en la situacion del general Flores, acababa en ocho dias con la guerra fuera del modo que fuese, por solo no oir el: *¿qué hay de nuevo?*

Asi pues, hacemos votos ardientes por que no se le vayan á reventar los tímpanos á nuestro amigo, pues estamos seguros que aun le han de preguntar muchas veces:

¿Qué hay de nuevo?

Obra monumental—Ha sido devuelto, aprobado, al ayundamiento, el proyecto de pedestal para la estatua de Murillo, que ha de colocarse frente á la fachada principal del real Museo de pinturas en Madril.

Parece q' en el proyecto del ayuntamiento solo se intruduce, por opinion de la Academia de San Fernando, una ligera modicacion, y es el que, para dar mayor altura al pedestal, se le añada una escalinata.

Funerales—Mañana tendrán lugar en la iglesia de la Catedral, los funerales que han de celebrarse por el descanso del alma de los que murieron en Paysandù.

Invitamos á todos los hombres de corazon, y á todas las madres argentinas, á que asistan á dichos funerales, pues otras madres han de agradecer sus oraciones.

Los cocheros—Ayer vino á nuestra imprenta un señor bastante respetable, á quejarse de la insolencia de algunos cocheros.

Parece que dicho señor presenció un suceso bastante escandaloso frente á la Catedral.

Es el caso que uno de esos cocheros se llevó por delante, con dañada intencion, á un tilbury en el que iban dos comerciantes, salvando estos sus vidas por un milagro.

Pedimos á la Policia haga un escarmiento ejemplar con esos insolentes caballerotes.

El Colibrí—El beneficio de Natalia Innocenti, que tuvo lugar el sábado, fué motivo de un nuevo triunfo para la prodigiosa artista de nueve años. Ninguno de sus compañeros, en sus respectivos beneficios, ha merecido las ovaciones que ella cosechó esa noche.

Aclamaciones reiteradas, víctores entusiastas, unánimes aplausos, entre una lluvia de flores y de versos que tapizaron el proscenio, han debido conmover el corazon de la tierna y encantadora criatura con emociones profundas é imperecederas, porque las impresiones de la infancia jamás se borran en la memoria.

¡Con cuanto enternecimiento no recordará esa niña, ya mujer, las ovaciones de Buenos Aires, cuando el aura de la celebridad universal, que empieza ya á rodearla, acaricie sus sienes laureadas con las memorias del Plata!

Reciba nuestro hechicero *Colibrí* los sentidos parabienes del santo amor de padre que profesamos á la prodigiosa niña.

Hé aquí algunas de las estrofas que cayeron aquella noche á sus piecitos de silfide:

A la Sta. Natalina Innocenti.

1.ª BAILARINA DE LA C.ª DE NIÑOS FLORENTINOS

En su beneficio en el Teatro de Colon.

Cual la fugaz y bella mariposa
Que alegre liba el cáliz de las flores,
Y ostenta sus magníficos colores
A los rayos purísimos del sol:

Así tu Natalina encantadora
En tus giros volubles y elegantes,
Prendas los corazones que anhelantes
Admiran de tu génio el arrebol.

Cuando ya dejes nuestra linda playa
Y alcances triunfos y renombre y gloria,
Conserva niña hermosa en tu memoria
Esta ofrenda de amor y admiracion.

Y al conquistar el porvenir brillante
Con que tu vida artistica corones,
No olvides que aunque tu nos abandones
Guardará tu recuerdo el corazon.

Buenos Aires, 21 de Enero de 1865

Obra concluida— La *Maravilla Literaria* acaba de publicar otra magnífica y grandiosa novela el *Corazon en la mano*. Muchas otras ha dado á luz anteriormente, pero ninguna quizá del mérito de esta.

Con las últimas entregas ha dado el recibo con el cual pueden todos los suscritores adquirir á la mitad del precio marcado en el catálogo, las obras en él espresadas, durante el plazo de dos meses.

Tambien ha regalado á los que fueron suscritores á la anterior novela publicada por la misma empresa, una muy linda novela en dos tomos bien encuadernados.

De modo que la *Maravilla* ha cumplido con sus suscritores con todo lo ofrecido en el prospecto, de la manera que tantas otras veces lo ha hecho. Cosa que por cierto no tiene que recordarse, porque pocos habrá de nuestros lectores que no lo sepan por esperiencia de haber sido suscritores á alguna de las distintas obras publicadas por esta empresa.

Lo mismo se puede decir de la regularidad y rapidez con que las distribuye, pues el *Corazon* apesar de constar de 81 entregas, lo ha verificado en el término de tres meses. Ya no se puede exigir mas puntualidad de la que distingue á la *Maravilla*.

Esto es lo que quiere el público y lo que le aconsejamos persevere en las sucesivas obras que piense publicar, si quiere conservar y aumentar el crédito de que goza en toda la República.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

ENERO 23.–A LAS 2 DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos.....		₱	289970
Primer precio.........		á	26$10 ct.
Siguientes..........	26$05	á	26$75 ct.
Sábado 28 de Enero........		á	26$10 ct.
Varios plazos...........	26$40	á	27$10 ct.
Ultimo al contado.........		á	26$65 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico ha tenido hoy una notable reaccion en sentido de suba, motivada segun se cree por temores de disturbios en la política.

Se vendieron:

81400 al contado	26$05	á	26$75	ct.
9000 para el 24 Enero	26$45	á	26$70	ct.
5000 ((((27 ((		á	26$50	ct.
59000 ((((28 ((	26$10	á	26$60	ct.
70000 ((((31 ((	26$40	á	26$80	ct.
10000 ((((6 Febrero		á	26$40	ct.
2000 ((((15 ((		á	26$60	ct.
27820 ((((28 ((	26$80	á	27$10	ct.

Frutos.

Se han arreglado:

600 cueros paraguayos á 39 rls. 700 arbs. cerda de Corrientes á 29 id.

En las plazas y depósitos:

100 cueros vacunos campo		á 88$	pesada.
150 ((((	80	á 85$	((
75 doc. cs. lanares libre desecho		á 170$	docena
50 ((((((((		á 180$	((
100 ((((al barrer		á 100$	((
50 ((((((		á 95$	((
950 @ lana mestiza fina		á 87$	((
800 @ lana mestiza regular		á 73$	@
800 @ ((mezcla buena		á 65$	@
700 @ ((((buena		á 62$	@
500 @ ((((((		á 60$	@
600 @ ((((regular		á 58$	@
500 @ ((id ordinaria		á 50$	@

Granos.

Se vendieron:

100 fanegas trigo bueno	118	á	120$	fanega
100 ((((regular	110	á	115$	((
70 ((((((		á	113$	))

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Enero 22 de 1865.

Muy Sr. mio:

El mercado de importacion estuvo del todo inactivo el dia de ayer á consecuencia de ser sábado, en cuyo dia es ya por costumbre que casi se hacen negocios.

Se está tratando de enagenar el cargamento de vino por ((Magdalena)) á los precios que he avisado, pero segun informes, muy pocas cantidades son las que hay colocadas.

La ((Voluntaria)) de Pernambuco, con azúcar y el ((San Agustin)) de Santa Catalina, con fariña, y maiz se pondrán mañana en venta. Creo q' se realizan aqui esos dos cargamentos, por cuanto vá aumentandose cada dia mas la demanda para esos dos articulos, con especialidad la fariña por cuanto encuéntrase este artículo, exento de derechos

De arribos entre ayer y hoy, solo han llegado de Rotterdam, bergantin goleta holandes ((Maria Cornelia)) á Wiedmann y Visser en Buenos Aires, y de Burdeos barca francesa ((Amelie)) con surtido que sigue para ese puerto, tan pronto haya bajado algunos pasageros que tiene para esta plaza.

Es cuanto tengo hoy que anuaciarle.

El corresponsal.

BANCOS.

DE LA PROVINCIA.

Toma en papel moneda........	12 p. %	al año.
Da en idem...............	15 p. %	al año.
Toma en metálico	9 p. %	al año.
Dá en idem...............	12 p. %	al año.
En cuenta corriente abona....	6 p. %	al año.

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde el 1.° de Enero, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA.

Para los *saldos* á nuestro favor....	18 p. %	al año.
Para los *saldos* contra nosotros....	13 p. %	al año.

EN CUENTA CORRIENTE.

METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor....	18 p. %	al año.
Para los *saldos* contra nosotros....	13 p. %	al año.

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1864.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£ 1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos en cuenta corriente.	9 p. % al año.
Sobre depósitos á 90 dias de plazo..	12 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abòna 3 p. % mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora...........	12 p. % al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente...	18 p. % al año.
Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........	1 p. %	á 1½ p. %	al mes.
Moneda corriente.	1¼	á 1 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Comestibles—Dia 24.

Altgels; 400 frasqueras ginebra.
Cavirau; 100 cajones ajengo.
Ardonin; 25 barriles coñac.
Basarte; 25 cajas aceite almendras.
Pondal; 50 barriles id.
Rosollin; 4 bordalesas vino, 38 cascos vino.
Ochoa; 199 cascos vino, 30 balas papel balanza.
Viale; 20 cuartas vino.
Bailey; 2 bordalesas vino.
Lanusse; 40 id id.
Cavirau; 106 cajones ajengo.
Bonemasson; 100 bordalesas vino.
Altgels; 1 paquete muestras.
Bacqué; 40 cascos vino.
Airola; 4 cajones cigarros.
Franqui; 38 cascos vino.
Arning; 405 damajuanas ginebra.
Viale; 75 cajones vermouth.
Bennement; 20 pipas vino.
Laredent; 33 cascos vino.
Nocetti; 70 id id.
Riestra; 30 bultos tabaco.
Pondal; 10 cajas aceite, 73 id fideos, 73 id pasas, 15 latas pimenton, 16 barriles aceitunas y alpiste, 8 sacos almendras.
Piuno; 50 barricas harina.
Bonilla; 346 cajas pasas, 19 sacos cominos.
Pedeflus; 100 cajones sardinas.
Carranza; 350 barricas harina.
Cerro; 50 id azúcar.
Copelo; 100 id id.
Zimmerman; 20 barricas papas.
Noceti; 37 cajas aceite, 85 id pasas, 15 id fideos, 16 barrilez aceite.
Altget; 50 barricas azucar.
Rivera; 40 cajones aceite.
Lanus; 17 id id.
Noceti; 70 cascos vino.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 20.

Hamburgo el 7 de Noviembre y Montevideo el 19 del corriente fragata americana ((Atalanta)) 975 toneladas capitan Johon Stwart, á Bieber y ca. con 16 cajones muebles, á Shaw 7 id id, á Luders y ca. 2 id pianos, 4 id mercancias, 4 cascos ferreteria, 5 cajones pintura, 2 id muestras, á Grarenhorst 2 bultos mercancias, á Scharffs y ca. 1 cajon semillas, 2 id conservas, 1 id libros calzado, á Crone y ca. 10 cajones mercancias, 15 id lona, 157 bultos con 207 rollos jarcia, 1 cajon muestra, á Kusling y ca. 425 bultos pintura, á Quincke 7 cajones muestras, á Bieber 8501 damajuanas espiritu, 7131 cajones, 720 frasqueras y 13 cascos id, 350 medios cascos brea, 624 id id alquitran, 34 cuartos id id, 4985 piedras de vereda, 153 lastres carbon, 6904 tablones, 2654 tablas madera y 4641 listones id, á Scharming y ca. 1 cajon cigarros á la Orden 200 cajones papel de imprenta.

Rosario vapor nacional ((Pavon)) capitan A. Silveyra, á Matti y ca. 24 pasageros, con á Blaye hijo y ca. 1 retobo con 692 pesos bolivianos, 20 condores, 19 soles, á Ocampo 4 id con 6336 id id y 111 id fuertes, á Llavallol é hijos 1 id con 500 id id, á Mendoza hnos. 1 id con 332¼ onzas oro, á Mendez 3 id con 2448 pesos bolivianos, 46 condores, 1 bolsa con 129 id id, á Alcorta y ca. 1 id con 2680 pesos bolivianos, á Decouse 1 bulto con 8 1|2 condores, 107 pesos bolivianos, 1 id con 41 marcos plata, á Matti y ca. 2 paquetes con 414 pesos fuertes y 89 cts. á Devotto hnos. 5 cajones con 10,000 pesos bolivianos, á Varios 4 cajones y 3 bultos encomiendas.

Dia 22.

Burdeos, el 28 de Noviembre barca austriaca "Armonia M" capitan Regna á Bonnemasson y Heydecoker con 36 inmigrantes y 909 bordalesas vino, 4 cajanes id, 7 id licores, á Moore, Punch y Tudor, 150 cla jones coñac á Tewillade, 40 bordalesas vino, á la órden, 25 cajones vermouth, 40 bordalesas vino, 0 Cavirau, 60 id id, á Pequin Petit Larroche y ca, 12 á id id, á Laplasse y Cramer, 100 id id, á Coqueteau y Hunziker hno, 20 id id y 50 canastos champagn, á Pedeflous Lartigau y ca, 400 cajones vino, 100 id absenthe, 1 cajon queso.

Montevideo, vapor de guerra inglés "Spider"

Dia 23.

Colonia, vapor de guerra brasilero "Ivahy"

Montevideo, el 22 vapor italiano "Vesubio" capitan Carboneschi, á Matti con 48 pasageros, á Fehr y ca, 7 cajones y 1 fardo mercancias, á Getting y ca, 52 cajones y 13 fardos id, á Lezica y ca, 16 cajones id, á Brouuells y ca, 4 bultos id, á varios, 2 camas y colchones, 1 lata, 1 baul, 6 bultos, 1 paquete y 4 cajones encomiendas.

Uruguay, el 22 vapor nacional "Uruguay" capitan Deluque á Alvarez y Risso con 59 pasageros y 49 para Montevideo.

Bayona el 30 de Noviembre y Montevideo el 22 del corriente barca francesa ((Amelie)) 243 toneladas capitan Pucheu á Sallano y Etchebarne con 50 pasageros, á Etchebarne 30000 baldozas, 599 id de piedra, 286 barriles tierra hidraulica, 12 bordalesas vino, 50 sacos porotos, 72 sillas 2000 bolsas cal, 151 barriles aguardiente, 68 fardos y 19 cajones alpargatas, 8 id zuelas de id, 13 id cabos de guadaña, 3 cajones accesorios de id, 3 id cascabeles, 8 fardos barandas, 3 canastos zapatos de madera, 1 cajon máquina de alisar el cuero, 1 cajon gorros y calzado, 1 id calzapo de cuero, 3 id cajitas para fosforos, 6 id etiquetas para id, 2 id guadañas, 500 escobas.

New-York el 2 de Noviembre bergantin goleta ingles ((Nellie Hunt)) 205 toneladas capitan G. W. Nelson á Folmar y ca. con 12778 piezas madera, 6 ruedas y 3 ejes, á la Orden 29 cajones tabaco, J. T. y ca. 5 cajones mercancias, 20 barriles aceite kerosene, 260 cajones petroles refinado, á Maekern 1 bulto mercancias, á Bonnemasson y Heydecker 1 cajon mercancias, á Junior 3 cajones mercancias, á Hale y co. 32 cajones arados, á Mautels y Pfeiffer 58 cajones mercancias.

Cabotage—Dia 23.

Uruguay goleta ((Teresa)) á Nuñez ca. 200 fanegas y 50 carradas leña

Ajó goleta ((Nueva Catalina)) á José M. Rubio con 570 bolsas y 645 @ lana, 1 bolsa y 5 chiguas cerda, 3 tarros grasa, 7 sacos id y sebo, 19 cueros potro, 273 id vacunos, 80 id vecerro, 2 bolsas plumas, 3 cjs encomiendas.

Victoria pailebot ((San Miguel)) á Nuñez ca. 550 fanegas cal.

Gualeguaychú pailebot Da. Federica á Nuñez ca. 437 piezas madera.

Concordia pailebot ((25 de Mayo)) á Nuñez ca. á Sallano y ca. 118 tercios yerba Misionera

Juyú goleta ((Luiseña)) á Nuñez ca. 29 fardos, 258 bolsas, 25 chiguas y 300 arrobas lana, 12 bultos cerda, 1 bolsa plumas, 991 cueros lanares, 289 cueros vacunos secos, 18 id potro, 30 id nonato.

Victoria goleta ((Carolina Bella Vista)) á Lavezzari 700 fanegas cal.

Goya goleta ((Bella Limeña)) á G. J. Paez á I. Baizan 11000 picanillas, 7 cueros vacunos, 1937 quesos.

Islas pailebot ((Delfin)) á G. J. Paez á J. Baizan 20 carradas leña.

Santa-Fé goleta ((Concepcion)) á Nuñez y ca. á J. Baisan 14000 sandias.

Victoria pailebot ((Eufracia)) á Nuñez y ca. 500 fanegas carbon, 38 camas lagarrobo.

Victoria goleta ((Mariquita)) á Jaime Cateura á A. Blaye 139 bolsas lana, 30 fardos id 12 chiguas y 18 bolsas cerda, 1463 libras id, 283 cueros vacunos secos, á Allende y Pisorno 19 cueros vacunos, 3 chiguas cerda, 1 id grasa, 21 cueros biscacha, 20 bolsas lana, 1188 astas.

Santa-Fé goleta ((Envidiosa Vencedora)) á Nuñez y co. 40 camas, 20 umbrales.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

COMPAÑIA DE NIÑOS FLORENTINOS

Para el Miércoles 25 de Enero de 1865.

Primera parte.

LOS DOS INSEPARABLES

Peti-pieza en un acto.

Segunda parte.

Aria final de la ópera **Beatriz di Tenda** por el baritono Sr. Pons y coros.

Tercera parte.

Las reclutas de la Aldea

Baile cómico en 2 actos.

A las 8 1|2 en punto.

TEATRO DE LA VICTORIA.

Compañia Dramatica Española

12.ª funcion del 8.° abono.

EL DOMINGO 29 DE ENERO DE 1865.

La sociedad dramatica siempre solicita en complacer á sus favorecedores, dispone para este dia una funcion escojida de obras nuevas, que han tenido mucha aceptacion en cuantos teatros se ha ejecutado, en su consecuencia se pondra en escena el chistoso juguete cómico en 3 actos, del Sr. Marco, titulado:

COMO HA DE SER

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Rodriguez y los Sres Vilardebó, Carballos y Vazquez.

Terminando con la peti-pieza nueva:

LAS PESQUISAS DE MI SUEGRA

NOTA—Queda abierto un nuevo abono.

OTRA—Están en ensayo los dramas nuevos ((Un banquero)) y ((Maria ó la emparedada.))

A las 8½.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. Dario Fernandez, para que en el termino de seis dias comparezca ante el espresado Sr. Juez, por intermedio del escribano que firma, á estar á derecho y ser notificado de providencias recaidas en la demanda que contra él ha interpuesto D. Francisco Almeida por cobro de cantidad de pesos, en la inteligencia que si asi no lo verifica, le parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 21 de 1835.

e24 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias, contados desde la fecha, á D. Juan Bautista Garibaldi, para que entregue en la oficina del infrascrito el espediente que sigue con su esposa Da. Eusebia Lalin, que lo llevó en traslado el 13 del corriente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 24 de 1865.

e24 3d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D Juan Dioni, para que en el término de tres dias comparezca ante el Juzgado de S. S. por la oficina del escribano D. Guillermo C. Dowbley, en la que se halla adscripto el que firma, á fin de estar á derecho en la damanda que le ha entablado D. Pablo Mondani, sobre cumplimiento de un contrato de compraventa de un almacen, bajo apercibimiento de procederse á la entrega de este, con las formalidades y recaudos que creyese necesarios el Juzgado, si no lo hiciere—Buenos Aires, Enero 21 de 1865.

e24 3d *Ramon Garrido.*

Al baratillo—Platos de mesa á 14 ps. docena, botellones de cristal á 15 pesos, vasos de idem, blancos y de color á 30 pesos docena, palanganas y jarras de porcelana, á 18 pesos el juego, merceria del Indio, Rivadavia 342. e24 2d

Al Público—Como apoderado de los herederos de D Antonio Vera Mujica, anuncié en los diarios de esta ciudad del mes de Diciembre de 1862, que mis representados no reconocerán ninguna venta que se práctique ó que se haya práctizado por otras personas que no sean ellos y sus antecesores de los térrenos que les pertenecen en propiedad en la provincia de Entre-Rios, segun las escrituras que en toda forma legal existen en mi poder otorgadas en 11 de Setiembre de 1667, cuyas escrituras tengo presentadas ante el Gobierno de Entre-Rios, en una solicitud que he deducido para que se me ponga en posecion de los mencionados térrenos. Hoy vengo á reproducir este aviso haciendo saber para mayor claridad, los límites de los terrenos—Estos límites son:

Por el frente, el rio Paraná, desde el arroyo de las Conchas hasta el de Antonio Tomás; y sus fondos hasta el rio Uruguny, siendo sus límites por el Norte una legua abajo del Arroyo Grande, hasta media legua antes del arroyo Pancho Viena, segun consta en las escrituras que tengo presentadas y la mensura prácticada por el agrimensor Pujol, el año de 1803—Buenos Aires, Enero 23 de 1865.

e25 8d *Bernardo Yturraspe.*

Al comercio—La sociedad que existia en Barracas bajo la razon social de Segretin hermanos, queda disuelta por mútuo convenio, desde el 20 del corriente, quedando la liquidacion á cargo de D. Athanasio Segretin, quien continuará el mismo negocio bajo su solo nombre. e24 3d

Al Publico—Creo un deber mio manifestar al público, á mis amigos y á las relaciones de mi finado hermano D. Márcos G. Balcarce, que la causa de no haber asistido á la conduccion de sus restos mortales al Cementerio, ha sido porque D. José Balcarce, contra quien los hermanos menores sostenemos un pleito desde largo tiempo, que toca á su término, no nos habia participado su grave enfermedad, ni su repentina muerte, ni invitado para aquel acto religioso, todo lo que supe en un pueblo inmediato de campo, por el aviso de invitacion, puesto al solo nombre de D. José, en "La Nacion Argentina", y por algunos amigos que ante ayer Domingo á última hora me lo dijeron. El público sensato, sabe bien que las desgracias funestas de una familia, nada tienen que ver con las cuestiones de interesés que se debaten ante los Tribunales, y hará justicia á quien lo merezca—Buenos Aires, Enero 23 de 1865.

e24 2d *Bernardo G. Balcarce.*

Asalto de Montevideo—Un hombre anciano ofrece sus servicios al público para lo siguiente:

Para dar lecciones á domicilio, de lectura, escritura, aritmética, gramática, etc. Para arreglar toda clase de cuentas comerciales y para correr con toda clase de asuntos judiciales, por tener mucha inteligencia en dichos ramos; la persona que lo necesite, será servida por un módico precio.

Acudirá dejándole una órden en el almacen del Sr. Flores, calle de Moreno esquina á la de Rivadavia núm. 76, ó en su casa calle de Cochabamba 238. e24 3d

A vendre—Le café et la pension Mirandaise, le petron de cet etablissement vend pour se retirer du pays. S' adresser rue Maypu 132 et 134 e24 2d

A los talabarteros—En la herreria de las cuatro Naciones calle del Parque No. 85, se fabrica yuguillos y toda clase de herramienta para dicho ramo á un precio muy acomodado. r24 10d

Ama de leche fresca de un mes, italiana, se ofrece en la calle de Artes núm 433. e24 2d

Atencion niñas—En la merceria de la Simpatia Cuyo y Libertad, se acaba de recibir un variado surtido de garibaldinas, lisas y bordadas, redecillas de cuentas negras á 5$, camisas de señoras bordadas, y otra porcion de artículos. e24 2d

A los que tienen negocios en los corrales del Sud—Se vende una casa con 4 piezas, bien cercada, calle de San Juan entre Larrea y Zeballos núm. con tinta 32 en la puerta. e24 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en casa en la calle de Tacuarí núm. 422, adentro darán razon. e24 4d

ATENCION

Hoy Martes á las 6 de la tarde se rematará una casa central, situada en la calle de Méjico No. 279, con siete piezas y demas oficinas, tiene ocho y tres cuartas varas de frente por 70 de fondo. e24 1d

Al comercio—Participo al comercio que he comprado á Don Francisco Piñera, el almacen de comestibles y bebidas por menor, sito calle de Cangallo una cuadra al Norte de la estacion Almagro, el que tenga cuentas pendientes con dicho Sr. se presentará en el termino de tres dias de la fecha. —Buenos Aires, Enero 23 de 1865.

e24 3d *José Perez.*

Campo en los tres Arroyos—Se venden 3 á seis leguas de campo en enfiteusis en los Tres Arroyos, partido de la Loberia y á 2 leguas de la costa del mar, con magníficos pastos y aguadas permanentes, se dará con plazo cómodo para el pago, tambien se cambiarán por terrenos en la ciudad ó sus inmediaciones; para tratar, ocurrir á la calle de Maipú núm. 14, de 8 á 5 de la tarde. e24 2d

Confraternidad Argentina

Se avisa á los miembros de esta asociacion, que el 27 del corriente tendrá lugar una reunion para tratar de asuntos de interés, y se les recomienda concurran al parage de costumbre á las ocho de la noche.

e24 4d *El secretario.*

Caballos perdidos—La persona que entregue ó de noticias de los caballos siguientes, recibirá una buena gratificacion, en la caballeriza calle de Venezuela No. 208.

Un moro crinudo, un malacara chico tusado, un rosillo tusado, un petizo tostado id, un oscuro chico id, un alazan crinudo, todos con soga al pescuezo. e24 2d

Chacra para arrendar—Se arrienda una magnifica chacra de 170 cuadras, á media legua de la estacion San Martin y á pocas cuadras del pueblo de San Justo, se dará con contrata para algunos años, por mas pormenores ocurrase á la calle de Cuyo No. 321, hasta las 9 de la mañana ó desde las 5 de la tarde adelante. e24 3d

Casas para vender—Una en la calle de Corrientes en 45,000 pesos, otra en la de Pasco en 48,000 pesos, dos en la de Europa 50,000, una, y la otra en 100,000, dos en la de Belgrano 58,000 una, 13,000 la otra, dos en la de Venezuela en 78000 pesos una, 90,000 la otra, una en la calle del Perú en 110,000 pesos, otra en la de Chile en 110,000 ps., otra en la de Buen Orden en 125,000 ps., tres en la de Cangallo en 142,000 pesos una, 300,000 la otra, una en la de Garantias en 128,000 pesos, tres en la de la Piedad 125,000, 220000 y 345,000 pesos, dos en la de Cuyo en 150,000 una, y 158,000 la otra, una en la del Parque en 210000 pesos, otra en la del Córdoba en 180,000 pesos, otra en la de Suipacha en 200,000 pesos, otra en la de Chacabuco en 270,000 otra en la de Florida en 450,000 pesos, etc, etc, etc.

Tambien hay casas para alquilar, terrenos y campos para arrendar y vender—Agencia de Bienes Raices, Suipacha 36½, entre Piedad y Cangallo.

NOTA—No se cobra comision á los compradores! e24 2d

Casas y terrenos—Se compran casas y terrenos á cualquiera distancia de la ciudad, y acciones de campo, se reciben cobranzas á precios módicos y se compran tambien los derechos. Se venden dos preciosas casas distante de la plaza de la Victoria, ocho cuadras, á un precio sumamente barato; para tratar, Recoba Nueva 102. e24 2d

Cocinera y mucama—Se necesita calle de Suipacha núm 27, de S. Miguel, media cuadra al Norte. e24 2d

Cocinera—Se necesita una que sepa desempeñar su obligacion, calle de Rivadavia 97. e24 2d

Colejio Central, calle del Perú No. 215, entre las calles de Belgrano y Venezuela—Los alumnos de este establecimiento, que antes de las vacaciones se preparaban á hecer la primera comunion bajo la direccion del Sacerdote eMonsiur Duhamel, deben asistir á los cursos de doctrina cristiana que han vuelto á abrirse en ese colegio, si quieren cumplir con sus demás condiscípulos ese acto religioso que en pocos dias vá á tener lugar.

e24 10d El Director—*Francois Martin.*

Dependiente—Se necesita un jóven de 15 años para merceria, en la calle Florida No. 21, se prefiere que sea inteligente en el ramo. e24 2d

✠

Da. Francisca Bogorjes.

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 2 DE DIDIEMBRE.

Su hermana Da. Felipa Bogorjes, y los sobrinos de dicha finada, invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno decsanso de su alma en el funeral que tendrá lugar el dia miércoles 25 del corriente á las diez de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. e24 2d

✠

Doña Josefa R. Pardo.

Q. E. P. D.

Don José Pablo Pardo padre, Don Laudelino, Da. Irene, Da. Luisa, Da. Amelia, y demas hermanas, invitan á todas las personas de su relacion, quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada, ha de celebrarse en esta parroquia de Moron, el jueves 26 del corriente á las diez de la mañana, obsequio á que quedarán eternamente agradecidos.

NOTA.—Esta es la única invitacion. e24 3d

Dependiente—Se necesita uno que entienda perfectamente la teneduria de libros, se preferirá que haya estado en almacen por mayor; ocúrrase á la casa calle Perú 75. e24 2d

Dependiente italiano—Se necesita uno de 12 á 14 años de edad para una confiteria, se preferirá que tenga conocimiento en dicho ramo; para tratar, ocúrrese á la calle de la Victoria 488. e24 2d

✠

Da. Maria de Jesus Carol de Vega.

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Enero de 1865.

D. Leon Vega esposo, sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará el juéves 26 del corriente á las diez de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. e24 3d

En la confiteria y cartucheria del Abanico del Carnaval, hay un surtido de jugueteria y cartuchos para el Carnaval, desde 6 pesos la docena provisto kasta 50 pesos, id vacios á 15, 20, 25 y 30 pesos el ciento, versos para caramelos á 30 pesos el ciento de pliegos. id envueltos á 50 pesos la libra, calle de Lorea No. 63 e24 4d

En la carpinteria calle de Rivadavia número 836, esquina de Rincon, hay marcos de algarrobo de toda medida y puertas de cedro y pino que se venden muy baratos. e24 2d

En la barraca del Plata, mercado 11 de Setiembre, se halla un caballo con silla usada y cojinillo; el que se considere con derecho sobre él, comparezca, que dando las señas y pagando los gastos se le entregará. e24 2d

En la calle de la Florida 271, se necesita un mucamo de comedor y una mucama, previniendo no se presenten sin buenas recomendaciones. e24 2d

El Miercoles 25

A las 10 en punto, se rematará un terreno situado en la calle de Garay, media cuadra antes de entrar al mercado de frutos Constitucion, mide 20 varas por 22 á 24 de fondo. Esta venta es por Carlos Ristorini. e24 1d

✠

FUNERAL.

Se hace presente á los amigos y relaciones de los deudos de la finada Da. Eugenia Giles de Toledo, que la invitacion hecha por los diarios para el funeral de dicha finada, no tendrá lugar el Miércoles 25 como estaba anunciado, por una circunstancia imprevista; pero sí se verificará el Viérnes 27 del corriente. e24 3d

Gran comodidad

Para los propietarios que quieran alquilar ó vender sus casas con prontitud. R. del Valle é hijo agentes de Bienes Raices, se encargan de alquilar ó vender casas en cualquier localidad, corriendo con las llaves, pegar cartel de alquiler ó venta, anunciarlas en los diarios, llevar á los solicitantes á verlas, cobrar y entregar á los propietarios el alquiler etc. etc., Suipacha 36 y medio. e24 2d

Galeria de San Nicolás—294, Corrientes

El infrascripto avisa á sus favorecedores y al público en general que ha trasladado su establecimiento fotografico de la calle de Artes núm. 116 frente al Mercado, á la de Corrientes núm. 294, introduciendo en él todas las mejoras que proporcionan los adelantos del arte.

También advierte que á mas de los retratos en fotografia de todo tamaño, se hacen retratos al oleo de tamaño natural, con toda perfeccion y por un precio sumamente médico. Los que gusten pasar por casa podrán cerciorarse por si mismos del esmero del trabajo.

e24 12 d *P. Benza.*

HOY

Mártes 24 á las 6 se rematará la casa calle Venezuela núm 481, entre calles de Entre-Rios y Pozos, con 11 varas de frente por 63, tiene 6 lindas piezas á la moderna, 2 patios, huerta, hay urgencia de venderla, este remate es—Por Cárlos Ristorini. e24 1d

Interesante á las damas de alto tono y buen gusto—Como es de grande y notable utilidad al bello sexo argentino, la anunciante se apresura á prevenir á la honorable clientela que la favorece con su confianza, q' por el último paquete "Mersey", le ha llegado una perfumeria especial muy variada y con diferentes objetos, para que acudan como de costumbre á la calle de Suipacha 184, único depósito de perfumeria circasiana, donde encontrarán sin escepcion todo lo que hay de mas apurado y refinado en el arte, que contribuye infaliblemente de diferentes modos al mejoramiento del rostro de un modo admirable, dando realce á la belleza, á rejuvenecerse, á estinguir las arrugas de un modo visible y positivo, á blanquear el cútis, sonrosarlo, á desaparecer los paños, las pecas, los botones y parpaduras de la piel, á refinar los cabellos para siempre y reproducirlos cuando faltan, afianzando su raiz, á voltear con toda seguridad el importuno bello, y tambien un nuevo articulo de moda, único en el pais y útil á ámbos sexos y variedad de perfumeria de primera clase y son muy largo de enumerar y que á la vista se darán esplicaciones y garantia á satisfaccion de quien las use, pues son reconocidos por la Higiene Pública de Paris y aprobada por la química, Suipacha 184. e24 2d

Interesante—Se vende una panadería bastante acreditada, elabora 900$ diarios, se precisa tambien dos peones en ella: ocurrir á la casa calle de Cuyo núm. 59. e24 2d

Juzgado de Paz de Balvanera—Por el presente se cita, llama, y emplaza á Don Faustino Grimau, para que comparezca en este Juzgado dentro del tercero dia, á dar cumplimiento al fallo recaido en la demanda que entabló en él; por desalojo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 23 1865.

e24 2d *Bernardo Calderon.*

✠

Juan Cano y su familia ruega á sus amigos quieran acompañarlos hoy 24 del corriente á las 9 de la mañana, á conducir los restos mortales de su hija Teodelina que falleció ayer 23 del corriente. e24 1d

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Larrosa, para que en el término de treinta dias comparezca por ante este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por los herederos del finado D. Rosa Torres, sobre desalojo y pagos de arrendamientos de un terreno comprado al Superior Gobierno—Enero, 12 de 1865

e28 2d *Nicanor Joaquin Arevalo.*

Los Señores D. Juan Bacigalupo y Bartolo Navarro, con negocio de leña en la Bateria No 168, hacen saber al público que disolvieron la sociedad amigablemente quedando á cargo de Bartolo Navarro el activo y pasivo—Buenos Aires, Enero 22 de 1865.

e24 2d *Juan Bacigalupo*

Lecciones de teneduria de libros—Por 2,000 pesos se enseña la teneduria de libros y por 1,500 pesos se enseñan las cuentas. Las clases por mes son á 600 pesos mensuales, calle de Córdoba 698. e24 2d

La casa de negocio de Benjamin Ximenez de Paz é hijo, se ha mudado de la calle de la Victoria No. 275 á la calle de las Artes No. 135. e24 2d

Lámparas de kerosene de diversas clases de pared y de pié á 20 pesos una, merceria del Indio, calle de Rivadavia No. 342. e24 2d

Libro de apuntes—Se ha perdido uno que á nadie puede servir, se darán 50 pesos de gratificacion al que lo devuelva en el Paseo Julio núm. 98. e24 2d

Muchacho—Se necesita uno en la zapateria calle Defensa No. 100, que sepa algo del oficio, será preferido. e24 2d

Molino á vapor del Sud de D. Agustin Pestalardo—Este hermoso, solido y economico molino á vapor, pronto para trabajar sin necesidad alguna, se ha de vender en remate público por los martilleros Don Manuel Benza y Ca. infaliblemente el 31 del corriente, por tener que ausentarse su dueño, quien para facilitar la venta se contentará de recibir al contado dos terceras partes de su valor y por la tercera restante concederá un plazo de seis y doce meses previo el interes de uno por ciento mensual y buena garantia.

Es inutil recomendar su buena situacion á media cuadra del mercado Constitucion y estacion del ferro-carril del Sud. Ver en la seccion de remates el el aviso correspondiente. e24 8d

Muchacho—Se necesita uno de diez á doce años para un escritorio, ocurrase á la calle de Suipacha No. 36½, desde las diez hasta las cuatro de la tarde. e24 2d

MAESTRO SASTRE

Se ofrece uno, para cortador ó para trabajar en obras finas, garantiendo su trabajo; el que se interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 332. e24 4d

Mucamo de comedor—Se necesita uno con buenas recomendaciones, en la calle de Cangallo No. 332. e24 2d

Muchacho que sabe leer y escribir de edad de 17 años, desea colocarse en un almacen de menudeo, prefiriendo que los dueños sean italianos, á toda hora, calle de las Artes No. 110 darán razon. e24 2d

Mozo de sala—Se necesita uno para el servicio de un restaurant, que sepa sus obligaciones, se necesita tambien un hombre ó un muchacho para llevar viandas; calle de Corrientes No. 66. e24 2d

Mozo de sala—Se necesita, calle de la Piedad No. 96. e24 2d

Matrimonio—Se necesita uno para cuidar ovejas, siendo indispensable de que el hombre conozca este trabajo, ocurrase calle de Balcarce No. 64. e24 2d

Orange Pekoe en paquetes, recien recibido, se vende por bultos de cuatro cajoncitos, en el almacen por mayor calle Perú 77. e24 2d

Oficiales de claveteado—Se necesitan para hacer botines de varon á la crimea, en la calle Defensa No. 100. e24 2d

Peon—Se necesita uno para el servicio de una fonda, calle Belgrano 327. e24 2d

Peon para cuidar ovejas, hay dos que desean colocarse sin ser vaqueano, uno de veinte años y el otro de 13, deseando irse juntos, el que los necesite dirijase á la calle de las Artes No. 110, darán razon. e24 2d

Para hombres—La merceria de la 'Simpatia" ha recibido un variado surtido de camisas de medio hilo de 35 ps. arriba medias sin costura, pañuelos, corbatas y otra porcion de artículos sumamente baratos. e24 2d

Pañuelos de hilo blancos propios para niños á 12 pesos docena, merceria del Indio Rivadavia 342. e24 2d

Remate de canarios, por Federico A. Kern, calle de Rivadavia No. 77 1|2—El Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará una partida de canarios Alemanes y Belgas, de los mejores que han venido al pais, como tambien un surtido de jaulas de alambre. En seguida se venderá semillas de flores de 40 clases, tambien alemanas. e24 2d

Remate de terrenos

El Miércoles 25 á las 6 se rematarán ocho lotes de terrenos situados calle de Potosi esquina á la de Saavedra, estos ocho lotes son todos linderos y serian propios para una Barraca. Este importante remate es por Carlos Ristorini. e24 1d

Se vende una casita edificada á la moderna con 4 piezas, cocina, aljibe y pozo, toda embaldozada, por toda, calle de Tucuman y Callao darán razon. e24 6d

Se vende una casita nueva con tres piezas, edificada en diez varas de frente por 20 de fondo, ocurran á la calle del Brasil entre Bolivar y Defensa, frente á una casilla. e24 2d

Se alquila la casa calle de Florida No. 361, tiene siete piezas, aljibe, gas, y demas oficinas necesarias, las llaves están en el almacen de enfrente, y para tratar, ocurrase á la calle de Santa Fé No. 81 á toda hora del dia. e24 3d

Se necesita un maestro panadero que sepa desempeñar su trabajo en todo, para pan italiano y factura de toda clase, que sea de buena conducta, ocurran á la calle del Buen Orden No. 653 e24 2d

Se ruega á la persona que haya encontrado una cartera grande de tafilete color rojo, que se supone perdida ayer 22 á las ocho y media de la noche, desde la estacion del Retiro hasta la del 25 de Mayo; que contenia unos documentos que solo pueden interesar á su dueño, 22 ó 23 patacones y ademas unos billetes de loteria de Montevideo, tenga á bien devolverla á su dueño, que vive calle 25 de Mayo No. 110, quedandose con el dinero contenido y á mas de las gracias será gratificado con 50 pesos. e24 2d

Se avisa al Señor que llevó dos relojes de señora con diamantes y esmalte, una sortija con un brillante, el dia 18 de Diciembre de 1864, de la relojeria y joyeria situada en la calle en la calle de la Victoria No. 115, que pase por dicha casa á dar contestacion de estas alhajas; se le previene que si en el término de ocho dias al contar desde la fecha del presente aviso no pasa por dicha joyeria, nos pone en la necesidad de llamarlo por su nombre por los periodicos—Buenos Aires, Enero 24 de 1865. e24 2d

Se vende ó se alquila una casa de altos y bajo en un paraje central de la calle de Rivadavia, como para casa de comercio y familia, con dos hermosos almacenes á la calle, el que interese por ella ocurra al rematador Marquez, calle de Bolivar No. 116, previniendo que si alguno se interesa en la compra de esta casa, solo se exigirá la mitad de la cantidad en que sea vendida al contado y el resto á plazos comodos sin interes alguno. e24 2d

Se necesitan dos sirvientas estrangeras, que puedan acreditar su conducta, calle Florida No. 194, altos. e24 2d

Se vende una linda y comoda volanta, como para la ciudad y campo, para verla y tratar calle de la Victoria No 376, á toda hora del dia. e24 4d

Se necesita un cocinero en el hotel de de la Recoba, calle de la Victoria No. 88. e24 2d

Se ofrece una ama de leche para criar en su casa ó en casa particular, tiene quien dé buenas recomendaciones de su conducta, vive en la calle de Entre-Rios 173. e24 2d

Se necesita una persona para planchar en una casa de familia, para componer y coser la ropa, se le dará buen sueldo y pieza para vivir; ocúrra á la calle de San Martin No. 199. e24 2d

Se vende un bonito terreno con 8½ varas de frente con paredes á los costados para poder cargar, con pozo de rica agua en forma de algibe, situado en la calle de Ayacucho, entre las calles de Santa Fé y Arenales, para verlo y tratar, en la misma casa á toda hora. d24 2d

Se necesitan dos ó tres individuos para el cuidado de ovejas en clase de medianeros. Pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 79. e24 2d

Se alquilan dos habitaciones seguidas una de ellas con dos ventanas á la calle, se prefiere hombres solos ó un matrimonio, calle Maipú 250. e24 2d

Se necesita un oficial confitero y pastelero que sepa bien desempeñar su oficio, calle Rivadavia núm. 701 Confiteria del Molico darán razon. e24 2d

Se necesita—un mozo de sala y un mozo de billar calle Rivadavia núm 103 darán razon. e24 3d

Se vende un hermoso caballo de silla y de tiro casta frizon, el que se interese en su compra ocúrrase á la jaboneria calle de la Defensa 502. e24 2d

Se necesita un jóven como para dependiente de un escritorio en la calle del Perú No. 37, encontrará con quien tratar. e24 2d

Se ofrece una costurera para cortar y coser vestidos de señoras en casas particulares darán razon, calle de Santiago del Estero No. 187. e24 2d

Se vende un terreno central en la calle de Chile de la iglesia Monserrat tres cuadras, con 11 varas de frente por 70 de fondo, tiene pozo de rica agua, árboles frutales y algo edificado; tambien se vende una hermosa casa edificada á la moderna con todas las comodidades para una familia, situada en la calle de Montevideo núm. 155 darán razon en la calle de Saita núm. 64. e24 4d

Se alquila una hermosa casa baja á 5 y media cuadra de la plaza de la Victoria en la calle de la Defensa, con 15 piezas, parras, algibe, pozo, dos altillos y con un hermoso almacen á la calle como para negocio y vivir familia; en frente en la misma calle vive su dueño núm. 249 y en la misma casa se alquila otra como para negocio. e24 2d

Se gratificará á la persona que entregue ó dé noticia del paradero de una jóven negra picada de viruela y bisca llamada Faustina, de edad de once á doce años, su trage es vestido de pequin negro con guarda de cinta angosta de terciopelo, pañuelo de red, zapatos de tafilete abotinados, y medias blancas, pues ha faltado hoy dia de la fecha de la casa donde la han criado y educado calle del Temple frente al núm. 345 donde viven sus interesados.

e24 2d *Faustino Masano*

Se ha perdido el dia 20 del corriente un documento y un resguardo y varias papeletas desde el Mercado viejo hasta el del Plata. Se ruega á la persona que lo haya encontrado y lo entregue en el Mercado del Plata á Manuel Sanchez, recibirá una gratificacion. e24 2d

Se alquila una casa propia para una confiteria ó una panaderia, el alquiler es 600 pesos por mes y se le hace una contrata por cuatro ó cinco años; para tratar, calle de Montevideo 55. e24 4d

Oficial barbero—600 pesos. Se necesita uno para la peluqueria calle de Cangallo 304. e24 2d

Pichincha—Un profesor de inglés, ofrece dar lecciones de inglés gratis, á cualquiera que en cambio le enseñe el francés, advirtiendo que ya traduce libremente, tambien dará lecciones de inglesa, domicilio, Suipacha 214. e24 2d

Se necesita un dependiente que sea idteligente en el ramo de almacen y menudeo, es escusado que se presente sin tener quien garanta su conducta, se preferirá italiano, Tacuari 236. e23 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completo con toda perfeccion garantida por 500$ cuentas y aritmetica comercial etc. Se arreglan libros y se dan balances. Bolivar 164 primera puerta al concluir la escalera. e24 2d

Un peon—Se necesita en la botica del Cisne, calle de Belgrano No. 264. e24 2d

25 PESOS

Por dia y mantencion, hay colocacion para peones para trabajo en horno de ladrillo; tambien hay colocacion para jardineros, quinteros, peones de chacra, y mucamas. e24 2d

PARA BAHIA BLANCA

La goleta "Belisario"

Saldrá el 3 de Febrero sin falta alguna, admite carga y pasageros, para los que tiene excelente comodidades; para tratar por una y otra cosa á sus agentes.

Rubio y Foley

e24 5d Calle Balcarce No. 47.

Para el Havre.

Pasageros solamente.

La nueva y velera barca francesa "Polynnie", su capitan P. Viegnier, saldrá para dicho destino al fin del corriente mes, y tomará algunos pasageros, tanto de cámara como de entre puente, á quienes asegura un trato esmerado. El buque es bien conocido en la tarea con pasageros. Por mas pormenores, ocúrrase al capitan Viegnier, en el Hotel del Universelle e24 3d

Para la Concordia y Salto.

Saldrá el vapor nacional ((Buenos Aires,)) haciendo escala en los puertos intermedios, el Sábado 28 del corriente, admite carga y pasageros de segunda clase, dinero á flete y encomiendas.

Agente—*Juan R. Silveyra.*

e24 5d Reconquista 79.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En su casa calle de Potosi No. 70.

De 72 carneros padres y 13 ovejas de la raza Negretti recien desembarcados de abordo de la barca ((Catalina Steinbold)) procedente de Hamburgo á la consignacion del Sr. D. Adolfo Klengel.

El Mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

72 carneros padres de la raza Negretit, 24 carneros y 13 ovejas de la Cabaña Gramzon Wolliner y 48 carneros de las Cabañas Rauchnitz del conde de Steinberg, entre los primeros hay hijos de los premiados en la última esposicion con medallas de plata que pueden verses en casa del rematador, así como los certificados que acreditan la pureza de la sangre y linaje muy recomendados por el consejero real del Rey de Prusia; sobre-todo la mejor recomendacion es pasar á inspeccionarlos personalmente y clasificarlos cada uno segun su inteligencia en la materia.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi No. 70.

De objetos adorno de agava, marmol y alavastro.

El miércoles 25 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, tendrá lugar el remate de los mármoles, que debió verificarse el viérnes último, y que no tuvo lugar por causa de la lluvia.

Estos artíoulos están ya colocados, en la disposicion en en que han de ser rematados, y pueden pasar á inspeccionarlos, siendo dignos de verse, por la perfeccion de las obras, elegancia de los objetos y variedad de las formas.

POR ANTONIO ZUNINI.

De alhajas de oro y plata.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se ha de rematar sin falta, un surtido de objetos de oro plata cuyo pormenor es como sigue:

1 par espuelas de plata, 1 freno id, 2 rebenques id, 1 cabezada id, 1 par riendas id, 6 relojes de oro con y sin cadena oro, 2 id para señora, 15 id plata blanca, 10 id plata dorada, 1 id de oro inglés, 25 pares rosetas de oro diferentes gusto, 6 aderezos id id, 30 anillos id id, 3 medallones para retratos, 11 alfileres para corbata, 5 juegos botones para puño de camisa, 3 cajas cubiertos de plata, 3 mates plata con adornos de oro.

Con piedras finas—1 par rosetas de oro con 8 brillantes, 3 pares rosetas con 2 brillantes y 6 perlas, 1 anillo con 1 brillante, 2 esmeraldas, 1 id, 1 esmeralda y 14 diamantes, 5 id con 1 brillante diferentes tamaños, y 6 cadenas de oro largas y cortas.

Al mismo tiempo—Un surtido general de artículos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por el mismo.

De efectos varios.

En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Lúnes 23 y Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de efectos cuyo pormenor el siguiente:

Escoses para vestidos, cortes de casimir diferentes clases, colchas de piqué, grano de oro, pañuelos de hilo, tohallas, pequin, recados tucumanos, camisas, medio hilo, pañuelos de espumilla, alfombritas de tripe para sofá, candeleros, piezas tarlatan, talmas para señora de casimir, cortes de vestido para la estacion, medias de señora, listado, sombreros de castor y de felpa, id Italia, id de la última moda, lienzo, bramante, uso domestico para sabanas, pantalones de brin, trajes id, chalecos de seda, escopetas de 1 y 2 tiros, pistolas, navajas sevillanas, sabanas, manteles, pañuelos de seda, id de cambray de id, abanicos, borlas de seda, triángulos de Guípiur, camisolines y mangos corbatas de seda, cepillos para ropa, id para el pelo, piezas de linó, gorras para niño.

Al mismo tiempo—Un surtido general de alhajas de oro y plata que estarán á la vista.

POR H. BAIZAN Y Ca.

De la merceria de la palma.

Sita en la calle del Buen Orden núm. 290

Por liquidacion.

El Jueves 26 y Viernes 27 del corriente si el tiempo lo permite se ha de vender á quien mas diere y dinero de contado las existencias todas de dicha merceria, por tener que ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor no detallamos por su larga estencion:

Tambien se ha de vender el armazone de vidrieras, mostrador, vidrieras á la calle, muestras, toldo, gaz, y accion á la llave cuyo alquiler es sumamente modico.

Tambien se venderá una cantidad de resmas papel de hilo lejitimo, varas gruezas papel en libritos de fumar regalecia, colchas de seda y de damasco, papel de color y en cantidad etc etc. e24 4d

POR FELIX O'GORMAN.

El lúnes 30 del corriente de 5 á 7 de la tarde se rematará á la mas alta postura la linda casa calle de la Independencia formando esquina á la de Solis con los números 243 y 245 con frentes Este y Oeste con 26 varas al primer rumbo y 35 á la redonda toda cercada de pared con una buena esquina de negocio trastienda y algunas piezas mas para familia y á la calle de Solis unas piezas altas y un hermoso parral de uvas con sus zarzos de fierro, con bastantes árboles frutales el negocio que hay entra se venderá á balance pues está establecido hacen 17 años y hace muy buenos diarios el comprador si no tiene todo el importe para la compra puede quedar una parte aun modico interés sobre la misma finca los interesados pueden inspeccionarla antes del dia del remate, por mas pormenores pueden ocurrir al escritorio de remates calle San Martin No. 4. e22 10

POR TOMAS J. RODRIGUEZ.

Por órden de los herederos de la testamentaria de Da. Maria Agudo y D. Clement Jimenez, se rematará la casa calle de Cangallo No. 585 entre las calles de Ombú y Azcuenaga á una cuadra de la iglesia de Balbaneda á la más alto postura y dinero de contado.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, esta casa consta consta de 4 piezas de material y demás oficinas edificada en terreno de 17½ varas de frente por 70 de fondo lindando con las casas del General D. Angel Pachaco, recomendamos esta finca á los especuladores de casas y estancieros por ser una posecion pintoresca y hay que venderla por tener los herederos que arreglar la testamentaria. Los que se interesen dor mas pormencres ocúrran al escritorio del rematador calle de Potosì No. 119. e22 3d

POR FELISARDO KELLY.

El mártes 24 del corriente á las 6 de la tarde donde estará la bandera, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado de órden terminante de su dueño, de una finca antigua con 16 piezas de material edificada en terreno de 17½ varas de frente por 35 de fondo en la calle de Comercio No. 17 para los que quieran emplear bien su dinero propia para sacar un buen redito ó para hacer un buen edificio por la estension del terreno y localidad dicha finca. e22 2d

POR BALBIN Y. PLOWES.

Por cuenta de dos casas introductoras.

En su casa calle del Perú No! 19.

El Miercoles 25 y Jueves 26 del corriente á las 11 en punto y aplazos de costumbre se rematarán los articulos siguientes:

Bombasi, paño piloto, id castor, casimir negro, id de colores, paño negro y asules, lustrina, orleans, bramantes finos de varias marcas, lienzo tablon, id tabla, id pino, cotin listado, madapolan, uso domestico, zarazas finas para camisas, id para vestido, id de luto, camisas de hilo, medio hilo, algodon, zaraza monte cristo, y listado, id de algodon y de medio hilo para niños, id de madapolan y de hilo para señora, enaguas, tiras bordadas, pañuelos de hilo guarda de color, id blancos, id foulares de seda, id de cambray, sombreros de castor, irlanda de hilo, generos para vestidos, id para pantalon, arpillera, brin blanco de hilo, id de colores, id de rusia, lana blanca, medias de todas clases, generos de hilo para sabanas, alemanesco, tohallas, servilletas, pantalones de brin, id de casimir, sacos de casimir, de orleans, y de lustrina, muselina de la india, coco blanco, coleta negra y plomo, coco rosado, grano de oro, muselina adamascada, id de motita, de cuadros, y lisa, pañuelos de reboso ponchos ingleses, pellones, yacona, camisetas de punto, id rayrdas, franela de lana, estractos agua de colonia, javon de Windsor, peinetas de carey, id de imitacion, corbatas ne seda, mirifiaques, belitos de seda, mantitas de punto, y otra porcion de articulos.

POR D. A. DEL CAMPO.

Del vapor ((Gran Chaco)) porte 150 toneladas.

De órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. José A. Ocantos—En la Boca del Riachuelo frente al establecimiento de los Sres. Casares.

El Miércoles 25 del corriente á las 2 de la tarde se ha de rematar dicho vapor, cuyo pormenor es el siguiente:

El casco es de fierro, tiene 120 pies de largo por 25 de manga, tres divisiones de fierro para en casa de averia en el fondo, no poderse ir á pique por estar dividido en 5 departamentos, cala 2 pies de agua, tiene 1 hermosa máquina en muy buen estado 1 gran toldilla de todo el largo del buque, con un gran comedor, 5 camarotes muy comodos con indedendencias, 18 fusiles 5 rifles 5 lanzas, mesas, sillas, cadenas, cabulleria, 3 canoas y todos los útiles y aparejos consernientes al buque, cuyo pormenor se omite por su larga estencion.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á ver las tasaciones y demas pormenores que se omiten á casa del rematador calle de Tacuari núm 33. e19 5d

POR PEDRO E. ROMAN.

De un hermoso terreno en la calle de Charcas, formando esquina á la de Junin.

El Domingo 29 del corriente á las 5 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á la venta de un hermoso tererno, conpuesto de 33½ varas de frente por 50 de fondo, hay que venderlo indispensablemente por órden terminante de su dueño.

Al mismo tiempo—Se procederá á la venta de una manzana contigua á la calle de Junin, Paraguay y Ayacucho, se venderá el todo, ó por lotes al gusto de los compradores sin retirar lote, se recomienda la hora á los interesados y por mas pormenores ocurran al escritorio del rematador calle del Templo No 263. e22 7d

POR CASTRO Y Ca.

¡¡GRAN QUEMAZON DE UNA FINCA!!

El mártes 24 del corriente se rematará sin falta alguna la casa sita en la calle de Ayacucho entre Cuyo y Cangallo compuesto su terreno de 8 varas de frente por 25 de fondo con 3 hermosas piezas de material, tirantes de urunday con 2 hermosas ventanas de reja á la calle con puerta de fierro al zaguan, cocina, oficina, pozo de rica agua su frente toda rebocada y cercada de pared.

Se recomienda la asistencia á los que quieran emplear bien su dinero en una cosa provechosa les recomendamos la asistencia de 4 á 5 de la tarde donde estará la bandera de remate. e19 2d

POR GAMBOA Y Ca.

De muebles nuevos y usados.

En la calle de Rivadavia No. 327.

HOY Mártes 24 á las 11 en punto de la mañana se rematará una cantidad de muebles cuyo pormenor se omite por su estencion.

NOTA—Todos los Mártes y Viérnes de cada semana habrá remate de muebles. e24 1d

POR E. DE LA RIESTRA.

Remate importante.

De una hermosa y productiva finca en uno de los mejores sitios á dos cuadras de la plaza de la Victoria.

El Lunes 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde se prosederá á vender precisamente por orden terminante de su dueño al mejor postor y dinero de contado la hermosa finca de altos esquina á las calles de Moreno Balcarce, señalada por la primera con los Nos. 14, 16, y 18, por la segunda con los Nos. 91, 93, y 95; en terreno de 17½ varas de frente al Norte y 34½ de fondo al Sur, teniendo ademas un martillo á su favor que empieza á las 6½ varas de la linea de la calle de Moreno y que llega hasta el fondo conteniendo 17½ varas cuadradas la parte baja de esta casa consta de 3 almacenes á la calle, 6 piezas 1 gran cochera 2 estantes, patios embaldozados con piedra inglesa, algibe, pozo, y oficinas necesarias y aun que no está toda alquilada produce actualmente 2450 ps. mensuales pudiendo producir mucho mas, la casa alta la ha ocupado su dueño y contiene 14 espaciosas piezas 1 hermosa y estensa galeria serrada, patio y oficinas precisas, perfectamente empapelada y pintada, la escalera de entrada al oleo con escalinata de marmol, maderas fuertes y cielos razos y entre pisos de cedro del paraguay, aunque el edificio es de constreccion antigua ha si lo solidamente refaccionada hace poco.

Se recomienda á los capitalistas esta oportunidad de adquirir una propiedad tan central y productiva, los que deceen inspeccionar la pueden pasar á verla desde el proximo martes 24 y por otros informes al Rematador Bolivar No. 19.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En la casa habitacion calle de la Reconquista No 218 por tener que trasladarse la familia.

El mártes 24 del corriente á las 11 en pnnto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mejor postura, todos los muebles de la espresada casa, cuyo pormenor es el siguiente:

1 alfombra de sala, 2 id para dormitorio, 1 par mesas de consol con espejo, 1 costurero de caoba, 1 sofá y confidente de crin, 1 mesa de jacaranda, 2 lámparas de kerosene, sillas de esterilla, adornos para mesas, 1 silla de caoba de amaca, repisas de caoba, mesas de luz, 1 cama camera de caoba, 1 caja de música, 1 mesa de guindo para comedor, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 1 comoda de caoba con tocador, 6 sillas de esterilla, 1 escritorio de caoba, 1 mesa de noche, 1 espejos, cuadros, 1 tina de baño, 1 cocina economica superior, mapas, 1 silla de montar para señora, 1 estufa, 3 mesas de arrimo, 1 lámpara de bronce, 1 mesa jardinera para sala, 1 sillon de escritorio, 1 cama de fierro para niño, 1 jaula para pajaros, 2 alfombras para aposento, uletes de crin, una porcion de lotes de madera como para leña y demas existencias de la casa.

POR JOSE MARQUEZ.

De una casa central en la calle de Méjico No. 279.

El Mártes 24 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8¾ varas de frente por 70 de fondo, con 7 piezas, cocina, oficinas necesarias, pozo de balde, gallinero, las maderas de las piezas son de urunday.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea.

Dl miércoles 25 del corriente á las 6 de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura por bajo que sea el referido terreno compuesto de 16 varas de frente al Norte por 16 de fondo al Sud.

Por mas pormenores, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De un lote de terreno en la calle del Parque entre Azcuenaga y Larrea contiguo al anterior.

El miércoles 25 del corriente á las 6 de la tarde se rematará el referido terreno compuesto de 8 varas de frente por 70 de fondo.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En su casa calle de Maipú No. 14.

De una coleccion de plantas selectas aclimatadas en lindas macetas.

El juéves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada coleccion de plantas, cuyo pormenor es el siguiente:

Camelias de varias clases, azaleas, indicas, magnolias grandiflora, id fuscata, rosas injertadas, ro-dodendrums, lejistrum espicatum, peonias, arloreas y arbaseas, jazmines del cabo, cucaliptus de Australia, lilas vivornum, hortencias, eliotropos, palmas, arbustus unedo, fusias malvas inglesas, pelargonium y porcion de otras plantas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Copas de mármol de varios tamaños para jardines, bancos de fierro para plantas, una coleccion de semillas, y cartuchos de papel bordados para ramos, un lindo y elegante juego de muebles de fierro para jardin compuesto de un sofá, 2 sillones y una mesa del centro.

POR THOMAS GOWLAND.

En su casa calle de la Defensa 114.

Por cuenta de dos casas.

El Mártes 24 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos ingleses y franceses.

Zarazas finas de thompson 1.ª clase, id de otras clases, merinos negros y de colores, tiras bordadas, toallas inglesas y generos, lienzos tablas y tablones, bramantes de todas clases, uso domestico ancho y sencillo, sombreros de castor de colores y de terciopelo, madapolam, medias de hombre y de señora, pequines negros, miriñaques, corbatas de seda, camisas de niño de cuatro números, medio hilo y de algodon, muselina para vestido, pañuelos de hilo con vainilla blancos y de luto, id de algodon bordados, ponchos de algodon, generos de pantalon, brines, camisas de todas clases para hombre, franela blanca y amarilla, sombrillas y otros efectos que no se detallan

POR F. PERICHON DE GARCIA Ca.

El miércoles 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender irremediablemente por ausentarse su dueño del pais, á la mayor oferta y dinero de contado. Un magnifico edificio construido todo á la moderna en un terreno de 15 varas de frente, situado en la calle de Lorea numeros 107 y 109, y 32 varas de fondo, esquina á la de Moreno núm. 417, ambas calles empedradas, compuesto de un hermoso almacen y trastienda; á mas una linda sala con ventanas de reja, zaguan y ocho habitaciones con pisos de tabla como para familia, oficinas necesarias y pozo de rica agua, todo en el mejor estado posible y con un esquisito parral con zarzos de fierro que cubre en su totalidad el espacioso patio de 26 varas de largo por 4 de ancho.

Recomendamos la asistencia á los que se interesen en obtener una linda propiedad y de porvenir el dia y hora del remate, en donde estará la bandera—Para mas informes, casa de los rematadores, Potosí 69.

Por el mismo.

El Viernes 27 del corriente á las 6½ de la tarde se han de vender por orden de su dueño, á la mejor postura y dinero de contado.

Dos lindos edificios recien construidos á la moderna, cituados en la calle de Comercio núm. 140, y 142 entre las de Chacabuco y Perú, á dos cuadras del mercado de la Recidencia, la 1.ª poceé 1 terreno de 10½ vs. de frente por 70 de fondo, 5 habitaciones hermosisimas de azotea con tirantes de urunday, 3 patios cocina, pozo, y oficinas necesarias, la 2.ª el mismo terreno, 8 habitaciones, patios, cocina, algibe, pozo y demas, estas presiosas y comodas casas deben irremediablemente ser vendidas por ausentarse su dueño del pais, por consiguiente llamamos la atencion de los que deseen obtener una pichincha asistiendo el dia y hora del remate donde estará la bandera, y para mas pormenores Potosí 69, casa del Rematador. e20 6d

Por el mismo.

El Sabado 28 del corriente á las 6 en punto de la tarde se á de vender por orden terminante de su dueño á la mejor postura y dinero de contado sin retirar oferta, 1 lindo terreno situado en la calle de Salta á 1 cuadra de la estacion principal del Ferro-Carril del Sur, en el mercado Constitucion, compuesto de 18¾ vs. de frente al Oeste por 48½ de fondo al Este, este magnifico terreno á mas de ocupar una linda localidad es de mucho porvenír, por consiguiente llamamos la atencion de los especuladores el dia y hora indicado donde estará la bandera, seguro que la venta se realizará por la mayor oferta segun se nos á ordenado por escrito. Para mas pormenores nuestro escritorio Potosí 69. 20 7d

POR CARLOS RISTORINI.

De dos lindos terrenos.

Situados calle Garay linderos con la casa que fue almacen de los tres hermanos y distantes media cuadra antes de entrar al Mercado de frutos del Sur ((Constitucion.))

El Miercoles 25 de Enero á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dichos dos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Cada uno mide 10 varas de frente por 23 á 24 de fondo, miran al Norte, se rematará uno con accion á los dos.

NOTA—Fijensen que se venderá el miercoles 25 á las 10 en punto.

Por el mismo.

De una linda casa.

Calle Venezuela No. 481, entre calles Entre-Rios y Posos.

El Martes 24 de Enero á las 6 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 11 varas de frente al Sur por 63 varas de fondo, 6 grandes piezas altas, bien edificadas á la moderna cocina, letrina, pozo de rica agua, todo sercado de pared, arboles frutales, dos patios y huerta, es casa á la moderna y bien situada.

Por el mismo.

De 8 lotes de lindos terrenos.

Situados calle de Potosí esquina á la de Saavedra distantes tres y media cuadras del 11 de Setiembre para el centro.

El miércoles 25 á las 6 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, dichos terrenos cuyo pormenor es como sigue:

Lete 1.°—10 varas con frente á la calle Saavedra, que mira al Oeste, por 36¾ de fondo.
2.° y 3.°—2 lotes mas iguales.
4.°—Esquina calle Saavedra y Potosí, 12 varas de frente que mira al Oeste por 36¾ de fondo.
5.°—10 varas con frente á la calle Potosí, que mira al Norte, por 42 de fondo.
6.°—10 id id id id id.
7.°—8¾ id id id id id.
8.°—8 id id id con una pieza de material

POR MARTINIANO BONORINO.

De artículos de almacen,

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El Mártes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular los siguientes artículos.

200 cajones pasas de uva de Magalo, 10 pipas caña alambicada, 20 bolsas pimienta, 20 barricas cerveza inglesa marca Allsoap, 20 cajones bacalao, 80 barricas azúcar refinada clase superior, 50 cajones almidon americano, 50 id id de chuño, 20 bordalesas vino burdeos, 25 cascos vinagre, algunos tercios yerba Paraguaya, 100 frasqueras ginebra, 100 cajones vermouth, 10 bolsas cominos, 20 cuarterolas vino seco, 25 bolsas arroz del Piamonte, 50 cajones azul, 25 cajones licor de cominillo, 25 id Vida Eterna, 20 bolsas garbanzos, 300 docenas naipes, 200 gruesas fosforos de cera, 40 cuñetes pimenton, 10 cajones cigarros hamburgueses, 25 latas chocolate, 40 bolsas corchos, 50 damajuanas vinagre, 20 cascos coñac, 200 libras pavilo americano, 10 cajones agua de colonia, 50 cajones vino burdeos marca Montoro, 20 farditos hilo para coser velas, 15 barrilites vino jerez fino, 25 millares cigarros suizos, y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—25 fardos tabaco paraguayo fresco recien introducido, 30 bolsas semilla de alfalfa clase superior, 50 cajones fideos de genova.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De cuatro carros con caballos y arreos todo en perfecto estado.

En la plaza "11 de Setiembre."

El Miercoles 25 del corriente á las 10 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente.

4 carros con caballos y arreos todo en perfecto estado.

Por el mismo.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

Por cuenta de quien pertenescan 32,000 cigarros habanos con pequeña averia.

El Júeves 26 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Por cuenta de quien pertenesca.

No. 14—1 cajon con 5000 cigarros habanos marca Regalia Britanica cajas de 50 cigarros y 5000 trabucos, cajas de 100 cigarros.

No. 15—1 cajon con 10000 cigarros habanos medianos cajas de 100 cigarros.

No. 16—1 cajon con 10000 cigarros habanos marca Londres cajas de 100 cigarros y 2000 de regalia.

En seguida—Por liquidacion de facturas, 5 cajones porcelana, 18 juegos lavatorios de porcelana pintada y dorada, 10 cajones tubos para kerosene, 15 bolsas cominos, 10 barriles manteca, 6 cuarterolas vino de mesa, 13 latas chocolate, 10 fardos tabaco de Bahia, 15 fardos tabaco Paraguayo, 4 pipas vino catalan, 10 retobos quesos de tafit y otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—9 cajones botines de becerro.

POR MANUEL BENZA y Ca.

De una hermosa finca á la moderna con terreno de 8 varas de frente por 22 de fondo en la calle de Paraná No. 252.

El mártes 24 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una linda finca á la moderna con 5 piezas 3 de ellas maderas duras y las otras dos de palmas, dos lindas ventanas á la calle, cocina, pozo de rica agua, necesario, 2 patios embaldozados, rebocada á cal por dentro y fuera todas las puertas son nuevas pues hace un año que su dueño la edifico, recomendamos á los interesados la hora y dia indicado por haber que venderla infaliblemente por tener su dueño que ausentarse del pais.

Por el mismo.

Por órden del Sr. Sindico del Concurso D. Miguel A. Railly.

El Martes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado el establecimiento de fotografia inglesa calle de la Piedad No. 75, con todas sus máquinas útiles y muebles y una casilla de madera y de mas existencias que no se detallan por su mucha estencion

POR FEDERICO SILVA.

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar No. 23

El miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de vender en lotes y á la mas alta postura precisamente, el surtido de articulos nobles que se espresa á continuacion:

25 petacas tabaco correntino, 23 fardo tabaco de hoja bahia superior, 22 id id paraguayo, 50 barricas cerveza inglesa, 44 barriles vino jerez de 2 @, 20 cuñetes pimenton dulce, 50 bultos yerba paranaguá, 15 pipas vino catalan, 80 barricas azúcar del brasil, 30 id refinada, 14 bolsas pimenton negro, 10 id de clabo de olor, 100 bolsas galleta, 60 latas galletas norteamericanas, 18 id chocolate, una porcion cajas de té, 12 cascos aguardiente fuerte, 80 damajuanas id, 60 bolsas arroz, 25 cuartas vino seco, 12 id vinagre blanco, 10 barriles tritillo, 10 cuarterolas vino priorato, 8 cajones fosforos, una cantidad de papel y otros tantos artículos que se manifestarán en el acto del remate.

Al mismo tiempo—500 cajas fideos genoveses que se venderán en lotes al gusto de los compradores clase superior.

Por el mismo.

De artículos de tienda y merceria.

En su nueva casa Bolivar No. 23.

BUEN SURTIDO.

El Júeves 26 y Viernes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se prosederá á vender á la mejor postura y al contado un bariado surtido de artículos todos nobles, cuyo pormenor va á continuacion.

Una cantidad de sombreros de varias clases de castor paño y paja, camisas de hilo, id con bista, id algodon, casimires en piezas, id en cortes, bramantes dibersas clases, lienzo tabla, tablon, y sensillo, cotin listado, uso domestico, brines de hilo, gambrona, zarazas de luto, bretaña, madapolan, lustrina genero para vestidos, ponchos de algodon, id de lana, pellones tucumanos, pañueleria de seda, id de algodon paño negro, recados tucumanos, pañuelos de rebozo, id para el cuello, genero de acuadros para pantalones, lienzo azul, pañueleria de seda, id de algodon, id de hilo, coleta negra y plomo, tiras bordadas medias para hombre, señora y niños, estractos, agua de colonia, aceite, miriñaques, acero para id, broches sinta de ilera jabones, hilo para sastre, id de carretel, corbatas de seda, redesillas, papel de oficio, guarniciones, gorritas para niños, peinetas de carey, peines de marfil, id de bufalo, pañuelos de yerba, fajas, abanicos sut idos, puntillas, sintas de seda, toallas de hilo, camisas para señora, id para niños, espejos, calsoncillos madapolan, id de punto, cordon y otros articulos que por su gran estencion no se detallan.

POR SEVERO G. SOTO.

UN LINDISIMO TERRENO.

Calle del Brasil No. 104.

ENTRE PERU Y BOLIVAR FRENTE AL NORTE.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará por el mejor precio que se obtenga este lindisimo terreno y se compone de 8 varas de frente por 50 de fondo, un rancho, árboles frutales esquisitos.

NOTA—Este terreno pertenece al Sr. D. Gerónimo Natero, [en liquidacion] por tener que ausentarse á Europa. e21 5d

Por el mismo.

DE TRES FINCAS.

Una formando esquina, calle de Lima esquina á la de San Juan donde estará la bandera.

El Júeves 26 del corriente á las 10½ en punto de la mañana, se procederá á la venta con la mas alta oferta por órden terminante de su dueño D. Geronimo Natero (en liquidacion) por ausentarse á Europa los siguientes:

Primera formando esquina en el mejor paraje del Sud, calle de Lima y San Juan 15 varas de frente al Este y 17½ varas de frente al Norte, todo edificado con materiales superiores, maderas duras hechas á todo costo, siendo la mejor recomendacion el alquiler que actualmente produce.

Segunda contigua 8 varas de frente á la calle de Lima, el terreno completamente aprovechado con un edificio solido, que es mejor que los interesados pasen á inspeccionarlas ó manden personas inteligentes con anticipacion al dia del remate.

Tercera—Contigua exactamente igual.

NOTA—Por mas pormenores, Buen Orden No. 179. e21 5d

Por el mismo.

50 BARRICAS HARINA.

En su casa, Buen-Orden No. 179.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán infaliblemente por la mejor oferta, y por conclusion de una factura.

50 barricas harina. e21 6d

Por el mismo.

Por liquidacion de una tienda.

EN SU CASA CALLE DEL BUEN-ORDEN No. 179.

El viérnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, un surtido completo del ramo, cuyo pormenor se dará despues. 21 6d

POR ASENCIO GOMEZ.

Por liquidacion.

De todas las existencias de la peluqueria sita calle de la Victoria No. 243.

El mártes 24 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todas las existencias de dicha peluqueria y cuyo pormenor es como sigue:

Un lindisimo armazon y vidrieras imitacion nogal, 1 mostrador imitacion nogal, 1 mostrador id, 2 mesas consol, 2 espejos, 1 rico mueble con 60 cajones 13 sillas, 1 canape extractos de Lubin, id monpelas pomadas, aceites, agua florida, cadenas, botones para puños, guantes, corbatas, camisas, cuellos y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—El gas y la accion á la llave.

Por el mismo.

De 2 lotes de terreno en la calle de Junin entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El miércoles 25 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Junin donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño 2 lotes de terreno en la calle de Junin el que se designará por la bandera de remate compuesto cada lote de 10 varas de frente al Oeste por 17½ de fondo al Este á dos cuadras del empedrado terreno alto como para abrir cimiento, el terreno queda dentro doc edificios.

Nota—Se rematarán á todo precio por lo que dén, se recomienda la asistencia del que desee comprarlos, por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

De un terreno donde concluye la calle de Lorea.

El juéves 26 del corriente á las 6 en punto de la tarde en la calle de Lorea donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de su dueño un terreno en donde concluye la calle de Lorea á 35 varas, empezando de la esquina calle del Progreso Sud compuesto de 8½ varas de frente al Este por 44 de fondo al Este, terreno alto y pronto como para abrir cimiento para edificarlo y se avisa al que desee comprarlo que tiene que venderse por lo que den.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por el mismo.

¡¡¡ IMPORTANTE Y BUEN REMATE !!!

De 10 lotes de terrenos en el mercado ((29 de Noviembre y con frente á la misma plaza mirando al Sud.

El Domingo 29 del corriente á las 6 de la tarde en la plaza ((29 de Noviembre)) donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 10 lotes de terrenos arriba designados.

La distribucion de lotes es como sigue:

AVISOS.

Aritmética decimal—Sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones; lecciones particulares calle de Cuyo No. 186, desde la una hasta las 5 para tratar.
e22 2d

Al comercio—El Lunes 23 del corriente, se vende la cerveza del pais á 20 pesos la docena.
e22 4d

Al comercio—La casa de negocio establecida en la Villa de Mercedes y que ha girado durante largos años bajo la razon social de los Sres. Sarria y Lopez, queda á partir del dia 4 del corriente mes de Enero por haberse disuelto la sociedad, á cargo del que firma—Villa de Mercedes, Enero 17 de 1865.
e22 15d *Juan Lopez.*

Alejandro Dumas

Las lobas de Machecul, 1 tomo de 440 pájinas con 14 láminas y encuadernada 100 pesos, la Corona Real de Hungria, nóvela de costumbres por F. Córdoba 1 t. lam. y enc. 60 ps Rey, emperador y monge, un t. enc. y con 20 láminas 100 ps. Los ingleses tales como son; carácter, leyes, usos y costumbres del pueblo ingles y todas sus estravagancias, obra orijinal escrita en Lóndres por C. B. Sler, un tomo, enc y muchísimas caricaturas 40 ps. Matilde ó el Anjel del Valle Real, por Da. F. Saez de Melgar, un t. enc. láminas 70 ps. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100
e22 2d

Ama de leche—Se ofrece una, de leche fresca Belgrano 397.
e22 2d

Al público—Don Felipe Perichon de Garcia, ha cesado de ser mi apoderado—Buenos Aires, Enero 18 de 1865.
Domingo Muñoz.
e22 2d Calle Balcarce No. 262.

A MEDIO PATACON
LOS BRAGUEROS

Para hombres, se venden en el establecimiento ortopédico calle de Rivadavia No. 155. Se ha recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, almohadas, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, maquinas electricas, instrumentos de flebotomia, dentista y un gran surtido de articulos de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para corregir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precios muy moderados, y fijo segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100 pesos m|c.

En el mismo establecimiento, para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion.
e22 3d

Arte de pintar al aceite y el papel, ó sea pintura Szochomica. Se vende á 5 pesos en la Maravilla Literaria, calle de Rivadavia No. 291, hay en la misma libreria, un gran surtido de artes y manuales para guia de toda clase de artistas.
e22 2d

Atencion—Se ha huido el Viérnes 20 del corriente, de la calle de las Artes núm 309, un chico de edad 12 años color trigueño, se llama Ricardo Aviar, va descalzo y sin sombrero, el que dé noticia de su paradero ó lo entregue en dicha casa será gratificado.
e22 2d

Al Sr. N. Arienta de nacion piamontes que estuvo en Barracas, en las obras del Ferro-Carril, ó quien diera noticias de él, se le desea hablar, en la casa calle de la Esmeralda No. 220 por un asunto de interes.
e22 4d

Al público—Me desdigo de las palabras ofensivas que he dicho á la Sra. Antonia Vicenta del Alberto, de palabras deshonrosas á su honor por un acaloramiento en una diferencia con dicha Sra. no siendo justo ni verdad lo que le dije contra su conducta.
e22 8d *Antonio Tepas.*

A los Sres. joyeros y plateros—Habiéndose estraviado de la relojeria calle del Buen Orden No. 157, una caja de reloj de plata del No. 6081, y como pueden haber llevado en alguna joyeria á venderla, se suplica al que la haya comprado y la quiere entregar á su dueño, se le pagará el costo y alguna utilidad; favor que le agradeceré, por que ese reloj fué depositado en su casa para limpiarlo.
e22 4d *Bueche.*

Ama de leche—Se necesita una robusta y sana, puede ocurrir calle Perú No. 81 darán razon.
e22 4d

Aviso Municipal—Patentes, pesos y medidas—La Municipalidad de la ciudad, de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, hace saber á aquellos á quienes comprende la ley de patentes etc, etc, que estas empezarán á espenderse en la respectiva oficina municipal desde el dia 23 del corriente, contándose desde esa fecha, los plazos que la misma determina para los que deban munirse de ellas—Buenos Aires, Enero 20 de 1865. e22 8d

Al comercio—Los infrascritos tienen la satisfaccion de anunciar al público, que la sociedad que existió entre ellos hasta el 14 del corriente y cuya liquidacion quedó á cargo de D. Eustaquio de la Riestra, no tiene pendientes otras obligaciones bajo su firma, que sus aceptaciones en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata contra garantias especiales deposit das y dos aceptaciones á la órden de los Sres. J. N. Bieber y Ca, ambas por valor de 2123 pesos fuertes, por anticipos contra mercaderias á nuestra órden, cuyos conocimientos obran en nuestro poder—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.
Eustaquio de la Riestra.
e22 3d *A. Garcia y Garcia*

A las personas ó familias que deseen campo se les vende una casa á 3½ ó 4 leguas de la ciudad, muy barata no obstante tener de costo mas de 75 mil ps., construida ahora 3 años en terreno compuesto de 200 vrs. cuadradas, para negocio ó recreo, y á mas, en la misma localidad, dos manzanas de terreno con calle por medio, edificios, plantacion y alambrado cercadas con cina-cina. El todo ó parte de esto, se permuta por hacienda lanar ó terrenos aquí, por mas pormenores y tratar al escritorio de Gonzalez y Alegon; Potosí 108. e22 2d

Ama de leche fresca—Se ofrece una italiana, dirijirse calle de Tucuman No. 203. e22 2d

Al comercio—La sociedad que existia en esta plaza bajo los nombres de D. Gaetano Franzini y D. Angel Guglielminetti, de café restaurant sito en la calle de la Piedad No. 377, queda disuelta por mutuo convenio quedando á cargo de Angel Guglielminetti la liquidacion de dicho negocio.
Angel Guglielmineti—Gaetano Franzini.
e22 3d

Ama de leche—Se necesita una en la calle Perú No. 150, ocurrase de 7 á 8 de la mañana, y 5 á 6 de la tarde e22 6d

Al comercio y público—Los abajo firmados, socios que fueron en un establecimiento de cocheria, situado calle del Parque No 275, tienen el honor de informar al comercio y público en general que con esta fecha han disuelto de comun acuerdo y con la mas cordial y respectiva satisfaccion, su dicha sociedad quedando en adelante el Señor D. Alejandro Ducros responsable del activo y pasivo de la casa despues de satisfecho el socio saliente Don Pedro Point-Dumont, por el importe de su capital y mitad de útilidades por un depósito en la casa de moneda, que recibirá á los tres dias de publicarse este aviso en cuyo término deberán haberse presentado los que tienen cuentas con la ex-sociedad para acordar sus haberes en conformidad á los libros de la casa, y pasado dicho término no se oirá reclamo de ninguna clase—Buenos Aires, Enero 16 de 1865.
Pedro Point-Dumont—Alejandro Ducros.
e22 3d

Al Comercio—Los abajos firmados miembros de la comision de acreedores en la suspension de pagos que extrajudicalmenre hicieron los Sres. Aldao y Cullen declaran: que estos Sres. han pagado integramente sus cuentas en esta plaza, reconociendo voluntariamente interesés por el tiempo q' ha durado la prórroga, y á que no estaban obligados por el convenio firmado con sus acreedores.

Nos hacemos un deber en hacer público este acto de moralidad que tanto honra á los Sres. Aldao y Cullen, mucho mas, cuando nos consta que la negociacion que produjo la paralizacion y liquidacion de sus casas, les ha ocasionado alguna pérdida en su capital, cuidándose mas de salvar su crédito, que de sus propios intereses—Buenos Aires, Enero de 1865.
Juan Enrique Denby—Guillermo G. Thompson—Rodolfo Heimendahe—Gustavo Meyn—S. Puiticguaia.
e22 2d

A los que quieran emplear bien su dinero—Se venden dos lotes de terrenos situados en la calle de Lorea entre Venezuela y Méjico, compuesto cada uno de 10¼ varas de frente, por 27 de fondo, el frente mira al Oeste, dicho terreno está en un lindo paraje para los especuladores, ó personas que quieran edificar.

Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la calle de Potosí núm. 325 de 12 á 2 de la tarde.
e22 2d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion superior, el 21 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar en los almacenes de Comisaria la licitacion pública verbal, para la provicion de utiles de hospital y medicamentos, con destino al hospital Militar de la Frontera del Oeste.

El detalle de los articulos estará en esta oficina á disposicion de los interesados.

Se previene que los utiles de hospital, se licitarán por separado de las medicinas.

Las propuestas deben hacerse en concepto á dar las medicinas con los embases correspondientes y listos para embarcarlos.

El pago será á cuatro meses de plazo sin interes á contar desde su entrega.
e22 3d *Santiago R. Albarracin.*

A los oficiales peluqueros y barberos—Se invitan á una reunion que tendrá lugar el dia 24 de este mes, en la cancha de pelota, calle de Rivadavia núm. 236; para tratar de dar un banquete entre hermanos de artes, á las 3 de la tarde.
e22 2d

AUX ARMES DE FRANCE
175—PIEDAD—175.
CASA DE CONFIANZA—PRECIO FIJO
Casa de los Señores Frias.
H. VIDALE Y Ca.

Especialidad de perfumerias finas francesas é inglesas y articulos de toilet de todas clases, articulos de lujo de fantasia para regalos, guantes de Jouvin etc. etc

N. B.—Todos los articulos serán vendidos á precios sumamente módicos y garantidos de la mejor clase. e22 8d

Agenda de Bufetes ó libro de memorias, diario para 1865—Recomendamos al público y especialmente al comercio, la adquisicion de este curioso libro que facilita estraordinariamente el modo de llevar las cuentas, avreviando tiempo y espacio en la contabilidad, se halla en venta en la libreria española de Federico Real y Prado, Bolívar 77.
e22 2d

Agua maravillosa—Al respetable público y principalmente á las señoras y señoritas de esta capital, se les hace saber que una señora que vive en la calle de Piedad núm. 386, tiene el honor de ofrecer una agua y pomada de su composicion que sana toda clase de paños, barros y otras manchas que afean el cutis, en lugar de polvos, ademas, la pomada tiene la ventaja de hacer desaparecer las manchas de la viruela; dicha pomada lleva el nombre de "Quita penas"; alli mismo se vende un aceite prodigioso que evita la caida del cabello y produce su crecimiento. Las Sras. que gusten teñirse el pelo la misma señora lo hará, garantiendolo para siempre.

La S as. que gusten, la misma señora irá á sus casas.
e22 4d

Atencion—Se necesita un cochero, un mucamo de comedor y una mucama, inteligentes y de buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad núm. 307 darán razon. e22 2d

Atencion—Se busca una mucama francesa ó alemana, para una casa de campo y tambien se necesita un mozo de sala, y un peon de cocina; se les pagará un buen sueldo escusado es que se presenten sin buenas recomendaciones. En el Hotel del Congreso, plaza 25 de Mayo, calle Rivadavia No. 27 darán razon. e22 2d

Ama de leche se ofrece una vascongada sana y robusta, leche reciente y abundante, quien la necesite puede dirijirse calle del Cerrito No. 46.
e22 2d

Al público—Se han separado los socios que tenian negocio en la casa calle de Balcarce y San Lorenzo núm. 208, por mútuo convénio; si hay quien reclame, puede hacerlo en el término de tres dias de la fecha—Buenos Aires, Enero 18 de 1865.
e22 2d *Bernardo Chilloda.*

A los que tengan cuentas con la casa de Cedeyra y Ca., tanto en pró como en contra se servirán pasar por la calle de la Piedad 230 para ser chanceladas, como tambien los que tengan artículos en dicha casa pasen á recogerlos y arreglar sus cuentas en el término de tres dias—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.
e22 2d *D. Cedeyra y Ca.*

AMA DE LECHE

Se necesita una, ocurra para tratar á la calle de la Independencia No. 25. e20 4d

Aviso de la Municipalidad de San Fernando—El número 1889, ha resultado premiado con la casa que esta Municipalidad puso en rifa en Agosto del año ppdo; y cuyo sorteo se verificó el 1.° de Enero del corriente año.
José Jaime—Presidente.
e22 3d *D. Cruz*—Secretario.

Ama de leche—Se necesita una, en la calle Independencia núm 145. e22 2d

Al comercio—Desde la fecha D. Francisco Bermudez por mútuo convenio y segun escritura deja de pertenecer a la sociedad que bajo la razon social de Modesto Benavides y Ca., jira en esta plaza quedando al cargo de la misma todo el activo y pasivo perteneciente a dicha sociedad—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.
M Benavides y Ca.
e21 8d *Francisco Bermudez.*

Al Comercio—La sociedad que existia en esta plaza bajo el nombre de Buceta y Astray queda disuelta por mútuo convenio quedándose a cargo de Astray la liquidacion de dicho negocio, desistiendo el Sr. Buceta de todo derecho en adelante, si alguno tiene que reclamar, ocúrra dentro de tres dias de la fecha—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.
Martin Astray—Juan
e22 3d *Buceta.*

Aviso Municipal—Se hace saber á todas las personas que han presentado solicitudes para empedrados que la comision de obras públicas, se reunirá el lúnes 23 á las 2 de la tarde, para comunicarles una resolucion Municipal referente á empedrados. e22 2d

Al campo—Al gran Hotel Nacional en San Fernando—Habiéndose hecho grandes mejoras en dicho establecimiento, se avisa á sus numerosas relaciones, que pueden recibirse familias con comodidad, y á precios equitativos. e22 2d

Artículos de escritorio—Libros en blanco surtidos, cuadernos para colegios, papel de cartas y esquelas, sobres blancos y amarillos, plumas de ave y de acero, cortaplumas de Rodger de 2, 3 y 4 hojas, y otros articulos á infimo precio, calle del Perú No. 45. e22 2d

A los emigrados
ORIENTALES

Se alquila una casa amueblada, con todas las comodidades para una familia. Tiene siete piezas, aljibe etc. Solo se alquilará por tres meses; el que se interese puede verse en esta imprenta con D. Horacio Varela.

Al comercio—43 Belsize Park Hampstead, Lóndres, Diciembre 31 de 1864.—Tengo el honor de de avisar al público que me he retirado del negocio conducido por mí y el señor D. Eduardo Glover en Buenos Aires y en Inglaterra bajo la firma de Alfredo Barber y Ca., la liquidacion de dicha firma será conducida en Buenos Aires por el señor Glover y por mi en esta.
Firmado—*Alfredo Barber.*

32 Charlotte Street Manchester, Enero 1.° de 1865.

Refiriéndonos á lo arriba espresado tenemos el gusto de añadir que en esta fecha hemos sucedido al negocio de los señores A. Barber y ca., en Buenos Aires.

Hemos tambien asociado al Sr. D. Eduardo Glover quien estará al cargo de la casa en Buenos Aires bajo la firma de Glover Darbishire y ca., al Sr. D. Herbert T. Barge quien junto con nosotros representará el negocio en esta, bajo la firma de John Cawer Darbishire y Ca.
Firmado—*John Cawer Darbishire y Compañia.*
e17 12d

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Al comercio—Participamos al comercio que el Sr. D. Juan B. Wanklyn de Londres es admitido como socio en nuestra casa, debiendo tener efecto dicha Sociedad despues del 31 del corriente; havisamos tambien que hemos establecido en Londres, una casa de comercio bajo la razon de Lumb Wanklyn y Ca—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1864.
Firmado *Lumb hnos. Ca.*
d25 30d

A domicilio lecciones de inglés y francés por un método teórico, práctico y analitico Suipacha núm. 214, de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
e22 2d

Al comercio—Se previene que desde el 15 de Enero de 1865, la sociedad que jiraba en en esta plaza en el ramo de almacen de comestibles por mayor, bajo la razon de Repetto y Ca., queda disuelta, y desde esa fecha sigue en liquidacion al cargo de los mismos socios; Nicolas Repetto, Manuel Repetto, Felipe Maggiolo por si y por la testamentaria de su señor padre. e17 10d

¡¡Atencion al Campo!!!

Se vende la accion desde una á cuatro leguas de campo en el partido del Bragado, dista de este pueblo 11 leguas; y desde esta ciudad 52½ leguas, está fuera de la línea.

Las escrituras y planos de dichos campos, se pueden ver en casa del rematador Pedro I. López y ca., calle de San Martin núm. 23. e15 10d

Alerta por tener que ausentarse su dueño—Se vende por la mitad de su valor un negocio de bebidas y pasteleria ó se alquila con armazon y mostrador ó sin ellos, calle de Cangallo No. 20½ darán razon. e15 8d

Al Comercio—La sociedad que existia en esta plaza, bajo la razon de Riestra y Garcia, queda disuelta por mútuo convenio, desde el 14 del corriente; quedando su liquidacion á cargo de D. Eustaquio de la Riestra, quien continuará el mismo negocio bajo su salo nombre—Buenos Aires, Enero 16 de 1865. *Eustoquio de la Riestra.*
e17 8d *A. Garcia y Garcia.*

Ama de leche fresca—Se ofrece una, en la calle Belgrano No. 397, con buenas recomendaciones. e22 2d

BAZAR
Para el Hospital Británico.

Necesitando este Hospital fondos para completar sus edificios, se ha resuelto dar un Bazar durante el mes de Abril, y se ruega á las señoras ya solicitadas y al público en general, se dignen concurrir con sus obras y donaciones, enviándolas en tiempo oportuno, á cualquiera de las señoras abajo mencionadas que forman la comision directiva.

Sra. Da. M. M. de Parish, Maipú 227, ó en el Consulado Inglés, calle de Mayo.
Sra. Da. M. S. de Green, Parque 135.
Sra. Da. A. de White, Defensa 71.
Sra. de Hatarrt, Defensa 490.
Sra. de Darbyshire, Florida 186.

Mas adelante se anunciarán el dia y el sitio determinados para el Bazar.
El Secretario.

Boticarios alerta—Se vende una botica bien surtida y acreditada en el pueblo del Pilar; para tratar á la botica de la Fenix, calle del Parque esquina á la de Artes. e22 2d

Contador—El que suscribe ofrece sus servicios, calle Esmeralda No. 328, ó Piedad No. 75.
e22 3d *Gabino Monguillot.*

Cocinero—Se necesita en una casa de estancia á 18 leguas de la ciudad, para tratar dirijirse al núm 7, calle 25 de Mayo. e22 15d

Cocineras, mucamas y matrimonios, h y colocacion en la agencia de Guerrero calle de San Martin No. 93, en la misma hay mucamos para colocar y colocaciones para portero. e22 2d

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—Por disposicion Superior el 24 del corriente á las 2 de la tarde, tendrá lugar en la Secretaria de Guerra, la licitacion pública, por propuestas cerradas, para la provision trimestral de raciones y yeguas á las tribus de indios amigos, con sujecion á las bases determinadas á continuacion.

1.ª Las raciones correspondientes á cada tribu, por trimestre será la siguiente:

Para la tribu de Calfucurá, Departamento Sud:
1200 Libras yerba parnaguá.
600 Idem azúcar blanca Pernambuco.
500 Varas tabaco negro en rama.
500 Cuadernillos papel de hilo.
2000 Libras fariña.
200 Frascos aguardiente.
8 Idem vino carlon.
72 Botellas ginebra.
72 Idem bourdeaux regular.
2 Carradas ó sean 20 fanegas maiz.
2000 Yeguas al corte, con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

Para la tribu de Catriel, Cachul y Millacura, Departamento Sud.
2050 Libras yerba parnaguá.
1309 Idem azúcar blanca Pernambuco.
1070 Idem tabaco negro en rama.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
2350 Libras fariña.
116 Botellas ginebra.
78 Idem vino bourdeaux regular.
2 Carradas maiz ó sean 20 fanegas.
216 Frascos vino catalan.
800 Yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

Para la tribu Coliqueo, Ramiqueo; Departamento Centro
1250 Libras yerba parnaguá.
655 Idem azúcar blanca Pernambuco.
265 Libras tabaco negro en rama.
525 Cuadernillos papel de hilo.
2000 Libras fariña.
187 Ginebra ó caña.
1 Barrica azúcar blanca.
550 Yeguas al corte con esclusion de potrillos mamones que se estimarán por muertos.

2.ª Las raciones determinadas en la base precedente serán de superior calidad, y entregadas en el punto de situacion respectivo de las dichas tribus á disposicion del Gefe principal de la Frontera ó de las personas á quienes el Gobierno comisione para el efecto.

3.ª La entrega del primer trimestre contratado, tendrá lugar el 1.° de Abril y dos restantes con la anticipacion necesaria al vencimiento del que le ha procedido hasta fin de año.

4.ª Faltando el proveedor á la entrega en la época fijada, ó no siendo los articulos de la calidad y condicion requerida, se procederá á su compra, siendo de cuenta del dicho proveedor la diferencia en el mayor precio que por esta razon tuviere que pagarse por el Gobierno

5.ª El pago de cada trimestre se efectuará una vez que se presente la justificacion de entrega en perfecta conformidad y prévia la tramitacion de practica en moneda corriente al contado, ó en letras con interés desde la fecha de entrega de los artículos.

6.ª Para cada una de las tribus se hará propuesta separada, mencionándose el precio por que se verificará la entrega del trimestre.

8.ª Las propuestas cerradas serán presentadas por los interesados, en la Secretaria de Guerra, á la hora prefijada, debiendo estas ser firmadas por los interesados, y el fiador que garanta el cumplimiento de sus obligaciones, las que se abrirán á presencia de S. E. el Sr. Ministro del ramo, Comisario General y Escribano de Gobierno—Buenos Aires, Enero 18 de 1865.
e19 6d *Santiago R. Albarracin.*

Colorados y Blancos
SE VENDEN TRES CASAS Y UN TERRENO

1.° Uno en la calle del Parque núm. 366, de la misma puerta se goza el paseo del Parque, edificada á la moderna sobre 9¼ varas de frente por 79 de fondo, 9 piezas habitales, cocina, 2 letrinas, pozo y aljibe, madera de la mejor, las piezas del primer patio empapeladas con un contramarco, piso de madera, azotea de baldozas, patio y zaguan, la mocheta de frente y los umbrales son de mármol; en el fondo hay árboles frutales

2.° En la misma calle del Parque esquina de Andes un terreno de 47 varas de frente por 33 varas de fondo, se venderá en un lote ó sinó dividido en 4, á saber: Esquina 20 varas de frente por 34 de fondo, los demás lotes serán de 9 varas de frente por 34 de fondo.

Hoy Domingo 22 de Enero, serán divididos los lotes con bandera en el mismo sitio.

3.° Dos casas calle de Azcuénaga entre Corrientes y Cuyo, núm. 51, edificadas á la moderna sobre 13½ varas de frente por 27 1|2 de fondo, 2 salas con ventanas á la calle, 4 piezas adentro empapeladas todas, salas con contramarco, tiranteria de la mejor azotea y piso de baldoza, pozo y cocina etc.

4.° Otra al lado del núm. 59, edificada tambien á la moderna sobre 10 1|2 varas de frente por un zaguan, una sala, 3 piezas, pozo con rica agua, cocina y un pesebre, todas las piezas empapeladas con contra marco, zaguan con cielo razo, esta última casa, se venderá con los muebles que existen, se vende tambien un caballo blanco muy sano y superior para pasear.

El dueño desea vender todas para irse á Europa á mejorarse de salud; para tratar, en la calle de Cuyo Nos. 213 y 217, desde las ocho de la mañana, hasta las doce

Las vistas de dichas casas están en la imprenta de la "Tribuna" y "Nacional". e22 2d

Clasificador de pluma—Se ofrece uno de profesion, ocurrase á la calle de Entre Rios No. 62. e22 2d

Cocinera—Se necesita una con cama, en la calle del Temple núm 74. e22 6d

CAMISAS
CON VISTAS DE HILO.

Se han recibido en la tienda Buenos Aires, calle de la Victoria núm 216, una partida de camisas inglesas con aplicacion con pechera, cuellos y puños de hilo, de la clase mas rica que se ha conocido y bien confeccionadas, el género del cuerpo es de un fino madapolan sin costura; y se venderán por el infimo precio de 45$ m|c. cada una. e22 3d

Cocinera—Se necesita una, para una corta familia, se prefiere española, calle de Rivadavia 149, peluqueria. e22 2d

Casas y terrenos—Hay para vender en parajes buenos, al alcance de todas las fortunas aluna casa chica en el centro de la ciudad, para matrimonio ó persona sola, dirigirse al corredor y le de las Piedras núm 255. e18 6d

CAMBIALI SOPRA GENOVA
Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

Cocinera—Se necesita una para ir á un pueblo de campo, para tratar dirijirse á la casa amueblada del Ancla de Oro: Cangallo núm. 74 cuarto 33, á cualquiera hora del dia. e20 4d

COLEJIO FRANCES
DE SEÑORITAS
CALLE DE LA FLORIDA NÚMERO 110
Dirijido por la Sta. Eugenia Simon.

En este establecimiento se enseñan los siguientes ramos de enseñanza:

Lectura, escritura, doctrina cristiana esplicada, aritmética, gramática esplicada, ortografia, geografia, historia antigua y moderna, idiomas francés y español.

Costura, croclet, filet, bordado blanco y de colores, de todas clases diferentes labores de aguja, todos muy lindos.

Piano y canto.

Siempre agradecida á los Señores padres de familia que la honraron con su confianza; la Señorita de Simon promete hacer como por lo pasado todos sus esfuerzos, para instruir y formar á la religion y á la virtud, los corazones de las señoritas confiadas á sus cuidados.

En este colegio se reciben tambien pensionistas, y á las señoras madres que se dignen confiar sus hijas á la directora de esta institucion, les garantimos la buena enseñanza, el aseo y la comodidad que formaron la reputacion de este establecimiento.

Se necesita una monitora francesa. e14 15d

COCINERA

Con buenas recomendaciones, se necesita una en la calle de Lima No. 95. e21 2d

Confiteria—Se vende una en la calle de la Piedad núm. 56. e22 2d

Casita—Se alquila una con una sala y dos piezas en la calle de Venezuela No. 272. e22 2d

Cocinera—Se necesita una con recomendaciones, se le pagará buen sueldo sabiendo, su oficio, calle del Perú 147. e22 2d

Cocinero y mucama en la calle de la Victoria No. 193, se necesitan un cocinero que conozca la cocina francesa y que sea inteligente en su arte y una mucama de servicio general, se les pagará un buen sueldo, pero es escusado se presenten si no conocen bien sus deberes. e22 2d

Cocinera—Se necesita una, con cama en la calle de Corrientes núm 213. e22 4d

Bolsa de Comercio—La Cámara Sindical y Comision Directiva de la Empresa del edificio de la Bolsa de Comercio previene á los accionistas de dicha Empresa, que pueden ocurrir á cobrar el dividendo de 18½ p.% correspondiente al año 1864, desde hoy Sábado 21 del corriente Enero, el que sera pagado por el Gerente del establecimiento á la presentacion de las respectivas acciones—Buenos Aires, Enero 20 de 1865.
e22 2d *El Secretario.*

Carritos—Se venden dos como para vendedores de frutas ó como para familias, con asientos suspendidos, livianos y fuertes; se darán á un precio equitativo, ocurrir á la calle de Méjico 258.
e22 2d

Dependiente para merceria, se necesita uno de 15 á 18 años, teniendo quien garanta su conducta; puede presentarse, calle Rivadavia No. 288.
e22 2d

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se dá la cantidad de 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos y se vende 30 casas y para tratar, ocúrran al corredor calle de las Artes núm. 301, de 7 á 11 de la mañana. e22 2d

Deutscher Turnerbund General Versammlung, sonnabend d. 28 Januar abends 8 uhr.
e22 2d *Der Vorstand.*

Dependiente—Se necesita un jóven de 16 á 18 años de edad de nacion francesa ó italiano para el despacho de almacen de menudeo, escusado será sino presenta garantias de su buena conducta, para tratar ocúrran á la calle de Moreno núm 338 de las 10 á 11 de la mañana ó de 6 á 8 de la tarde.
e22 2d

Direccion General de Correos—Al vecindario de las plazas Temple, Parque y Lorea, se les previene nuevamente que á inmediacion de los buzones establecidos en esa localidad se encuentran timbres para el franqueo de cartas.

Los encargados de la venta de dichos timbres postales son: D. Enrique Giovanelli en la plaza del Temple, D. Roque Serra en Lorea, y en el Parque la oficina de Correos.

El servicio de los buzones se hace por ahora, infaliblemente dos veces al dia—á las nueve de la mañana y á la una de la tarde, entregándose á domicilio las cartas que lo determinen, y dándose direccion por la Administracion Central á las que se dirijan para dentro ó fuera de la República, con tal que estén competentemente franqueadas—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.
e20 8d *Posadas.*

Depósito de té—El tan acreditado depósito de té, Perú 77, sigue siempre por cuenta del mismo dueño y en la misma casa puerta núm. 73; los marchantes de la campaña que remitan el importe de sus pedidos, serán servidos con exactitud por via de diligencias; esta casa vende á precios fijos. Mandarin verde, té muy fino libra, 90 pesos, caravana té negro á 50 pesos, mandarin negro á 40 ps, flor de Orange Pekoe á 32 ps, Orange Pekoe suelto á 28 ps, id en paquetes á 30 ps. Perla superior, 26 pesos.

En el almacen por mayor al lado del No. 77, hay un té bueno por cajoncitos de 12 libs. á 14 pesos.
Luis Goger.
e19 15d Perú núm. 73, 75 y 77.

Dependientes—Se necesitan dos, en el ramo de almacen, uno para la ciudad y otro para la campaña, se preferirá sean españoles y inteligentes en dicho ramo, y dando garantias de su conducta calle Chacabuco y Moreno núm 142 y 132, darán razon. e21 3d

En la pólvora de Cueli se han perdido dos vacas el Domingo 15, una negra picaso y otra colorada, las dos van con cria; la persona que las tenga ó dé noticias de ellas en dicha pólvora, recibirá una generosa gratificacion. e22 2d

ENGLISH GRAMMAR SCHOOL
COLEJIO COMERCIAL DE Sta. LUCIA
BUENOS AIRES
750—Calle del Buen Orden—750.
AL PIÉ DE LA BARRANCA
Director: Pablo Pongerard, ex-Catedratico de la Universidad de Lóndres.

Este Colejio que se encuentra en un sitio delicioso, ofrece á los padres todas las ventajas de una escuela Europea respecto al sistema de los estudios, á la conservacion de la disciplina y la exelencia del trato.

La enseñanza de las lenguas francesa é inglesa, de la contabilidad comercial y de todo lo que toca á este ramo, la adquisicion de un buen método de caligrafia y de medios rápidos para el calculo, son el objeto de la atencion especial del director, y han dado desde hace tres años que está fundada esta institucion los mejores resultados

Se llama la atencion de los habitantes de las provincias sobre la facilidad de las comunicaciones con Buenos Aires, que permiten aprovechar las ventajas de una educacion completa, sin verse obligados á mandar sus hijos á Europa.

Hay en este establecimiento todas las medidas para asegurar el buen estar de los alumnos; vasto terreno para recreo y espaciosos dormitorios bien ventilados, baños en la misma casa para los pupilos.

Para mas pormenores ver el programa del Colejio.

P. S.—Se convida á los padres ó á sus corresponsales á visitar la quinta, una de las mas lindas habitaciones de los alrededores. d29 30d

DESTILADOR

Se necesita uno bueno; dirijirse al señor Masquelez, calle de Misiones núm. 26, en Montevideo.
e19 8d

✝

Don Victor Gayan.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 20 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Doña Rosa Basavilbazo de Gayan, su esposa, sus hijos Don Baldomero y Doña Adela, sus padres politicos, Don Juan José y Doña Rosario Zavaleta de Basavilbazo, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad que por olvido no se les hubiese pasado esquela de invitacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral q' tendrá lugar el jueves 26 de Enero á las 10 de la mañana, en el templo de San Fernando, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
e22 2d

✝

D. Manuel, D. Cárlos, Da. Ezequiela, Da. Martina, Da. Modesta, Da. Rosaura Giles, hermanos y hermanas lejítimas, D. Mariano Lozano, D. José Maria Guerra hermanos politicos y demás deudos de la finada Da. Eujenia Gilys de Toledo Q. E. P. D., fallecida el dia 3 de Diciembre de 1864, suplican á todos sus amigos y demás personas de su relacion, que por descuido del repartidor no se les haya pasado invitacion, se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicha finada, en los funerales que se han de celebrar el dia 25 del corriente á las diez de la mañana en la parroquia de Ntra. Sra. de Monserrat, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos, casa del duelo, calle de San José núm. 110. e22 3d

Dr. Cornwal—Rivadavia num. 275.
DIENTES ARTIFICIALES
Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivia prontamente los dolores. e22 2d

En el pueblo de la Capilla del Señor—Se vende ó se cambia por ovejas una casa, tiene cinco piezas y un horno de panaderia, pozo de balde, letrina, el terreno son tres sitios completos, algunos árboles frutales. la casa está alquilada existe panaderia en ella y dá buenos alquileres, está en el mejor paraje del pueblo, el que se interese puede pasar á verla. Para tratar su dueño D. Juan Lartigue, en la calle de Rivadavia (11 de Setiembre) núm. 83, á cualquiera hora del dia, ó en el mismo pueblo á D. Pedro Armet. el 30d

El que tenga ó esté pronto á desocupar un local aparente para poner un almacen de menudeo en una buena posicion, puede ocurrir para tratar á la esquina Bolivar y Belgrano á todas horas del dia. e21 6d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

DISTANCIA.	ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
0, metros	Parque....	6	8	11	4	5	6
2,762	11 Set'bre.	6 10	8 10	11 10	4 10	5 10	6 10
4,000	Almagro ..	6 15	8 15	11 15	4 15	5 15	6 15
6,347	Caballito ..	6 20	8 20	11 20	4 20	5 20	6 20
7,903	Flores....	6 25	8 25	11 25	4 25	5 25	6 25
9,817	Floresta...	6 30	8 30	11 30	4 30	5 30	6 30
17,636	San Martin	6 45	8 45	11 45	4 45	5 45	6 45
22,000	Moron	7	9	12	5	6	7
32,900	Merlo....	7 20	....	12 20	5 20	6 20	....
40,000	Moreno ...	7 35	....	12 35	5 35	6 35	....
—	Rodriguez .	8	....	....	....	7	....
—	Lujan....	8 20	....	....	....	7	....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Lujan....	....	8 40	....	....	4 40	....
Rodriguez .	....	9	....	....	5	....
Moreno....	6 30	9 30	....	1 30	5 30	....
Merlo....	6 40	9 40	....	1 40	5 40	....
Moron....	7	10	11	2	6	8
San Martin	7 15	10 15	11 15	2 15	6 15	8 15
Floresta...	7 30	10 30	11 30	2 30	6 30	8 30
Flores...	7 35	10 35	11 35	2 35	6 35	8 35
Caballito ..	7 40	10 40	11 40	2 40	6 40	8 40
Almagro...	7 45	10 45	11 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre.	7 55	10 55	11 55	2 55	6 55	8 55
Parque....	8	11	12	3	7	9

DIAS FERIADOS

ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque...	6	8	10	12	2	4	6
1 de S'mb	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro .	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito..	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores....	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta...	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
Moron ...	7	9	11	1	3	5	7
Merlo....	7 20	....	11 20	1 20	....	5 20	7 20
Moreno...	7 35	....	11 35	1 35	....	5 35	7 35
Rodriguez.	8	....	12	....	....	....	8
Lujan ...	8 20	....	12 20	....	....	....	8 20

ESTA'NES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Lujan....	....	8 40	....	12 40	....	....	6 40
Rodriguez	....	9	....	1	....	....	7
Moreno ..	7 30	9 30	....	1 30	3 30	....	7 30
Merlo. ...	7 40	9 40	....	1 40	3 40	....	7 40
Moron...	8	10	12	2	4	6	8
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 10	8 15
Floresta..	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 15	8 30
Flores ...	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 30	8 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 35	8 40
Almagro .	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 40	8 45
11 de S'mb	8 55	10 55	12 55	2 55	4 55	6 45	8 55
Parque...	9	11	1	3	5	7	9

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6 $ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

EL JARABE
Contra las hemorrajias, del Dr. GRANIER

Que se acaba de recibir de Europa, cura toda especie de hemorrajias; detiene las perdidas de sangre las mas rebeldes en las mujeres, los flujos y esputos de sangre; el depósito está calle de Cangallo No 157.
e20 15d

JARABE
De San Vicente de Paul.

Pectoral, paregórico, anticatarral, superior á todos los específicos has a hoy usados para curar las enfermedades del pecho, las lesiones de los pulmones y de la garganta. Ha dado los mejores resultados contra los resfrios y la toz convúlsa.

Se vende en la botica de San Nicolas, calle de Corrientes esquina de Artes e21 2d

El directorio de la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, convoca á una asamblea de accionistas para el dia 19 de Febrero próximo á las 12 del dia, en el hotel Oriental propiedad de Don Juan Botto, para la eleccion del nuevo directorio.

Los accionistas que no puedan axistir personalmente, mandaran sus cartas, poderes con la clausola de transferibles, segun el reglamento á la persona que merezcan su confianza—Salto Enero 11 de 1864.
El Gerente general—*Augusto Lapierro.*
e19 30d

Gran surtido de ropa hecha de medida, en la sastreria del Pensamiento, calle de las Artes No. 129, 10 por ciento menos de lo que se vendia antes. e20 30d

Habiendose disuelto el 15 de Enero de 1865 la Sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Repetto y Ca. los que suscriben avisan al comercio, que han formado una nueva sociedad que girará desde el 15 de Enero de 1865, bajo la razon social de Nicolas Repetto y Ca.
e17 10d *Nicolas Repetto—Manuel Repetto*

Interesante á todos, y con particularidad al comercio—Se cobran cuentas perdidas en Italia. El abajo firmado procurador patentado en Italia teniendo que regresar á su patria Mondoví, (Piamonte), se encarga de cobrar cuentas perdidas, como de prófugos ó cualquiera otra cuenta de dificil cobro en cualquier punto de Italia, dando el abajo firmado de su persona y conducta; para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia núm. 665, por la mañana hasta las 8 y á la tarde de las 4 hasta las 6.
S. Trolengo Guiseppe,
e20 6d *Antonio Procurature.*

Iniciadores—Agencia de las mensagerias Correos Nacionales—Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca, San Gerónimo, Villanueva, Rio Cuarto, San Luis, Mendoza, San Juan; avisa al comercio y los viageros para las provincias, que se ha mudado de la calle 25 de Mayo á la agencia de vapores No. 1 calle de Cuyo y que en adelante se despacharán los boletos de dasageros para las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Las encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario. Tambien se entregara en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.—Calle de Cuyo No. 1.

En la misma agencia hay las siguientes encomiendas para los señores que siguen:

Linch y Iturbuiú, Federico Olivencia, (2), Priora de las Catalinas, Manuel Ocampo, Mariano Molino, Benjamin Villegas, Luciano Augier, Marcos Paz, Santo Zarrain por Juan Robbio, Domingo Córdoba.
e14 *Enrique Dowse.*

Juzgado de Paz de las Flores—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. Felix del Duca, para que en el perentorio término de diez dias contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar varias demandas por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Las Flores, Enero 16 de 1865.
e19 16 *José Maria Rosas.*

LEGATION DE FRANCE
Pres la République Argentine.

Les sujets de S. M. l'Empereur des Français appelés a participer aux effets des conventions Internationales de 1858 et 1859, par ce qu'ils ont fait valoir leurs titres avant l'expiration de l'année 1860, mais qui n' ont pas encore complété la justification de leurs droits sont invités á le faire dans le délai de trois mois, aprés lequel leurs réclamations seront considérées comme forcloses—Buenos Aires, le 16 Janvier 1864.—Le Chargé d'Affaires de France.
e18 15d *M. de Vernouillet.*

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA
DEL URUGUAY
PREMIO MAYOR
CUATRO MIL PATACONES

La empresa pone en circulacion su primera, compuesta de ocho millares. El billete entero vale dos patacones, dividido en cuartos á medio patacon.

Seiscientas suertes, repartidas del modo siguiente:

1 de	....	4,000 patacones.
1 de	....	500 "
2 de	....	200 "
2 de	....	100 "
4 de	....	50 "
28 de	....	20 "
50 de	....	16 "
110 de	....	12 "
402 de	....	10 "
600 suertes ó 2400 cuartos.		

El premio mayor se paga á la vista del billete en la agencia principal, calle de la Florida No. 213, altos—Buenos Aires, Enero 13 de 1865.
e21 3d *La Empresa.*

Lotes de terrenos á 5,000$, del mercado 29 de Noviembre media cuadra al Oeste, para tratar Chile 72, de las 8 á las 6 de la tarde, ó á las 9 de la mañana. e22 2d

Libreria de Lucien calle de la Victoria No. 119, la Colemena, en su estado actual, conocimientos prácticos, adquiridos durantes 20 años por German Fassauer; vale 5 pesos. e22 2d

Los abajo firmados, tenemos el honor de participar al respetable público en general y á nuestros amigos en particular, que hemos abierto un café y billar calle de Tacuari núm. 9 y 11; prometiendo el mas exacto servicio, y el mejor trato posible.
Francisco Piyrelle y Simon Bidaingain
e22 2d

Mucama—Se necesita una para una corta familia, Maipú 196. e22 2d

Mucama—Para servir á una señora sola, se necesita en la calle de Lorea núm 124.
e22 1d

Mucamo y mucama—Se necesitan en la calle de Bolívar núm. 45, altos. e22 2d

Mucamo que sepa su obligacion, se necesita en la calle de Bolivar núm 45, altos.
e22 2d

Mensagerias del Comercio—Para el Monte y Cañuelas.

Los abajo firmados, tenemos el honor de participar al respetable público Bonaerense, que hemos establecido una mensageria para viajar de la capital á Cañuelas y el Monte; prometiendo el mas exacto servicio. Siendo responsable del mas exacto cumplimiento y el mejor trato posible.

Nuestras galeras serán tiradas por caballos al pecho.

La agencia en Buenos Aires, calle de Rivadavia No. 189—En Cañuelas en la confiteria del Sr. Monteverde, y en el Monte en la casa de D. Angel Arata.

Principiará á salir el 21, desde la Estancion Moron.

ORDEN DE SALIDAS.
De Buenos Aires, los 1, 6, 11, 16, 21, y 26.
Regresos, los 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
e14 15d *Bartolo Soliman y Ca.*

Medianeros—Se necesitan dos con capital, sea en ovejas, ó en dinero, advirtiendo que las majadas están en el partido de las Flores, 35 leguas de la capital, se vende tambien 2,500 ovejas; para tratar, ocúrra calle de Potosí 120. e20 8d

MESTIZAS FINAS

Se venden en la estancia de los ingleses en el partido de Ajó de 10 á 12,000 ovejas mestizas finas, al corte en lotes para conveniencia de los compradores, por mas pormenores ocúrrase á los Sres. Juan Best hnos; calle de Rivadavia 92 ó á los Sres. Gilson hnos. en la misma estancia. e20 30d

Ojo, ojo—A los arquitectos, maestros mayores, albañiles, tenderos, y dueños de fincas etc. El nuevo sistema métrico abreviado simplificado, al alcance de todos, que á la primera vista, sin pluma ni lapiz, podrán trasformar las pulgadas, piés y varas, en metros, centimetros y milimetros, lineales, cuadrados y cúbicos, vice versa, hoy indispensable á todos. Se vende por el infinito precio de 5 pesos m|c en las librerias de Mort, calle Bolivar No 63 frente al Colegio, de Lucien, calle de la Victoria No. 119, de Mayo, calle Moreno No. 243, frente á la plaza de Monserrat. e22 2d

Oficial de factura—Se necesita uno, en la fábrica de galletitas, calle Cangallo 278.
e22 2d

Oficial carpintero—Se necesita uno, en la calle de Piedad núm 666. e22 2d

Puertas—Se venden dos puertas nuevas de tres cuartas de alto por 6 y media de ancho con el marco de algarrobo y las hojas de pino, en la calle de Venezuela 355, hallarán con quien tratar.
e22 4d

Ojo, ojo—Se vende un tílburi nuevo, y bien construido, propio para un corredor ó médico; en la caballeriza y cocheria calle de Corrientes núm. 191 del Sr. Collins y Ca., darán razon. e22 2d

Peones y cocinero para chacra, se necesitan calle Piedras núm 140. e22 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren.	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	SAN FERNANDO.	TIGRE	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	" "
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	" "
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	" "

REGRESO.

Tren.	TIGRE	SAN FERNANDO.	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	" "
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	" "
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	" "

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	SAN FERNANDO.	TIGRE	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	" "
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	" "
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	de la tarde.
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	" "
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	" "
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	

REGRESO.

Tren	TIGRE	SAN FERNANDO.	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	" "
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	" "
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	" "
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	" "
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	" "

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Ojo al aviso—En el baratillo de ropa calle de Rivadavia No. 477, hay remate de noche de tienda y merceria todos los Martes y Sabados, las personas que quieran comprar barato no dejen de ir tanto en el dia del remate como en los otros dias que todos los articulos se venden muy barato. Garantia.
e15 10d

Perfumeria de Atkinson—Se avisa al público que se ha introducido en esta plaza por una casa alemana una fraudulenta falsificacion de los estractos y Agua de Colonia de este acreditado fabricante, y siendo el abajo firmado el agente en esta de los Sres. J. y E. Atkinson cree de su deber dar esta notificacion.

La perfumeria consignada al abajo firmado por los Sres. J. y E. Atkinson lleva toda una etiqueta con el nombre de
e11 25d *L. J. Isaac.*

RETRATOS AL OLEO
del artista Verazzi.

Se avisa al respetable público que el susodicho artista, ha habierto provisoriamente su taller de pintura histórica y retratos al óleo, calle de la Florida núm. 134; tambien se sacan retratos de las fotografias y se reproducen grandes al natural.
e10 30d

PARA EL AZ L
Por Cañuelas, Montes y las Flores.

Sale una galera para los puntos arriba indicados, el 24 sin falta, de la calle de las Piedras No. 81.
Gervacio Mariño y Ca.

NOTA—Los equipages se reciben hasta las tres de la tarde de la víspera. e22 1d

Remate y comisiones de Severo G. Soto, Buen Orden No 179. e22 2d

Remates por Carlos Ristorini—Mártes 24 á las 6, de una linda casa calle de Venezuela No. 481, once varas de frente por 63, tiene seis piezas, dos patios; huerta con árboles frutales.

Miércoles 25 á las 10, de un terreno perfectamente situado, calle Garay media cuadra antes de entrar al mercado de frutos Constitucion.

Miércoles 25 a las 6, de ocho lotes de terrenos situados esquina Potosi y Saavedra, distantes del 11 de Setiembre 3½ cuadras.

Juevés 26 á las 10 en punto, de 30 varas de terreno por 60 de fondo, situado calle del Buen Orden lindero con la barraca del Mono y distante una y media cuadra de la estacion del Ferro Carril del Sud.

Jueves 26 á las 6, de un terreno de esquina, calle Pavon y San José, mide 82½ varas de frente por 48, es propio para barraca.

Viernes 27 á las 6, una casa esquina Cuyo y Larrea, con almacen de comestibles, bien situada, pues solo dista 4 cuadras del 11 de Setiembre.

Carlos Ristorini, se hace cargo de ventas de frutos del pais en remate, de fincas, terrenos, establecimientos de campo, etc, proporciona dinero sobre hipoteca, escritorio calle de Tacuarí No. 53.
e22 2d

Sirvienta—Se necesita una con buenas recomendaciones y un muchacho para el servicio, en la calle de Rivadavia No. 285. e22 2d

Se necesita un cochero con buenas recomendaciones é intelijente, para una casa particular, ocurra calle Rivadavia No. 87. e22 2d

Se necesita una sirvienta para cuidar dos niños, se prefiere que sea del pais, advirtiendo que sea inteligente para planchar, la que se considere ocurra á la calle Esmeralda No. 90. e22 2d

Seminario Inglés de señoritas
21—CALLE TACUARI—21

La Rectora de este establecimiento, tiene el honor de avisar á los Señores padres y tutores de sus alumnos que, el sistema hasta ahora proseguido con tan buen éxito, se continua en todos sus ramos, con mayor esmero, y espera seguir mereciendo la confianza y proteccion q' ha gozado del culto público Bonaerense, dedicandose al progreso mental y moral de las que tiene el honor de dirigir, y para mayor comodidad de estas, hoy cuenta con una casa-quinta cerca de las tres Esquinas, calle Larga de Baaracas; ya muy conocida como el Grammer School, dirijido por el Sr. Pongerard.

Cuanto á comodidad tiene todo lo necesario especialmente para pupilas, en nada altera el órden actual del Seminario en razon de que serán atendidas por los mismos profesores y maestras, (cuentase con la cooperacion de las familias del respetable pueblo de Barracas). Principiara á funcionar durante el mes de Febrero; para lo cual se dará aviso en oportunidad por los diarios de la capital. e22 3d

Se previene al Sr. Maupret quien ha contratado la casa y terreno calle Talcahuano No 362 y que hace dias que se fugó, que entregue las llaves en el término de 10 dias desde la fecha, al Juez de Paz de la Parroquia del Pilar ó en la casa de su dueño calle Perú No. 19.—Buenos Aires, 20 de Enero de 1865. e22 6d

Se vende una tienda de corto capital en la calle Cuyo No. 313, su dueño la vende para ausentarse del pais. e22 2d

Se vende en la calle pricipal de San Isidro una herreria acreditada y con todos sus útiles por tener su dueño que ausentarse del pais, el que se interese ocúrra á la misma casa, frente á la fonda de D. Bartolo Gandolfo. e18 8d

Semilla de algodon de Corrientes—Hay algunos lotes para vender, ocúrrase á los señores Stock y ca., Chacabuco 25, ó al señor D. Francisco Younger, lavadero del Riachuelo, Barracas.
e20 6d

SE ALQUILA

Una casa á la moderna, con 4 piezas y demas adyacencias, en la calle de Talcahuano número 131, á media cuadra de la plaza del Parque al lado en la confiteria No. 127 está la llave; por mas pormenores ocurra el interesado en la cigarreria calle de la Victoria No. 29 al lado de «La Tribuna.»
e20 4d

Se arrienda un establecimiento de campo, á seis leguas de Moron, con una hermosa casa de azotea con cinco piezas hermosas, corredor, pozo y techos de baldoza, á mas dos piezas grandes techos de zinc, cocina, cuarto de peones, cochera y galpon montes, alfalfares, corrales, tres puestos, uno con un lindo monte y dos piezas de material, se venden dos majadas muy finas, mueblaje y útiles de campo, por mas pormenores á la calle de las Piedras No. 173, despues de las cinco de la tarde. e30 10d

Seminario Anglo Argentino del Caballito—En esta pension se necesita un cocinero, escusado se presente sin recomendacion. e22 2d

Se ofrece un jóven para dependiente de barraca, como frutos del pais y algo de otros negocios, sabe andar á caballo, escribir y cuentas, quien lo necesite ocurra calle de Cangallo No. 346, agencia de loteria. e22 6d

Se vende el negocio de la acreditada esquina en la calle Rivadavia en el bajo de Palacio, camino Real de Flores frente á la quinta de Labruepara verlo y tratar en la misma esquina.
e22 2d

Se necesita una mujer que sepa cocinar y planchar, ganará buen sueldo; Suipacha núm 162.
e22 2d

Se vende en la calle de Venezuela No. 329, una casa antigua con ocho varas de frente por 70 de fondo, con cinco piezas de material y demas oficinas; como tambien varios árboles frutales, en el No. 327, á toda hora del dia. e22 2d

Se necesita un oficial de bota punteada de becerro, calle de la Defensa núm 24. e22 2d

Se alquila una casa con todas las comodidades correspondientes para una familia lujosa, calle Lima No. 406; tiene todas las comodidades para un corredor por estar media cuadra del mercado del Sud. e22 4d

Se necesita un muchacho de 10 á 12 años de edad para almacen, con buena recomendacion, calle de Estados Unidos núm 232. e22 2d

Se venden baldozas de techo á 640$ y de piso á 960 el millar, en el corralon esquina de las calles San Lorenzo y Balcarce, piedras de veredas á precios módicos. e22 2d

Se ofrece un foguista tanto para vapores como para establecimiento; se ofrecen tambien dos jardineros, con buenas recomendaciones; dirijirse á la calle de Esmeralda No. 75 (confiteria.) En la misma confiteria tiene colocaciones de todas clases, sea en la ciudad ó en la campaña. e22 2d

Se alquilan dos piezas de altos sobre la calle en la casa calle de San Martin No. 314, para hombre solo; para tratar dirijirse á la misma casa.
e22 2d

Se alquilan piezas de altos en la calle Defensa No. 175 y las llaves están al lado No. 177.
e22 2d

Se ofrece un mozo italiano para jardinero, y tiene buenas recomendaciones de su conducta. Buen Orden núm. 369 darán razon. e22 2d

Se necesita un maestro panadero á 7 leguas de esta ciudad, el que quiera allí trabajar ocúrra á la calle de la Victoria núm 281, si tiene buenas recomendaciones se le puede interesar en ella.
e21 2d

Se venden dos quientas en la calle larga de Barracas, por mas pormenores ocúrran á la calle del Perú núm 42, de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. e21 2d

Se necesita un recado completo que esté en buen uso, el que lo tenga y quiera venderlo ocúrra calle Paraná núm 253, por la mañana hasta las 8 y de tarde de 3 á 5. e21 2d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de la Piedad núm. 338. e21 2d

SOCIETA REPUBLICANA
DEGLI OPEROI ITALIANI.

La Commissione Directiva previene a tutti socii della medesima che, domenica prossima 22 corrente alle ore 12 ant, si terrá assemblea generale per quindi trattare affari della medesima.

Dalla sala della Societá strada Corrientes número 230—Buenos Aires, 20 Gennajo 1865.
Il Segretario.
e21 2d *Vincenzo Manzanti*

Se alquila la casa de altos calle de Potosí No 200, tiene 8 piezas y las demas oficinas necesarias para un mensaje, el que se interese ocúrra á la misma casa encontrará con quien tratar.
e21 5d

SESTO AÑO
DEL ALMANAQUE
Agrícolo, literario y comercial

Este importante libro, que contiene mas materia útil que muchos volúmenes en folio, se vende por 25 pesos en casa del editor Pablo Mort, frente al Colegio, y en las principales librerias de la ciudad.

CALENDARIO.

Año 1865—Epocas memorables. Cómputos eclesiásticos. Témporas. Fiestas movibles. Santos patrones de los pueblos del Plata. Tabla demostrativa de lo que corresponde al dia en pesos, reales y cuartillos, por sueldo ó alquiler mensual desde 5 pesos hasta 1000. Plano de la ciudad de Buenos Aires.

AGRICULTURA.

Observaciones generales en todos los meses del año De las semillas en general. Usos de la Remolacha. Sinonimia de algunas legumbres. Del ingerto de escudete Diligencia y vigilancia del hortelano y jardinero. Embalaje de los árboles para trasplantarlos. Modo de hacer los ingertos de púa ó hendidura. Observaciones sobre el ingerto. Reseña de los ingertos que la esperiencia ha acreditado como mas seguros. Cultivo del tabaco. El Lúpulo. Dejenerecion de las frutas y de las semillas. Modo facil de dar la forma que se quiera á las ramas y á la copa de los árboles. Abonos estiércol. Amisionar. Arboles enanos. Cultivo de algodon. Jardineria. Trabajos en el suelo y en macetas. Algunos consejos sobre el cultivo y eleccion de plantas para patios y jardines, por Favier. Plantas de la nueva Holanda por Lassau. Cultivo de la seda. Carta de D Eduardo Olivera á D. Gervasio Posadas sobre el ganado lanar. Sina-Sina. La papa. El cultivo del té. Ganado cabrio. Topinámbours. Paraiso. Tártago. De la adoptacion de vejetales. De la fecundacion artificial de los vejetales. Medio de cambiar á las abejas de colmena. Conservacion de las maderas. Medio de hacer el calzado impermeable. Destruccion de las hormigas. Preparacion de la mostaza. Composicion para marcar los carneros.

VARIEDADES.

Revista de 1864. La República Argentina, reseña de su estension, límites y poblacion. La Revista de Buenos Aires Hábitos y modo de vivir de los Kerandis. Lo que se escribe á las mujeres. El resucitado. Ciencia para todos. El sol, su naturaleza, volúmen, manchas, etc. Planetas, sistema solor, asteroides, la tierra, movimiento, circunferencia, superficie, estaciones, longitud, latitud, elíptica, horizonte, ecuador, meridiano. Detalles sobre la esplosion del Retiro. Cuadros de la naturaleza en el Alto Uruguay, fragmento del poema «Ohoma». Obera (fragmento). Goethe y Werther. Avestruz de la chuspa de oro. El fin del mundo en 1865.

Algunas noticias sobre los Milodontes del Museo Público. Los dos Quinques. El almanaque. El filósofo rústico. Un clima contra la tisis. Juarez. Prosperidad de la República. Modo de analizar y reconocer la pureza de la leche de vaca. Lutos. Inmigracion (con el cuadro demostrativo de su movimiento.) Cuadro comparativo de la inmigracion europea en la República Argentina. Comités de gobierno, directores, gobernadores y presidentes de los Estados del Plata desde 1810 á 1864. Gobernadores de Buenos Aires, despues de la caida de Rosas. El capitan Romarate. La cancion nacional. El Correo del Domingo. Flores del Plata. Los amores del payador La hermana de caridad. Datos estadisticos de la República Argentina. Presupuesto para 1865. Cálculos de recursos. Renta de correos. Educacion. Produccion de las Islas Carabelas en el Paraná. Relacion de los individuos que se hallan poblando á una y otra márgen del arroyo de las Carabelas grandes, áreas de terreno que ocupan, y sus sembrados y ganados. Importantes datos sobre la aduana. Comparacion de los valores de las mercancias de importacion y esportacion maritima de los años 1861, 62 y 63. Valores de las mercancias despachadas libres de derechos en los años 1861, 62 y 63. Materias necesarias a la industria y á la ganaderia. Buques de ultramar anclados en la rada de Buenos Aires el 31 de Diciembre de 1864. Buques de cabotaje. Obras públicas. Apuntes estadisticos de la ciudad del Paraná y su departamento. Entrada maritima de la aduana de Buenos Aires en el año 1864. Estadistica general. Decreto en las cuatro lenguas nacionales: Español, Quinchua, Guarani y Aimará El rastreador. El calendario. El diccionario de Buenos Aires. El primer almanaque Miscelanea La Coca. Origen de los grandes hombres. Noticias literarias. Dante. Superstision. Invento estraordinario. Los tres reyes de Colonia, capacidad de los templos. Recuerdo histórico. Buenas acciones. Cálculos curiosos. Los fósforos y la tierra. Monstruo Marino. Hombre de hierro. Horno de monstro Apotegmas Armas históricas. Escentricidad inglesa. Robo de niños. Venganza hereditaria. Monumento

SECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.

Poder Ejecutivo Nacional. Gobierno Provincial. Poder Lejislativo Nacional. Idem Idem Provincial Poder judicial federal. Idem Idem provincial. Curia eclesiástica Cabildo eclesiástico. Curas de la ciudad. Curas de la Campaña Obispados de la provincia. Ejército nacional, Cuerpo diplomático argentino. Cuerpo diplomático estrangero. Idem consular idem. Idem idem idem en las Provincia. Lista nominal de todos los abogados. Idem idem idem idem médicos. Farmaceúticos con botica. Rematadores Universidad. Museo. Departamento Topográfico. Agrimensores públicos. Médico y boticas municipales. Policia. Comisarios de Policia Constitucion del Estado de Buenos Aires. Ley nacional de papel sellado. Ley de aduana. Ley de elecciones provinciales. Ley sobre juicio ejecutivo por deudas. Decreto nombrando los jueces de Paz para la capital durante 1865. Directorio del Banco de la Provincia. Ley de monedas. Reduccion de monedas estrangeras á pesos fuertes. Disposicion del Directorio del Banco sobre la admision de monedas estranjeras. Buques de ultramar salidos del puerto de Buenos Aires en todo el año de 1864 Buques y vapores entrados al puerto de Buenos Aires durante el año de 1864.

CUADRO COLORIDO.

Con la reduccion de todos los pesos y medidas á una reduccion comun e22 2d

Teatro histórico-crítico de la elocuencia española por D. A. de C. y de Montpalau 5 ts. pasta 130 ps. Libreria de la Union, Rivadavia No. 100. e22 2d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos, cuentas y aritmetica comercial, etc. Se arreglan libros y se dan balances, calle de Bolivar No. 164 primera puerta al concluir la escalera. e22 2d

Un jóven que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para dar lecciones de francés, la persona que se interese, ocúrra calle de Belgrano 295.
e22 2d

Vistas de Paysandú—Se vende una linda coleccion de vistas de las ruinas de Paysandú, tomadas por los fotográfos Bate y Ca., precio 250$ vistas sueltas 50$, calle Reconquista No. 51.
e21 2d

Un jeune homme français ayant été employé à Paris dans les premières fabriques de destilation, offre ses services, soit pour diriger, soit pour fabriquer toutes espèces de vin de vermouth vulnéraire, sirops, amers, bitter, &a, liqueurs de tous les genres et de toutes les qualités. Hotel du Louvre, cuarto No. 27. e21 4d

VICENTE G. QUESADA

Ha mudado su estudio de abogado á la calle de Chacabuco núm. 151, en los altos, esquina de Belgrano. Recibe desde las 9 hasta las 4 de la tarde.
e18 30d

To Let—In an english family a sala & bedroom also other bedrooms apply 247, calle del Perú.
e19 6d

COMPAÑIA
DE NAVEGACION A VAPOR
DE GUALEGUAYCHU (E. R.,
PUERTOS DEL URUGUAY
EL NUEVO VAPOR NACIONAL
ERA.
Tocando en el puerto de Gualeguaychú
TARIFA.

Martin Garcia..........................	4 fts
Nueva Palmira..........................	6 "
Fray Bentos..........................	8
Gualeguaychú..........................	9 "
C. del Uruguay..........................	10 "
Roman..........................	10 "
Paisandú..........................	12 "
Concordia y Salto..........................	16 "

Proa, medio precio.

Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 10 en punto.
Enrique Dows
Cuyo número 1.

VAPOR NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE
PASAGEROS SOLAMENTE

En combinacion con el Ferro-Carril del Norte, haciendo su salida del puerto del Tigre todos los Sábados, hasta San Nicolas y puertos intermedios, y todos los Miércoles solamente hasta San Pedro tocando en Zarate y Baradero.

El tren partirá de la estacion 25 de Mayo á las 10½ en punto Los pasageros para el vapor precisen estar en la estacion con sus equipages etc. á las 10 en punto. Boletos para el vapor y el tren, se vende en la agencia calle de Cuyo No. 1.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás......	12 fts.	San Nicolas....	6 fts.
Las Hermanas....	11 "	Las Hermanas..	6 "
Obligado	10 "	Obligado	5 "
San Pedro.........	8 "	San Pedro.....	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zarate	4 "	Zárate........	2 "
Campana	4 "	Campana.......	2 "

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia de los vapores calle de Cuyo No. 1.
Enrique Dowse.

PARA GENOVA
DIRECTAMENTE.

La barca italiana «Pamperita» saldrá para el 20 del corriente Enero, teniendo ya lista toda su carga, recibe pasageros á los que se les garante el mejor trato; para tratar ocurrase á su capitan Don Cayetano Repetto, Maison Universel, al lado de la Bolsa, ó á sus consignatarios, calle de Moreno No. 69. e6 15d

Para Marsella

El bergantin italiano «Sette Fratelli» 264 toneladas, capitan D A. Chichizola 3|3 L. 1. 1; admite alguna carga de fardos y cueros secos, pues las tres cuartas partes están ya contratadas; para tratar ocúrrase á sus consignatarios Sres B. Viale y hermanos, Defensa No. 37 ó á Octavio Rossi, Reconquista 37.
e18 7d

Para Génova en derechura.

En todo el mes de Enero se pondrá á la vela para el indicado punto la nueva barca italiana «Pamperita» la cual tiene lista las dos terceras partes de su carga, y admite el resto. Don Cayetano Repetto, capitan de la referida barca, ofrece á los pasageros de camara y proa las mejores comodidades y el mas esmerado trato; y por mas ventaja de los pasageros lleva á su bordo un medico.

Para tomar flete y pasaje puede ocurrir al mismo capitan Maison Universelle, al lado de la Bolsa; ó á sus consignatarios calle de Moreno No. 69.
d27 30d

Para la Coruña y Vigo.

Pasageros solamente. Saldrá sin falta alguna de 20 al 30 del corriente Enero la muy velera y acreditada barca española «Ignacia» su capitan Don Santiago Maneiro, admite pasageros para dicho puerto á quienes ofrece el buen trato que tiene acostumbrado. Para tratar ocurrase á su capitan en el hotel de Génova ó á su consignatarios Jaime Llavallol é hijos. Cangallo No. 138. e6 12d

PARA BURDEOS.

Saldrá para este destino el 30 del corriente, la muy velera barca francesa "Amelie & Joséphine" su capitan Gillard admite pasageros y les ofrece exelentes comodidades y está acompañado de su esposa, para tratar ocúrrase al capitan calle del 25 de Mayo hotel de Génova ó á los consignatarios P. & J. Duesand Freres calle de Tacuarí No. 58. e18 12d

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se citan, llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Angela Frigoni, ya sean como hesederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan por el Juzgado de S. S. á deducir sus acciones en forma. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 10 de 1855.
e11 30d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se sita llama y emplaza á D. Vicente Prussu, para que dentro del término de ocho dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado de SS. y por la oficina del infrascrito á contestar la demanda que por cobro de cantidad de onzas de oro le han interpuesto D Vicente Rovalio y D. Cayetano Obertie, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 12 de 1865.
e13 8d *Pedro Deagustini.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Doroteo Alvarez ó al representante legal de la testamentaria de D. Francisco Alvarez, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y oficina á cargo del que firma, á estar á derecho en la demanda que contra dicha testamentaria sigue don Luis Casarza por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 16 de 1865.
e17 30d *Eduardo Munilla.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan Barra, se cita, llama y emplaza á D. Melchor Piñero, para que en el término de seis dias camparezca ante el Juzgado á cargo de S. S. por intermedio del actuario que firma á fin de ser notificado de providencias recaidas en el espediente que contra él ha promovido D. Francisco Wright sobre cobro de pesos—Buenos Aires, Enero 16 de 1865.
e17 6d *Salvadores.*

Por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, á quien mas diere dinero de contado, y en las ultimas tardes de los dias 23, 24, y 25 del corriente Enero, de una casa y chacra de propiedad de la testamentaria de Don Luis Pellon, situada en el partido de Moron, con todos sus edificios, atahonas, montes, y cuanto le es anexo, incluso el puente denominado Puente de Marques y en terreno propio compuesto de cuatrocientas varas de frente al Noroeste, y 4,300 varas de fondo, tazada en todos su ramos en la cantidad de 502,000 pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se haya adcrito el que firma—Buenos Aires, Enero 18 de 1865.
e19 5d *Pantaleon Gomez.*

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, en el espediente iniciado por Da. Juana y Da. Macedonia Villagra, solicitando se les declare únicas herederas de los finados D. J. Villagra y Da. Maria Ursula Barrientos se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion intestada por esta, para que dentro de quince dias de la fecha, comparezcan por el Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Enero 18 de 1865.
e20 15d *Pantaleon Gomez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Barra, se hace saber á todos los acredores de D. Tevencio Cunan, presenten en el término de veinte dias al síndico provisorio D. Adolfo Agote los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al artioulo 1549 del código Se previene á todas las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo ordenado en el articulo 1567 no pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de no quedar exhonerados para con el concurso de las obligaciones que tenia ántes de la quiebra. Tambien se previene á las personas que tengan bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. José M. Galup, bajo apercibimiento de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 17 de 1865.
e20 20d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes del fallido Lorenzo Cernichiaro, que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con sujecion a artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él; bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan pertenencias del enunciado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Damaso A. del Campo, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Enero 20 de 1865.
e21 20d *Ramon Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha á Da. Nicolasa Collins, para que comparezca á estar á derecho y ser notificada de providencia, recaida en los autos ejecutivos, que por este Juzgado y oficina del que suscribe, sigue D José Desiora, con esta y su esposo D. Alfonso Teodac, bajo apercibimiento de que sino comparece se le nombrará defensor de oficio—Buenos Aires, Enero 19 de 1865.
e22 3d *Feliz Sagasta.*